



**Representaciones sociales sobre la construcción de paz y posconflicto a partir de las percepciones y experiencias de suboficiales del curso 68 en retiro de la Fuerza Aérea Colombiana en el conflicto armado**

**Autores**

José Arley González Burgos  
[jagonzalez@unicolmayor.edu.co](mailto:jagonzalez@unicolmayor.edu.co)

Andrés Felipe López Ramírez  
[aflopez@unicolmayor.edu.co](mailto:aflopez@unicolmayor.edu.co)

**Prof. Yuri Alicia Chávez Plazas**

**Universidad Colegio Mayor de Cundinamarca**

**Facultad de Ciencias Sociales**

**Programa de Trabajo Social**

**Bogotá D.C**

**2023**



**Representaciones sociales sobre la construcción de paz y posconflicto a partir de las percepciones y experiencias de suboficiales del curso 68 en retiro de la Fuerza Aérea**

**Colombiana en el conflicto armado**

José Arley González Burgos

[joseagonzalez@unicolmayor.edu.co](mailto:joseagonzalez@unicolmayor.edu.co)

Andrés Felipe López Ramírez

[aflopez@unicolmayor.edu.co](mailto:aflopez@unicolmayor.edu.co)

**Trabajo de grado para optar al título de Trabajadores Sociales**

**Prof. Yuri Alicia Chávez Plazas**

**Universidad Colegio Mayor de Cundinamarca**

**Facultad de Ciencias Sociales**

**Programa de Trabajo Social**

**Bogotá D.C**

**2023**

## **Agradecimientos**

*Agradezco primeramente a mis padres Carmen Ramírez y Víctor López por su apoyo y consejos en esta senda que fue mi pregrado. A familiares, amigos y profesores por esas Maravillosas experiencias y momentos los cuales marcaron esta etapa de crecimiento y*

*Formación profesional y personal*

*a mi compañero, amigo y colega José Arley González por la confianza depositada para la realización de esta investigación y recibimiento.*

*Por último, pero no menos importante a todas aquellas personas que me ayudaron a sacar las fuerzas para seguir adelante y no desistir, a aquellas personas que brindaron y corresponden mi amistad con lealtad y respeto, doy las gracias desde lo más profundo de Mi corazón.*

Andrés López

*A la labor incansable de nuestras familias que gracias a su esfuerzo nos han brindado la fuerza necesaria para lograr nuestros sueños y por el apoyo infinito en cada una de nuestras vidas*

*A nuestra tutora por su infinita paciencia en su labor docente por su acompañamiento y guía en este proceso.*

*A los suboficiales del curso 68 en uso del buen retiro por poder brindarnos los espacios y su Confianza para que este proyecto pudiese salir adelante.*

*A todos y cada uno de las personas que hicieron parte de este proceso y aportaron para Que fuera posible alcanzar esta meta.*

José Arley González

## Resumen

La construcción de paz es un reto impostergable y además colectivo que supone un enorme esfuerzo en nuestro país, luego de la firma del acuerdo que supone el fin del conflicto con la extinta guerrilla de las FARC (Fuerzas Armadas Revolucionarias de Colombia), se ha brindado una oportunidad histórica e inmejorable para dar paso a la consecución de una paz estable y duradera como es el sueño de millones de colombianos en donde la reconciliación nacional sea una máxima; en este mismo sentido es necesario y oportuno entender que la realidad del conflicto solo puede llegar a ser transformada si se tienen en cuenta todas las voces y en especial de aquellos quienes participaron como actores principales del conflicto y por lo tanto estos construyen ópticas únicas desde sus experiencias y percepciones que conduzcan consecuentemente hacia la verdad y por ende hacia la justicia la reparación y la garantía de no repetición. En consecuencia la importancia que tienen las representaciones sociales de los suboficiales del curso 68 de la Fuerza Aérea Colombiana en uso del buen retiro en materia de construcción paz y posconflicto. La presente investigación recoge una parte de aquellas visiones sobre construcción de paz en Colombia desde la realidad de los sujetos por medio del análisis de las narrativas que los suboficiales otorgan a la construcción de paz desde la óptica de la vida militar a través de su trayectoria en la fuerza aérea.

**Palabras clave:** Representaciones sociales, construcción de paz, percepciones, posconflicto.

## Abstract

The construction of peace is an urgent and collective challenge that supposes a huge challenge in our country, after the signing of the agreement that supposes the end of the conflict with the extinct FARC guerrilla, a historical and unbeatable opportunity has been provided to give step to the achievement of a stable and lasting peace as is the dream of millions of Colombians where national reconciliation is a maxim; In this same sense, it is necessary and appropriate to understand that the reality of the conflict can only be transformed if all voices are taken into account and especially those who participated as main actors in the conflict, therefore they build unique perspectives from their experiences that consequently lead towards the truth and therefore towards justice the reparation and the guarantee of non-repetition. Consequently, the importance of the perceptions of the NCOs of the 68th course of the Colombian air force in the use of good retirement in peace in the post-conflict. This research collects a part of those visions on peacebuilding in Colombia from the reality of the subjects through the analysis of the narratives that the non-commissioned officers grant to the construction of peace from the perspective of military life throughout their trajectory in Air Force.

**Keywords:** social representacions, peace building, perceptions, post-conflict

## Contenido

<b>Introducción</b>	<b>12</b>
<b>Capítulo I</b>	<b>14</b>
<b>1 Definición de la situación a investigar</b>	<b>14</b>
<b>1.1 Exploración de la situación</b>	<b>14</b>
<b>1.2 Antecedentes teóricos y prácticos</b>	<b>15</b>
<b>1.2.1 Contexto internacional</b>	<b>15</b>
<b>1.2.2 Contexto nacional.</b>	<b>23</b>
<b>1.3 Formulación del Problema de investigación</b>	<b>33</b>
<b>1.3.1 Pregunta de investigación</b>	<b>36</b>
<b>1.4 Justificación</b>	<b>37</b>
<b>1.5 Objetivos</b>	<b>38</b>
<b>1.5.1 Objetivo general</b>	<b>38</b>
<b>1.5.2 Objetivos específicos</b>	<b>39</b>
<b>1.6 Contextos de referencia</b>	<b>39</b>
<b>1.6.1 Contexto institucional</b>	<b>39</b>
<b>1.6.2 Contexto institucional</b>	<b>43</b>
<b>1.6.3 Contexto legal</b>	<b>48</b>
<b>1.6.4 Aproximación teórica conceptual</b>	<b>52</b>
<b>CAPITULO II</b>	<b>66</b>
<b>2 Diseño metodológico</b>	<b>66</b>
<b>2.1 Tipo de investigación</b>	<b>68</b>
<b>2.2 Paradigma interpretativo - comprensivo</b>	<b>69</b>
<b>2.2.1 Teoría del interaccionismo simbólico</b>	<b>70</b>
<b>2.3 Alcance de la investigación</b>	<b>71</b>
<b>2.4 Técnicas e instrumentos de recolección de información</b>	<b>71</b>
<b>2.5 Selección de los participantes</b>	<b>72</b>
<b>Capítulo III</b>	<b>74</b>
<b>3 Trabajo de campo</b>	<b>74</b>
<b>3.1 Preparación del trabajo de campo</b>	<b>74</b>
<b>3.2 Recolección de los datos cualitativos</b>	<b>75</b>
<b>3.3 Organización de la información</b>	<b>75</b>
<b>3.3.1 Categorización</b>	<b>76</b>
<b>Capítulo IV</b>	<b>81</b>
<b>4 Identificación de patrones culturales</b>	<b>82</b>
<b>4.1 Análisis descriptivo e interpretación de los datos</b>	<b>82</b>
<b>4.1.1 Categoría Inductiva 1. Paz como construcción social.</b>	<b>82</b>
<b>Subcategoría inductiva 1.1. Educación Transformadora para la Paz</b>	<b>84</b>
<b>Subcategoría inductiva 1.3. Bienestar y equidad social para la paz</b>	<b>88</b>
<b>Categoría Inductiva 2. Transformaciones sociales e institucionales para el posconflicto</b>	<b>90</b>

	11
Subcategoría inductiva Fortalecimiento judicial para el posconflicto	91
Subcategoría inductiva 2.2.Fuerzas militares; nuevas relaciones cívico militares	95
<i>Categoría Inductiva 3 Mitigación de los fenómenos violentos</i>	99
Subcategoría inductiva	100
Fenómenos violentos que impiden la transición del conflicto	100
4.2 Conceptualización inductiva	105
4.3 Discusión final:	107
4.4 Aportes de Trabajo Social en el proceso investigativo	108
Capítulo V	109
5 Conclusiones	109
5.1 Recomendaciones	110
5.2 Logros del proceso investigativo	112
Referencias	112
Anexos	118
Anexo A Matriz de antecedentes teóricos prácticos	118
Anexo B Cronograma del proceso investigativo	124
Anexo C Cartas de consentimiento informado	126
Anexo D Transcripción de las entrevistas	128



## **Introducción**

Luego de la firma del acuerdo final entre el gobierno nacional y la guerrilla de las FARC-EP(Fuerzas Armadas Revolucionarias de Colombia ) en el año 2016 el país recorre un periodo de transición del conflicto armado interno hacia la paz mediante la implementación de los puntos negociados en tal acuerdo, entendiendo que la construcción de una paz estable y duradera no solo es responsabilidad entre los firmantes, sino que es una tarea conjunta que compromete a todos los sectores sociales y políticos, la academia no ha desoído tal necesidad coyuntural y desde el semillero de investigación Maloka adscrito al grupo de investigación Génesis de la Universidad Colegio Mayor de Cundinamarca se han extendido lazos que han permitido una articulación inter institucional con La Fuerza Aérea Colombiana.

Es así que desde este escenario se ha desarrollado el presente trabajo de grado en donde se propone describir las representaciones sociales en materia de construcción de paz y posconflicto de un grupo de suboficiales miembros de la reserva activa de la Fuerza Aérea Colombiana.

Para responder a lo planteado anteriormente, se realiza una investigación de tipo cualitativo bajo el paradigma interpretativo-comprensivo, teniendo en cuenta que este permite realizar una lectura holística de la realidad social tal como la perciben los actores sociales de un contexto determinado. Para la investigación, se configura una muestra de cuatro suboficiales de la Fuerza Aérea Colombiana pertenecientes al curso 68 en uso del buen retiro y miembros de la reserva activa; esto bajo el muestreo intencional ejecutado a través de la técnica de investigación: entrevistas individuales semiestructuradas.

Como guía metodológica, se recogen los planteamientos de Elssy Bonilla y Penélope Rodríguez en el libro *Más allá del dilema de los métodos* (2005), desarrollando los tres puntos en los que las autoras se propusieron en el proceso de investigación cualitativa (definición de la situación a investigar, trabajo de campo e identificación de patrones culturales) se divide en siete momentos (Exploración de la situación, diseño, recolección de los datos cualitativos, organización de la información, análisis de datos, interpretación y conceptualización inductiva), computación, organización de información, análisis de datos, interpretación y formación de conceptos inductivos) se presentan de la siguiente manera:

En el capítulo primero (I), denominado definición de la situación a investigar, se exponen los antecedentes teóricos-prácticos, la definición del planteamiento problema, justificación y los objetivos de la investigación, así como los antecedentes de las participaciones de la Fuerza Aérea Colombiana y de ahora en adelante en este trabajo (FAC) en escenarios de construcción de paz, antecedentes legales y la aproximación teórico conceptual que permiten reconocer las particularidades de la realidad a investigar.

Posterior a ello, se presenta el capítulo segundo (II), que corresponde al diseño metodológico en donde se recoge el paradigma, enfoque, teoría por la cual se orienta la investigación, técnicas e instrumentos de recolección de la información y la delimitación de la población a investigar para la aplicación de los instrumentos.

El capítulo tercero (III), referente al trabajo de campo, contiene la recolección y organización de la información para posteriormente realizar la categorización deductiva e inductiva.

Seguido, el capítulo cuarto (IV), el cual corresponde al análisis de patrones culturales, expone el análisis de la información recolectada, las respectivas taxonomías de las categorías inductivas, conceptualización inductiva y la discusión final.

En última instancia, se presenta el capítulo quinto (V), denominado conclusiones y recomendaciones, en donde se exponen las conclusiones del trabajo investigativo con base en el apartado de análisis anterior y las recomendaciones para mejoras del proceso hacia la Universidad Colegio Mayor de Cundinamarca, el programa de Trabajo Social y por último a la Fuerza Aérea Colombiana

## **Capítulo I**

### **1 Definición de la situación a investigar**

En el proceso investigativo se tendrá en cuenta las orientaciones dadas por Bonilla y Rodríguez (2005) en su libro “Más allá del dilema de los métodos, la investigación en las ciencias sociales”, donde proponen una serie de etapas necesarias para el desarrollo de una investigación cualitativa que permita la producción del conocimiento social en su conjunto, considerando sus aspectos objetivos y subjetivos.

#### ***1.1 Exploración de la situación***

Retomando los parámetros de las autoras Bonilla y Rodríguez, en su libro más allá del dilema de los métodos (2005), la primera fase de la investigación cualitativa es relevante pues, permite establecer cuáles son los métodos más adecuados para ser aplicados durante la investigación y a su vez decidir la/las estrategias de recolección de información que serán utilizadas durante el trabajo de campo que permita el análisis de los patrones culturales.

## ***1.2 Antecedentes teóricos y prácticos***

La presente investigación guarda como antecedentes todas aquellas fuentes que permitan describir los aportes del grupo de suboficiales de la Fuerza Aérea Colombiana del curso 68 en materia de construcción de paz y posconflicto en Colombia desde una mirada universal que permita comprender, relacionar y reconocer desde las relaciones perceptivas y las experiencias en el conflicto armado colombiano de los sujetos sociales partícipes de la investigación con los temas antes mencionados.

Las experiencias en materia de construcción de paz en donde se han visto involucrados las Fuerzas Militares (F.F.M.M) no han sido exclusivas de Colombia; el propósito de este apartado está dividido en dos momentos el primero es recoger algunas de estas participaciones a nivel internacional que han tenido alguna influencia en materia de construcción de paz para el país, para el segundo momento se tomará en cuenta la situación nacional, desde un desarrollo histórico de la aportación de las F.F.M.M y en especial la participación de la Fuerza Aérea Colombiana (FAC) en los procesos que se han realizado en busca de una construcción de paz estable y duradera desde diferentes ópticas que recorren documentos elaborados por militares activos y retirados y la población civil.

### **1.2.1 Contexto internacional**

Considerando el planteamiento de Alba, et al.(2016) en su libro “experiencias internacionales de paz”, en donde se afirma que desde un punto de vista esencialmente

comparativo se debe entender que todos los conflictos tienen particularidades muy propias, y en donde el propósito no es establecer recetas para alcanzar el éxito, es más bien considerar, analizar e identificar para las salvedades muy propias, las buenas prácticas, instrumentos, modelos y mecanismos potencialmente aplicables para el caso colombiano. Desde esta perspectiva se debe hacer hincapié en la dificultad de establecer pertinencias generales desde las múltiples experiencias que pueden existir en materia internacional acerca de la participación de las fuerzas militares en los procesos de construcción de paz y postconflicto, no obstante, se indica la posibilidad de desarrollar relaciones desde la revisión de la extensa de la literatura en los procesos de paz y su consecuencias, en términos generales como lo afirma Alba, y et al. (2016) el propósito fundamental desde los estudios de los casos de como los de Sudáfrica, El Salvador, Perú, Irlanda del Norte es el de establecer analogías que contribuyan al caso colombiano y para ello se tendrán en cuenta tres (3) campos fundamentales: el primero es la dimensión jurídica, la segunda el desarme, desmovilización y reintegración y por último la dimensión que aborda la construcción de paz positiva duradera y sostenible con la participación la que se considera con mayor grado de pertinencia y además transversal en esta investigación, a la que según Alba, y et al (2016) se refiere como:

Una dimensión que trasciende en gran medida los procesos de negociación con los grupos armados, al involucrar a toda la sociedad y situarse en horizonte temporal de más largo plazo; pasa por generar relaciones más pacíficas estructuras políticas económicas y militares más inclusivas, por el fomento de justicia social, equidad, participación y por la eliminación de las diferentes formas de violencia cultural y estructural (pág. 19)

Para el estudio de caso de Sudáfrica es necesario mencionar la participación de las Fuerzas armadas en el proceso de transición doctrinal, las Fuerzas nacionales de defensa Sudafricana (SAAF) con apoyo internacional tenían la responsabilidad de asegurar el desarme y la reintegración de los antiguos excombatientes, para los cuales existía la posibilidad de vincularse a las nuevas Futuras Fuerzas Nacionales de defensa Sudafricana (SANDF), este proceso según Alba, et al. (2016) se estableció en cuatro etapas, la primera la concentración de los excombatientes en bases militares, la segunda el desarme a lo que se refiere en la recepción de las armas de fuego, cabe resaltar que para esta etapa del proceso se presentaron múltiples complicaciones puesto que no se tenían con certeza los datos de las armas que debían dearse, la tercera la selección física y psicológica de los futuros miembros de las fuerzas armadas, y la cuarta y última etapa del proceso la integración y conformación de las futuras fuerzas nacionales de defensa Sudafricana.

Es necesario resaltar la labor ejercida desde el Trabajo Social durante el periodo de transición del apartheid tal como lo destaca Martínez Borrego, (2015) en su artículo Trabajo Social y Fuerzas Armadas:

Los trabajadores sociales militares sirvieron en las siete fuerzas armadas existentes, cinco de las cuales eran propias del Estado y dos de los movimientos de liberación. En las fuerzas del apartheid, los trabajadores sociales militares proporcionaron servicios de trabajo social ocupacional, pero en las fuerzas irregulares proporcionaron recursos básicos y el apoyo a los soldados y sus familias en situaciones de severa pobreza. (Martínez Borrego, 2015)

Después de 1994 las siete fuerzas militares se fusionaron en la Fuerza de Defensa Nacional de Sudáfrica (SANDF) y los servicios de Trabajo Social Militar se integraron en la Dirección de Trabajo Social en el marco del Servicio de Sanidad Militar (p. 219).

Durante este periodo salieron a la luz múltiples dificultades derivadas de años de segregación en donde los nuevos miembros acusaban de tratos discriminatorios y desiguales además de problemas propios de la burocracia institucional que impidieron el éxito del proceso tal como lo asegura Charly citado por Alba, y et al. (2016)” La ineficiencia de los servicios de los cuerpos de seguridad encargados del proceso; la disponibilidad de armas ligeras por la delincuencia y la propensión de los desmovilizados a unirse a ejércitos privados” (p. 96).

Así mismo Wabgou (2016) indica que “las experiencias de Sudáfrica con las Comisiones de la Verdad y la Reconciliación se han convertido en una práctica habitual en aquellos países que buscan reconciliarse con su pasado de guerra y represión” (p. 56). Entendiendo así que la búsqueda de la verdad propone un gran paso hacia la reconciliación, pero esta estar dispuesta para todos los miembros de la sociedad, permitiendo su acceso desde la divulgación masiva en colaboración con los medios de comunicación.

Por otra parte, es clave mencionar que en la mayoría de experiencias internacionales la participación de los militares radica en la transformación de las instituciones, como lo menciona Forero Quintero, (2017) la fuerza pública se ha dedicado a redefinir el desempeño luego de los pos-acuerdos, en donde se buscan fortalecer los valores éticos y la doctrina enfocados en la libertad, el respeto por la vida y la transición de una sociedad en paz, y es allí en donde se han encontrado con múltiples desafíos.

Según J. Deverell citado por Forero Quintero, (2017) uno de los puntos álgidos en las negociaciones de paz en Irlanda del norte fue la reforma estructural del cuerpo policial -quienes

hacían parte de las Fuerzas Militares- en cuerpos colegiados con criterio civil buscando una integración paritaria sin distinciones religiosas o ideológicas que introdujo credibilidad en el proceso, estos cambios se generan como consecuencia coherente de la misma transformación de la sociedad del posconflicto, por lo que continuar anclados en el pasado con instituciones anquilosadas supondría un bache enorme para la consecución de la paz y la reconciliación.

Para Herrera & Bello, (2010), En “El proceso de paz en Irlanda: un modelo de justicia transicional “este momento se presenta así:

En este conflicto, una iniciativa central en el proceso de construcción de paz fue las Comunidades de Justicia Restaurativa (CRJ) por sus siglas en inglés. Aun así, el problema de este tipo de experiencias es que, con la reforma policial, la concepción original de la justicia restaurativa en el contexto de la Irlanda del Norte, como una forma de hacer justicia contrapuesta a la justicia retributiva y por tanto al trabajo de la policía, deja de tener sentido. (p. 137).

Con toda seguridad se podría indicar que el aporte más significativo de este proceso es la construcción conjunta de acuerdos, mediada por una colaboración activa entre la fuerza pública y la población civil en donde se proponen nuevas maneras de participación atendiendo a las nuevas circunstancias.

Así mismo en un análisis realizado sobre “Las fuerzas armadas, comisión de la verdad y justicia transicional en Perú” Arce, (2010) menciona el papel de las fuerzas militares en el proceso de paz frente a la comisión de la verdad, en donde se indica la transformación de un cuerpo colegiado dependiente del estado mayor hacia la transición de comités dirigidos por la



comisión de asuntos civiles de las fuerzas armadas durante los años 2001 y 2002 en donde el propósito era el de recoger una visión por parte de los militares del conflicto armado interno, uno de los hallazgos más relevantes dentro de estos relatos es la posición frente a un “sentir institucional” a través de las entrevistas, que cabe mencionar eran libres y voluntarias, es la necesidad colectiva de participar en el esclarecimiento de los hechos, en donde la verdad hace parte fundamental del acceso a la justicia para los actores involucrados. De esta forma encontramos en el mecanismo una gran contribución puesto que “Este instrumento favorece la reconciliación nacional, ya que permite conocer la verdad de lo sucedido para lograr el tránsito hacia el perdón, pues no puede perderse de vista que sin verdad no puede haber reconciliación” (Alba, y et al., 2016, p. 45).

Frente al caso particular del Salvador es necesario advertir que debido a sus características muy propias tanto en el desarrollo del conflicto como en sus formas de gobierno los procesos de negociación experimentaron varias etapas, que sólo concluiría en el año 1992 tras la firma de los acuerdos en el castillo de Chapultepec, el proceso de paz en El Salvador ha sido objeto de múltiples estudios, que destacan las oportunidades de situaciones “sui géneris”, como la participación de militares y policías activos y retirados en las mesas de negociación, el término de paz armada, pero también se puede mencionar para mecanismos que no se deben repetir en futuros procesos , puesto que no se respaldó la firma de los acuerdos con un marco jurídico sólido que buscará el acceso a la verdad y a la justicia, por el contrario el inconveniente de construir leyes de punto final y amnistía general ocasionó una fractura en un pueblo ya antes dividido. Tal como se describe en El Salvador: “La Negociación del Acuerdo de Paz ¿Un modelo para el mundo?” por Ribera (1994) “el conflicto era percibido como un fenómeno históricamente necesario y de carácter irreconciliable, por lo que los actores principales consideraban legítimo

buscar la victoria militar sobre su adversario” (p. 90). En el Salvador existían interés ocultos en ambos bandos que impedían encontrar un camino hacia la paz, por una parte los millonarios recursos que el gobierno norteamericano giraba a los gobiernos para la lucha contrainsurgente -propia de la guerra fría- y que en muchos casos terminaba en los bolsillos de las elites, y por otra parte la esperanza de una victoria militar que posibilita el ascenso al poder del FMLN (Frente Farabundo Martí de Liberación Nacional)

La mesa de negociación instalada en Chapultepec tenía como prioridad la reforma profunda estructural e institucional de las fuerzas armadas y de policía siendo este un precepto de carácter prioritario para la firma del proceso, en donde se buscaba la conformación de una nueva agencia nacional para la seguridad pública y la disminución del 50 % de las fuerzas armadas, estos aspectos con alguna resistencia de los miembros de las fuerzas militares que integraban e grupo de negociadores , sin embargo en la reuniones de 1991 en New York y la posterior firma en enero de 1992 en México se estableció que:

El primer nivel de la transición, que se centra en la esfera de lo político-militar, se ha conseguido la superación definitiva de la guerra, la readecuación de la insurgencia en una fuerza política legalizada, la transformación del ejército estatal, del sistema de garantías de los derechos humanos, del aparato de seguridad o cuerpos de policía, del sistema judicial, etc. (Ribera, 1994, p. 131).

Para Forero Quintero, (2017) en “La fuerza pública colombiana en la construcción de paz: ética de la praxis doctrinal” quien tuvo la oportunidad de establecer encuentros con algunos de los miembros de la fuerzas militares y de Policía partícipes de las mesas de negociación y actores primarios del conflicto durante 1979 y 1992, describe su experiencia como:

La reunión con Manuel Rodríguez, oficial del Ejército y representante de la Coordinadora Nacional de Asociaciones de Veteranos de Guerra de la Fuerza Armada (CONVEFAES), fue muy valiosa, dado que él participó de manera directa en el conflicto armado entre 1979 y 1992. A la reunión asistió acompañado de varios exmilitares y expolicías todos ellos veteranos de guerra, y entre las conclusiones que se pudieron extraer de dicho encuentro está el que las asociaciones y movimientos de personal en retiro de la Fuerza Pública, que incluye militares, policías, algunos de ellos lisiados y organizaciones regionales, exigen del gobierno central el cumplimiento de los acuerdos que se hicieron con los grupos subversivos, y que no se han llevado a cabo, entre ellas prevalece la necesidad de mejorar sus pensiones y la prestación de servicios de salud. (p. 155).

Como en párrafos anteriores se relataba, el insuficiente respaldo jurídico no permitió la aplicación de las acciones presupuestadas para el posconflicto:

“En términos de la percepción sobre los acuerdos, la Fuerza Pública considera que prevalecen riesgos, pues se consideran víctimas de los procesos de negociación y se sienten lesionados con todas las decisiones que se dieron en procura del diálogo” (Forero Quintero, 2017, p. 156).

Finalmente se concluye que:

La necesidad de oír sus relatos y vivencias, en las cuales prevalece su negativa a las concesiones que ellos consideran errores de gobernantes que desconocen la realidad del conflicto. Finalmente, respecto del concepto de “doctrina militar” sobre el cual se les indaga, lo resumieron en un sentimiento patriótico de defensa de la soberanía y la vocación de mártir al servicio de los intereses de su pueblo. (Forero Quintero, 2017, p. 157).

Tabla 1

*Aportes y participaciones de las fuerzas armadas en experiencias internacionales*

<b>País</b>	<b>Año</b>	<b>Participación y/o aporte</b>
Sudáfrica	1994	Restauración de las fuerzas armadas, integración de las comisiones de la verdad
Irlanda del norte	1998	Reforma estructural a los cuerpos de policía
Perú	2001	Integración a la comisión de la verdad y reconciliación
El salvador	1992	Reforma profunda y estructural a las fuerzas armadas y de policía

*Fuente:* Elaboración propia

### **1.2.2 Contexto nacional.**

Teniendo en cuenta los planteamientos de Rettberg,(2010) en “De las violencias y el conflicto armado a la construcción de paz “en donde afirma que la producción en materia de

construcción de paz tiene su génesis en contraste con las investigaciones sobre conflicto y violencia en Colombia, manifiesta que el exhaustivo análisis y la profunda necesidad de fijarse en las estructuras y patrones, debía derivar en la concentración en la participación de los actores involucrados, y fijarse pues así una atención particular sobre los sujetos, enfatiza que el primer grupo estudio se centró sobre las fuerzas militares y señala a Francisco Leal Buitrago como pionero de tales investigaciones .

Para Leal Buitrago, (2018) en su trabajo “Militares y construcción de paz en la Colombia actual” las fuerzas militares son una institución central para cumplir los propósitos luego del acuerdo final de paz firmado entre las FARC-EP y el gobierno nacional y plantea la necesidad de una transformación estructural con una visión moderna de las fuerzas militares acorde al momento histórico y las necesidades reales del postconflicto, aunque si bien precisa que en materia de reestructuración desde el año 2015 gracias a la colaboración y el trabajo articulado entre militares activos, oficiales de la reserva activa, y la cooperación internacional como el gobierno de los Estados Unidos y la Organización del Atlántico Norte (OTAN) se ha propuesto un programa denominado “El Ejército del futuro” en donde se procura un nuevo diseño de la fuerza , considera que no se aproxima a dar soluciones reales a las necesidades del país, además sostiene que resulta inconveniente que dicha transformación proceda desde la matriz institucional sin la colaboración de otros grupos representativos de la sociedad.

Para Leal Buitrago, (2018) buena parte de la reestructuración debe estar mediada por nuevas relaciones con la sociedad, desde esta perspectiva declara:

Buena parte de una reestructuración militar adecuada debería orientarse hacia nuevos contextos negativos para la sociedad producto de la globalización, con concentración sostenida del ingreso en casi todas las actividades empresariales y en muchas otras –

públicas y privadas– de diferente índole, que implican degradación de la naturaleza y empobrecimiento de la mayor parte de la población. El papel militar de orientación a desmovilizados de las guerrillas y grupos campesinos –e incluso indígenas– debería dirigirse a la protección de la naturaleza, a la ocupación inicial de territorios al margen de la ley, al desminado –ya iniciado–, a la erradicación de la coca, al apoyo a guardabosques para evitar mayor degradación de la naturaleza y su entorno de vida animal, a la empatía activa con poblaciones rurales –incorporada en las reformas del «Ejército del futuro»–, a la erradicación de la minería ilegal mediante estructura empresarial, a construcción y mejoramiento de vías terciarias en zonas marginadas y a muchas tareas urgentes para recomponer el país y orientarlo hacia el establecimiento de una democracia en paz que sea sostenible en un futuro previsible (Leal Buitrago, 2018, p. 95)

Por su parte los autores Devia, et al. (2018) en su trabajo “Aportes de las Fuerzas Militares al proceso de paz en Colombia y los instrumentos jurídicos frente a su rol constitucional” se plantea analizar los aportes desde dos grandes enfoques en donde participaron las fuerzas armadas en las negociaciones de paz en la Habana.

El primero de ellos desde la óptica del derecho administrativo, en materia diferentes cambios organizacionales y estructurales al interior de las Fuerzas Militares desde la reestructuración doctrinal de todas sus fuerzas hasta la adopción de un nuevo concepto operacional alineado a los retos y desafíos de la Colombia en tiempos de guerra o paz aunque estos no son fruto del proceso, sino de manera previa como iniciativa de las tropas y el segundo desde el liderazgo, creación, planeación, proyección y ejecución de diferentes planes para el cumplimiento del punto 3 del acuerdo final, mediante la creación del sistema de monitoreo y verificación como apoyo a la construcción de paz en el territorio nacional por parte de las Fuerzas (p. 8).

El estudio concluye con una descripción detallada de la importante misión que en cabeza de las fuerzas militares supuso en agrupamiento de los excombatientes en 72 zonas de pre agrupamiento temporal en donde se movilizaron 90.000 efectivos de todas las agencias pertenecientes a las fuerzas armadas dando cumplimiento al punto 3 fin del Conflicto como un "proceso integral y simultáneo" que implica la "reincorporación de las FARC-EP a la vida civil —En lo económico, lo social y lo político—, de acuerdo con sus intereses:

“fundamental para garantizar la misión alineada con el interés nacional en la autopista de la paz en desarrollo del Plan Estratégico de Consolidación y Estabilización Victoria, se realizó la más grande operación humanitaria de paz en el territorio colombiano” (Devia, et al., 2018, p. 21).

De la misma forma Salazar (2016) en su trabajo “fuerza pública y construcción de paz lecciones y aprendizajes” sugiere que la construcción de paz por parte de las fuerzas militares no se puede agotar en la medidas de justicia transicional , si bien esta se convierte en el punto de partida, en un mínimo necesario para dar pie al proceso de transición, la fuerza pública debe adoptar acciones y comportamientos que posibiliten la reconstrucción de confianza con la sociedad civil y estas acciones no deben quedarse en la participación de los militares en la mesa de negociaciones, lo cual resulta en un importante avance, sino que debe trascender de este escenario de toma de decisiones de alto nivel, y debe dar lugar a la reconstrucción de relaciones en lo local, territorial en lo cotidiano (p. 38).

De lo anterior se podría concluir que si bien las fuerzas armadas y de policía estuvieron presentes en la mesa de negociación, solo lo hicieron desempeñando roles específicos relacionados con sus tareas constitucionales y misionales, entonces pues, la invitación es a construir nuevas relaciones cívico-militares que permitan desvalorar acciones positivas que se

extiendan y se puedan replicar, tal como lo indica Lederach citado por Salazar (2016) construcción de paz no es solo el trabajo horizontal entre grupos que han tenido conflictos es también conectar a la comunidad con las instituciones con las que se han tenido experiencias conflictivas” (p. 39). Es así que lo anterior supone crear acciones encaminadas a la búsqueda de la verdad, como primer paso al acceso a la justicia que supere lo político –judicial, en donde se permita en autenticidad la construcción de un estadio superior que permita la participación de toda la sociedad en su conjunto.

La Fuerza Aérea Colombiana lo largo de su historia se ha destacado por ser una institución abierta a los cambios y transformaciones, muchas veces estos dependiendo de la insolencia tecnológica tan dinámica propia de las aeronaves y sus instrumentos de combate que conllevan a innovaciones operacionales para que su accionar sea pertinente, pero también estos cambios están dirigidos hacia su praxis doctrinal ( valores y principios que le dan razón acciones enmarcadas en sus funciones), durante el año 2020 la comisión de la verdad desarrollo cuatro encuentros con miembros de la (FAC) con el propósito de socializar y conocer las aportaciones que en materia de construcción de paz históricamente ha realizado la institución, mediante un foro virtual realizado el 28 de octubre de 2020 denominado “la Fuerza Aérea Colombiana y sus aportes a la construcción de paz” moderado por la señora Martha Martínez (jefe de prensa de la comisión de la verdad), y acompañados por el señor Comisionado de la verdad y Militar retirado el Mayor (r) Carlos Ospina, y la señora Ana Cristina Navarro (Coordinadora pedagógica de la Comisión de la verdad), los miembros de la Fuerza Aérea Colombia tuvieron la oportunidad de presentar algunas ponencias desde ópticas diversas acerca de la construcción de paz y posconflicto en Colombia.



El primer trabajo desarrollado en el escenario anteriormente mencionado Comisión de la Verdad (2020) fue “Procesos de aprendizaje y evolución de capacidades de Fuerza Aérea Colombiana” que estuvo a cargo del Mayor Yesid Heberto Peña Ortiz en donde presenta desde un desarrollo histórico los hitos más importantes de la institución desde su creación luego de la expedición de la ley 126 del 31 de diciembre de 1919 bajo el gobierno del presidente Marco Fidel Suarez, rescata la importancia de la cooperación internacional en la profesionalización de los entonces escasos miembros de la dirección nacional de aviación, nombre con el que se les conoció hasta el año 1942 en donde se transformó a Fuerza Aérea Nacional, para luego en 1944 convertirse en la Fuerza Aérea Colombiana.

Destaca la importancia de la modernización de sus aeronaves en la contribución del bienestar de la población civil en zonas apartadas del territorio nacional, es desde entonces que la institución se ha visto exigida a multiplicar y diversificar la fuerza y a realizar operaciones no relacionadas con la guerra, como por ejemplo en décadas anteriores la supervisión de la construcción de los ferrocarriles nacionales, la incorporación de la aerolínea Satena, programas relacionados con la protección del medio ambiente, atención y evacuación en desastres naturales, repatriación de connacionales, restitución de tierras, y hasta programas científicos como lanzamiento del primer nano satélite colombiano (FACSAT-1) y el programa Antártico Colombiano. Por último, resalta la importancia de la construcción de una doctrina permanente que repercuta positivamente los intereses del estado bajo cuatro pilares fundamentales, el primero el fortalecimiento de la seguridad, el segundo la defensa de la soberanía, la tercera prevención de conflicto y el cuarto apoyo humanitario.

Posteriormente en el trabajo “Experiencias en la implementación del acuerdo final terminación del conflicto y construcción de paz estable y duradera” en Comisión de la Verdad

(2020), presentado por la Capitán Yesika Martínez delegada del mecanismo de monitoreo de verificación y desarme, desarrolla mediante una exposición fotográfica aquellas importantes vivencias en la Zona Veredal de transición y Normalización (ZVTN) de Mesetas en donde estuvo presente junto los delegados de la ONU y excombatientes de las FARC, destaca que la construcción de confianza a través de la empatía y actos de bondad con los delegados del componente FARC permitieron transformar la tensa calma de los primeros días en espacios armónicos de trabajo, desde los espacios cotidianos como la práctica del deporte se permitió la construcción de confianza en escenarios no formales, indica que a pesar de lo estricto de los protocolos de convivencia las dinámicas de la mesa de trabajo resultantes de estas relaciones permitieron construir una red de tejido social entre antagónicos naturales, además indica que se elaboraron espacios que acercaran el acuerdo final a la comunidad mediante talleres de catedra de paz, en donde resalta que el trabajo en territorio modifica hasta la forma de comunicarse buscando ser más asertivo, estos espacios creados con la colaboración de la academia en donde se privilegiaba la palabra en donde se llevaba a repensar la violencia desde el individuo permitieron la expansión de jornadas como los talleres de risa, el arte de hacer paz, y estrategias de *“Sororidad comunitaria”* en talleres como defensa de los derechos de mujeres y niñas y el acompañamiento a las madres buscadoras de sus hijos desaparecidos en el conflicto, finaliza haciendo una invitación *“bienvenidos los que crean en las utopías”* pues considera que estas personas aportan positivamente en las nuevas formas de relacionarse con la población más afectada del conflicto.

Desde el trabajo *“Aportes de un militar de la Fuerza Aérea Colombiana a la paz ; memorias de un ciudadano soldado”* del Coronel Pedro Arnulfo Sánchez y contenido en Comisión de la Verdad,( 2020) se describe desde las experiencias del Coronel Sánchez su

apuesta vocacional en una familia de escasos recursos y en donde cuatro hermanos decidieron apostarle a la vida militar, el oficial indica que la construcción de paz no es un tema reciente pues manifiesta que tras más de treinta años de servicio, su propósito desde su primer día era ese: lograr la paz para su país ,durante su trayectoria en la institución se ha desempeñado como Piloto de helicóptero y participo en el apoyo logístico brindado a la Policía Nacional y al Ejército luego de la toma del municipio de Mitú en 1998 por parte de las FARC momento en el que su aeronave fue impactada, en ese momento hace una breve reflexión acerca de lo permanente que está presente la muerte en cada operación que se realice y los compañeros caídos en combate siempre se lo habrán de recordar, menciona que su compañero y amigo el oficial Romero participo de la operación denominada “Santo Domingo” realizada en el departamento de Arauca y por la cual el estado Colombiano fue sancionada por la CIDH, advierte que este episodio fue un parteaguas pues luego de esto la institución se reforzó y enfoco en materia de Derechos Humanos y Derecho Internacional Humanitario (DIH),refiere que en la institución no se tolera el delito, se combate y que solo el 0,01 % de los integrantes de las fuerzas armadas están involucradas en algún hecho anti doctrinal .Finaliza manifestando que gracias al avance técnico, la profesionalización del recurso humano y la apuesta por la construcción de un ciudadano soldado militar y bajo el cumplimiento del mandato constitucional es que se ha podido disminuir las afectaciones del conflicto reparar el tejido social, construir paz y concluye con una máxima *“lo más parecido a crear una vida, es salvarla”*.

Mientras que en la en la investigación realizada por el Teniente Coronel Rodrigo Mezú-Mina (2021) oficial activo de la Fuerza Aérea Colombiana (FAC) y miembro de la subcomisión técnica para el fin del conflicto en la mesa de negociación de la Habana y delegado en el modelo del cese al fuego y dejación de las armas en su trabajo de tesis doctoral “Militares y procesos de

paz; El caso de Colombia desde la experiencia de las negociaciones con las FARC en La Habana, Cuba” se realiza un estudio sobre la participación por primera vez de militares y policías activos en las mesas de negociación, la investigación ha tenido en cuenta desde un punto de evolución histórica los intentos, fracasos y éxitos que en Colombia se han realizado en materia del cese del conflicto, construcción de paz y postconflicto, sin embargo el detalle que nos atañe es la situación inédita de la participación de estos militares y policías activos con un papel preponderante para esto la investigación se ha dividido en dos apartes que favorecen el análisis de la situación, “la primera es la génesis de la actuación en donde se busca describir el origen de la participación, la segunda describir los aportes en la construcción del proceso de paz” (Mezú-Mina, 2021).

Se puede mencionar que la participación de las representaciones de las fuerzas armadas no fueron una decisión tomada al azar y sin ningún fundamento, si no que más bien requiere de un examen riguroso a partir de la posibilidad real de la construcción de un proceso de paz en el primer gobierno del presidente Santos tal como lo describe Mezú-Mina (2021):

De manera oficial fue el primer mandatario, en incorporar ex uniformados a un proceso de negociación, no como asesores sino en calidad de negociadores y, posteriormente, a militares y policías activos con un objetivo claro: diseñar el modelo de cese al fuego y dejación de las armas de la organización guerrillera (p. 95)

Esta decisión obedece a que las fuerzas armadas sufrieron un gran cambio para la entrada del nuevo siglo y es así que luego las experiencias determinantes como la del proceso de paz del

Caguán y la política de seguridad democrática, las fuerzas armadas con el apoyo de la comunidad internacional especialmente el gobierno noruego que repercutieron en nuevas doctrinas institucionales que desencadenaron un cambio de estrategias, el cambio del concepto de victoria militar dada en dos dimensiones “La primera parte de la estrategia consistió en la creación de cátedras reservadas, tituladas “conversatorios”, charlas casi secretas entre el grupo de coroneles y capitanes de navío seleccionados para hacer el curso de altos estudios militares” (Mezú-Mina, 2021, p. 91) y a segunda parte de la estrategia hizo énfasis en incluir el reforzamiento del respeto a los derechos humanos en las fuerzas y, el DIH para integrar el uso de la fuerza. A lo que según Bonilla citado por (Mezú-Mina, 2021) responde a la aparición de los mal llamados falsos positivos que en su mayoría sucedieron entre los años 2002 y 2008. para el caso de los representaciones sociales en la construcción del proceso.

El presidente Santos, poco antes de hacer público el proceso, se reunió con generales de cada una de las Fuerzas Militares y la Policía Nacional. Para el caso del Ejército, reunió a los generales en la emblemática base militar en Tolemaida, Con la Fuerza Aérea se reunió en Palanquero y con otro grupo de miembros de la cúpula lo hizo en la Escuela Superior de Guerra En todos los escenarios les planteó a los militares la oportunidad de terminar el conflicto y la posibilidad de tener —en un escenario de negociación— un representante para las Fuerzas Militares y la Policía. Igualmente, se reunió con la Asociación de Oficiales de las Fuerzas Militares en Retiro (ACORE), y les hizo el mismo planteamiento que a los militares en servicio activo. (Mezú-Mina, 2021, p. 96)

En relación con lo anterior Mezú-Mina, (2021) anota que el éxito del proceso demuestra que los militares pueden negociar y no solo combatir, pueden debatir y no solo obedecer, pues los

militares y policías tienen y pueden cumplir con otros roles para con la sociedad que nos solo entrar en combate, pues el propósito es construir una nueva generación de militares que puedan tomar decisiones al más alto nivel, pues fueron ellos que en su calidad de facilitadores mas no de saboteadores (*spoilers*) pudieron reducir las incertidumbres y mejorar la seguridad y la confianza en el proceso.

### ***1.3 Formulación del Problema de investigación***

Colombia mediante su Constitución Política ha garantizado la protección de todas la personas residentes en el país, sus bienes y su honra para esto se han establecido y reglamentado en los artículos 216 y 217 de la carta magna, las instituciones de la fuerza pública integrada por la policía y las fuerzas militares estas últimas constituidas por el Ejército Nacional, la Armada Nacional y la Fuerza Aérea Colombiana las cuales tienen como propósito principal la protección de la integridad territorial, la defensa de la soberanía y el orden constitucional.

Dentro de estas fuerzas es importante resaltar a la Fuerza Aérea Colombiana como una institución pionera en la transformación y mucho más desde el año 2011 con la implementación del plan estratégico institucional 2011-2030, este proceso refiere procesos internos de transición que se adecuan al contexto socio –político que repercutan con pertinencia en el ámbito organizacional, operacional en la doctrina y capacidades que tienen como fin cumplir con sus deberes constitucionales.

Es importante mencionar que la Fuerza Aérea Colombiana cuenta tres especializaciones; vuelo cuerpo logístico y defensa de bases aéreas en la actualidad la institución cuenta con aproximado de 28.500 miembros que encuentran divididas en los siete comandos aéreos y escuelas de formación que se encuentran en el país, una de ellas es las escuela de suboficiales

Capitán Andrés M. Díaz (ESUFA), ubicada en Madrid, Cundinamarca, allí los suboficiales se preparan para cumplir con sus deberes, el tiempo de servicio puede variar de 20 a 25 años, los suboficiales del curso 68 ingresaron en el año de 1994 y actualmente hacen parte de la reserva activa de la institución, los suboficiales partícipes de esta investigaciones encuentran desarrollando una segunda profesión como abogado, psicólogo , administrador de empresas y docente, luego de velar y ser garantes del restablecimiento del orden en materia de seguridad y la defensa de la soberanía , durante sus años de servicio los suboficiales se vieron involucrados en acciones bélicas contrainsurgentes que han dejado huella en sus vidas tal como lo describe el Suboficial 1

*“yo he visto, así como se lo digo estar hablando con usted ahorita y en veinte Minutos, media hora, resulta y pasa que usted cayó en un campo minado, voló en átomo volando, cayó usted, usted voló por los aires y al momento de recogerlo solamente quedó los puros ñoquitos, ósea ñoquitos, digámosle así, perdió las dos piernas, perdió un brazo... la angustia de ese ser humano de eh, usted imagínese el dolor inmerso a la acción como ser humano ver cómo le puedo calmar el sufrimiento a esta persona, y no solamente el sufrimiento en ese momento, sino el sufrimiento que va tener de ahí hasta el último día de su vida, o sea eso es algo que no está escrito, no hay forma No lo hay, no lo hay, ósea eso queda grabado en, en su subconsciente, en su mente, y eso le sigue martillando durante vario, vario tiempo porque eso va a estar ahí, va a estar ahí, esa es la película que cuando usted menos piensa se, se, se, vuelve y la ve, vuelve y la trae a colación, por esa razón, vuelvo y le digo, somos víctimas , porque todo lo que hemos visto, eh no hay dinero, no hay nada que le diga a usted”*

*(Comunicación personal 1, fecha, febrero 14 de 2021)*

A partir de lo anterior los suboficiales desde sus percepciones dejan ver su apoyo irrestricto a la construcción de paz y el escenario de posconflicto mediados por la justicia la verdad, pues desean un mejor país para ellos y sus familias

Es importante mencionar que la presente investigación se desarrolla en colaboración con el grupo de investigación *GENESIS* de la Universidad Colegio Mayor de Cundinamarca y específicamente desde el semillero de investigación Maloka, el cual se rige bajo los lineamientos de la Red Colombiana de Semilleros de Investigación (RedCOLSI) e institucionalmente se ubica en línea de investigación, tales como: Paz y convivencia social, Sociedad y cultura. Es frente a este que se consolidan estudios e investigaciones que buscan ambientar un camino que conduzca a la superación de los conflictos y la construcción de paz con la participación de la sociedad en su conjunto.

Para lograr comprender las representaciones sociales a la construcción de paz por parte de los sub oficiales del curso 68 en uso del buen retiro de la FAC, es indispensable reconocer cuáles son sus experiencias dentro del conflicto armado, identificando sus aprendizajes y dificultades vividas durante su labor como militares.

Lo anterior es motivado por las mismas opiniones de los suboficiales, donde expresan su interés por participar en escenarios en donde se les permita proporcionar su visión y representaciones sociales para la construcción de paz derivada de su experiencia. Es por eso que dentro de esta Investigación se considera importante reconocer el punto de vista de todos los actores del conflicto armado en el país, en este caso será de miembros de la Fuerza Aérea Colombiana (FAC), para lograr consolidar una cultura de paz basada en una construcción colectiva de diferentes actores involucrados en el conflicto.



Con el fin de contextualizar un poco más la realidad a investigar, cabe precisar que el presente proyecto se plantea a la luz de la revisión documental y del análisis de los resultados de entrevistas preliminares aplicadas a los militares pertenecientes al curso 68 y que a la fecha se encuentran en uso del buen retiro y/o reserva activa. Por eso, llama la atención que estos militares pese a que fueron entrenados para sortear situaciones difíciles manifiestan entre líneas, cómo estas acciones les afectan, ya que refieren que, lo que aquí narran fueron hechos que han marcado su vida y no quieren volver a vivir.

Por último desde trabajo social se procura establecer estrategias que permitan el desarrollo pleno de los derechos de los ciudadanos, creando espacios para fomentar la participación de los sujetos desde su percepción y experiencia en los temas de conveniencia, de tal modo que desde los aportes y conocimientos de los suboficiales de la FAC se pueda implementar ideas para la construcción de paz, para explicar diversas situaciones de conflicto a partir del análisis de sujetos que se interrelacionan entre sí, que construyen imágenes el uno del otro en determinados contextos.

### **1.3.1 Pregunta de investigación**

¿Cuáles son las representaciones sociales que desde la percepción y la experiencia en el conflicto armado construyen los suboficiales del curso 68, en uso del buen retiro de la Fuerza Aérea Colombiana acerca de la construcción de paz y posconflicto en Colombia?

## **1.4 Justificación**

Hablar de paz en Colombia, tiene un contexto histórico y cultural significativo derivado del conflicto armado que por más de 50 años ha cobrado miles de vidas, desapariciones, y ha dejado huellas psicológicas y sociales imborrables para muchas personas, entre ellos los militares. Es así como la presente investigación, pretende escuchar las voces de suboficiales en uso del buen retiro de la Fuerza Aérea Colombiana, que vivenciaron el conflicto armado a lo largo de su trayectoria militar en este contexto. Estos militares se muestran interesados en relatar sus experiencias en el conflicto armado colombiano y dar su percepción en relación al proceso de construcción de paz en Colombia, donde ellos se han sentido poco partícipes y desconocidos, como lo refiere uno de ellos en una entrevista virtual *“Lo que hizo falta fue dar más claridad de lo que se estaba negociando porque realmente fue un proceso de paz del cual no se supo nada, no se deliberó qué era lo que iba a pasar, se deliberó sobre Derechos que realmente no tuvimos ninguna acción Administrativa de decidir si estábamos acuerdo o no, Entonces me parece que fue una negociación a Puerta cerrada y me parece que no tuvimos participación de ninguno de los demás actores, La sociedad no actuó en ese proceso de paz. Fue el Estado en cónclave con una guerrilla Pero ni siquiera los militares tuvimos como una mayor participación y pues finalmente se excluyó a la sociedad”* (Comunicación personal 4, fecha, marzo 18 de 2021)

Durante la investigación se pretende identificar las representaciones sociales que desde sus percepciones y la experiencia tienen los suboficiales del curso 68 de la Fuerza Aérea Colombiana (FAC) relacionadas con la construcción de paz, partiendo de sus experiencias y conocimientos adquiridos durante su tiempo de servicio, por ello es pertinente conocer la voz de uno de los actores directos dentro del conflicto armado.

Debido a lo anterior los suboficiales podrán expresar sus pensamientos en torno al conflicto, por medio de entrevistas semiestructuradas, las cuales una vez analizada su información podrá servir como insumo para los militares, quienes podrán sentir que su papel como actores del conflicto armado es tomado en cuenta.

De esta manera se puede recopilar las ideas sobre la violencia, el escenario del posconflicto y la construcción de paz, aquellas representaciones sociales pretenden ser significativos para futuras investigaciones que le apunten a establecer estrategias para el desarrollo de la cultura de paz en Colombia. De igual manera, esta investigación propone aportar al Trabajo Social insumos que permitan generar un abordaje holístico que integre la teoría con la praxis en materia de construcción de paz y posconflicto con todos los actores para implementar diferentes estrategias que permitan una mayor cohesión entre los miembros de la institución para fortalecer sus redes, permitiendo una mayor interacción con su entorno social gracias a las herramientas que puede ofrecer el profesional de trabajo social para su adecuado desarrollo, promoviendo en paralelo las Transformaciones sociales e institucionales para el posconflicto.

## ***1.5 Objetivos***

### **1.5.1 Objetivo general**

Analizar las representaciones sociales que desde las percepciones y las experiencias en el conflicto armado colombiano los suboficiales del curso 68 pertenecientes a la reserva activa de la Fuerza Aérea Colombiana (FAC) tengan en materia de construcción de paz y posconflicto

### 1.5.2 Objetivos específicos

- Identificar las representaciones sociales en cuanto la actitud, información y campo de significación que construyen los suboficiales ante el escenario del postconflicto y la construcción de paz desde sus relaciones perceptivas y experiencias.
- Interpretar las percepciones y experiencias de los suboficiales del curso de la Fuerza Aérea Colombiana en materia de construcción de paz y el escenario del posconflicto
- Establecer posibles acciones desde el Trabajo Social frente a construcción de paz en torno la población perteneciente a la Fuerza Aérea Colombiana.

### *1.6 Contextos de referencia*

#### **1.6.1 Contexto institucional Universidad Colegio Mayor de Cundinamarca y Fuerza Aérea Colombiana**

##### **Marco institucional de la Universidad Colegio Mayor de Cundinamarca**

**Misión institucional:** La Universidad Colegio Mayor de Cundinamarca, dentro de una perspectiva humanística, le apuesta a una educación integral en diversos niveles y modalidades de pregrado y posgrado, la cual se fundamenta en los imperativos axiológicos, las demandas sociales y los desarrollos tecnológicos y científicos. En un proceso impulsa la vivencia de valores humanos y ciudadanos que inciden en la formación de profesionales responsables y críticos que se comprometen con los avances del conocimiento, el desarrollo socio-cultural y el cuidado del medio ambiente (Universidad Colegio Mayor de Cundinamarca, 2018)

##### **Visión institucional**

Desde la tradición de seriedad. Calidad y eficiencia, la universidad colegio mayor de Cundinamarca se proyecta, en el año 2030, por ser un referente científico y cultural como institución líder en la formación integral de profesionales con sólidos principios éticos, coherentes con las necesidades del país y como una entidad reconocida nacional e internacionalmente por su acreditación de alta calidad, sus elevados índices de movilidad, la visibilidad e impacto de la investigación y los logros sobresalientes en programas de proyección social ( Universidad Colegio Mayor de Cundinamarca, 2018)

**Misión del programa:** La misión del programa de trabajo social se orienta fundamentalmente a la formación integral de ciudadanos profesionales con capacidad para enfrentar los nuevos retos del contexto con liderazgo respecto a la identificación de problemas- realidades sociales, que en el marco de valores y construcción de conocimientos se encaminan hacia la investigación e intervención desde la organización de grupos humanos, logrando la transformación e incidencia en contextos sociales a partir de la articulación de conocimientos y procesos con miras al desarrollo humano y social ( universidad colegio mayor de Cundinamarca,2018)

### **Visión del programa**

El programa de trabajo social de la universidad colegio mayor de Cundinamarca se proyecta como un programa reconocido por su alta calidad académica a nivel nacional e internacional; mediante la formación de ciudadanos profesionales que a partir de análisis y comprensión de la realidad social promuevan los derechos humanos, la gestión e implementación de políticas sociales con justicia y equidad social, así mismo, los trabajadores sociales egresados de UNICOLMAYOR será profesionales que orienten y gestión en el desarrollo de procesos de

intervención e investigación con pertinencia social, contextualizados en un mundo globalizado del conocimiento. La interdisciplinariedad y el desarrollo de individuos y colectivos.

(Universidad Colegio Mayor de Cundinamarca, 2018)

En el marco del acuerdo 069 de 2022 , la Universidad Colegio Myor de Cundinamarca establece la siguientes líneas institucionales de investigación:

- Estado ,Sociedad y cultura
- Desarrollo humano sostenible
- Salud mental y desarrollo humano
- Paz y convivencia social
- Axiología
- Ecología Biotecnología y Ambiente
- Arte y Patrimonio cultural
- Educacion etica bioetica

Como ya se hizo mención, este proceso investigativo surge en el ejercicio del semillero de investigación Maloka, que hace parte del grupo de investigación Génesis, el cual se rige bajo los lineamientos de la Red Colombiana de Semilleros de Investigación (RedCOLSI) e institucionalmente se ubica en línea de investigación, tales como: Paz y convivencia social & Sociedad y cultura.

Dentro del marco legal de la universidad, se encuentra el acuerdo No 030 de 2005, donde se encuentran las políticas de investigación en la Universidad Colegio Mayor de Cundinamarca

(Universidad Colegio Mayor de Cundinamarca, 2016), allí se considera que la investigación tiene por objeto la producción tecno-científica de conocimientos útiles, novedoso, culturales y estéticos para la fundamentación del quehacer de las disciplinas para facilitar el aprendizaje y proponer solución a problemas del entorno social. Siendo consecuente con la función de la Universidad de ser centro para saber, promover, producir, fomentar, y divulgar el desarrollo del conocimiento mediante la práctica de la investigación.

Las políticas de investigación de la Universidad que implementan son el fomento de la investigación desde una perspectiva disciplinar e interdisciplinar, en sus fases de: generación, circulación, validación, divulgación, consumo y socialización de conocimiento, en las diferentes áreas del saber, de las cuales se ocupan los programas académicos.

El Comité Institucional de Investigaciones propone políticas, planes, programas y proyectos, así mismo recomienda pautas para el desarrollo, organización, seguimiento y evaluación de la investigación.

Si bien, la definición de grupo implica su constitución por dos o más personas, la Unicolmayor reconoce aquellos grupos que, por la naturaleza de su trabajo y dinámicas propias, están integrados por una sola persona. También, en los grupos de investigación institucionales, el investigador principal y el coinvestigador serán profesores de planta u ocasionales, su vinculación se hará conforme a lo establecido en el Estatuto Docente.

## **Fuerza Aérea Colombiana**

Con la contratación de la Misión Militar Francesa (1920-1922) y la Misión Militar Suiza (1924- 1928) el Gobierno colombiano dio inicio a la instrucción de pilotaje y mecánica de aviación en el país. Fue en estos primeros años que se diferenciaron los inicios de las especialidades técnicas de la aviación militar colombiana. Así, lo que entonces era conocido como “mecánica de aviación”, estuvo conformado en sus inicios por Suboficiales del Ejército y aprendices de mecánica, llegando a ser los pioneros de las especialidades técnicas.

El 05 de julio de 1932 se expidió el Decreto No. 1144 que creó la Escuela de Radiotelegrafía y Mecánica de Aviación, con sede en la misma Escuela de Pilotaje en Madrid, con capacidad para 24 alumnos.

Los primeros instructores fueron los Jefes Técnicos Justino Mariño, Julio Parga y Antonio Rozo, asesorados por el técnico Adolph Rubín de la misión Aérea Suiza.

Las primeras materias estudiadas fueron: aerodinámica, carpintería, entelado y láminas, mantenimiento aéreo y motores, además de las materias de carácter militar.

En 1934 cambió su nombre por el de Escuela de Mecánicos de Aviación, el cual cambió nuevamente en 1947 por el de Escuela de Clases Técnicas.

Por disposición del Comando de la FAC y debido a misiones, comodidad e instalaciones, la Escuela de Mecánicos de Aviación fue trasladada a principios de 1953 a la Escuela Militar de Aviación en Cali, donde tomó el nombre de Escuadrón Escuela de Aerotécnicos Militares. Ese mismo año, viajó a Albrook A.F.B., USAF- IAAFA, en la zona del canal de Panamá el primer



grupo de 50 soldados-alumnos integrantes del Curso No. 15 a especializarse. Hacia 1970 se desplazó de nuevo la Escuela a Madrid, a su moderna, amplia y funcional edificación.

Paralelamente, con el cierre del Instituto Militar Aeronáutico en 1971, la Escuela de Suboficiales asumió la tarea de adelantar los cursos de capacitación para ascenso de todos los Suboficiales de la FAC, cobrando entonces su gran importancia como Unidad educativa, y se le confirió el verdadero nivel que le correspondía.

La Directiva No. 057 del Comando de la FAC, del 29 de julio de 1971, constituyó la Escuela como el plantel piloto de las doctrinas y filosofías técnicas de la institución. En agosto del mismo año, la Resolución No. 053 le asignó el nombre de “CT. Andrés M. Díaz”. Por sus programas académicos homologados por el ICFES y sus altos niveles académicos ha sido reconocida como la Institución Tecnológica de la FAC, primera en el país con capacidad de otorgar títulos de Tecnólogos Aeronáuticos y convertida en una institución modelo en Iberoamérica.

Mediante acuerdo inicial No. 275 del 05 de diciembre de 1991, logrado con el ICFES, se dio carta blanca a la creación de los Programas Tecnológicos de Administración Aeronáutica, Comunicaciones Aeronáuticas, Electrónica Aeronáutica, Mantenimiento Aeronáutico y Seguridad Aeroportuaria mejorando la infraestructura Académica de la Escuela y por ende la Fuerza Aérea.

En la actualidad, cuenta con ocho programas tecnológicos de los cuales siete están acreditados en alta calidad, y se proyectan cuatro especializaciones en el área tecnológica, teniendo como objetivo acrecentar la excelencia educativa.

De esta manera, la Escuela de Suboficiales pasó de ser un centro de instrucción a una Institución de Educación Superior. En el 2006 la ESUFA recibe por parte del CNA cinco resoluciones del ministerio de educación nacional por medio de las cuales se acreditan las cinco tecnologías aeronáuticas por un lapso de cuatro (4) años, son ellas: Tecnología en Mantenimiento Aeronáutico, Tecnología en Seguridad Aeroportuaria, Tecnología en Comunicaciones Aeronáuticas, Tecnología en Abastecimientos Aeronáuticos y Tecnología en Electrónica Aeronáutica.

El Ministerio de Educación mediante Resolución Número 20147 del 11 de diciembre del 2015, otorga por cuatro años más la Acreditación Institucional de Alta Calidad, reconocida en el Sistema Nacional de Información de la Educación Superior SNIES. En el año 2016 se presenta la Tecnología en Gestión de Recursos Aéreos con el Registro Calificado No. 08174 del 26 de abril del 2016 del Ministerio de Educación Nacional.

En el año 2019, se re acredita institucionalmente la ESUFA y se transforma la Misión y la Visión, con el fin de adaptar la Institución a los nuevos retos y compromisos. Este reconocimiento otorgado por el Ministerio de Educación Nacional ratifica una vez más el posicionamiento de la ESUFA dentro de la comunidad académica como una de las Instituciones de Educación Superior líder en educación Aeronáutica más prestigiosas a nivel nacional e internacional.

Es así como el Suboficial en la Fuerza Aérea Colombiana garantiza, soporta y protege la capacidad y el poder de combate de la institución

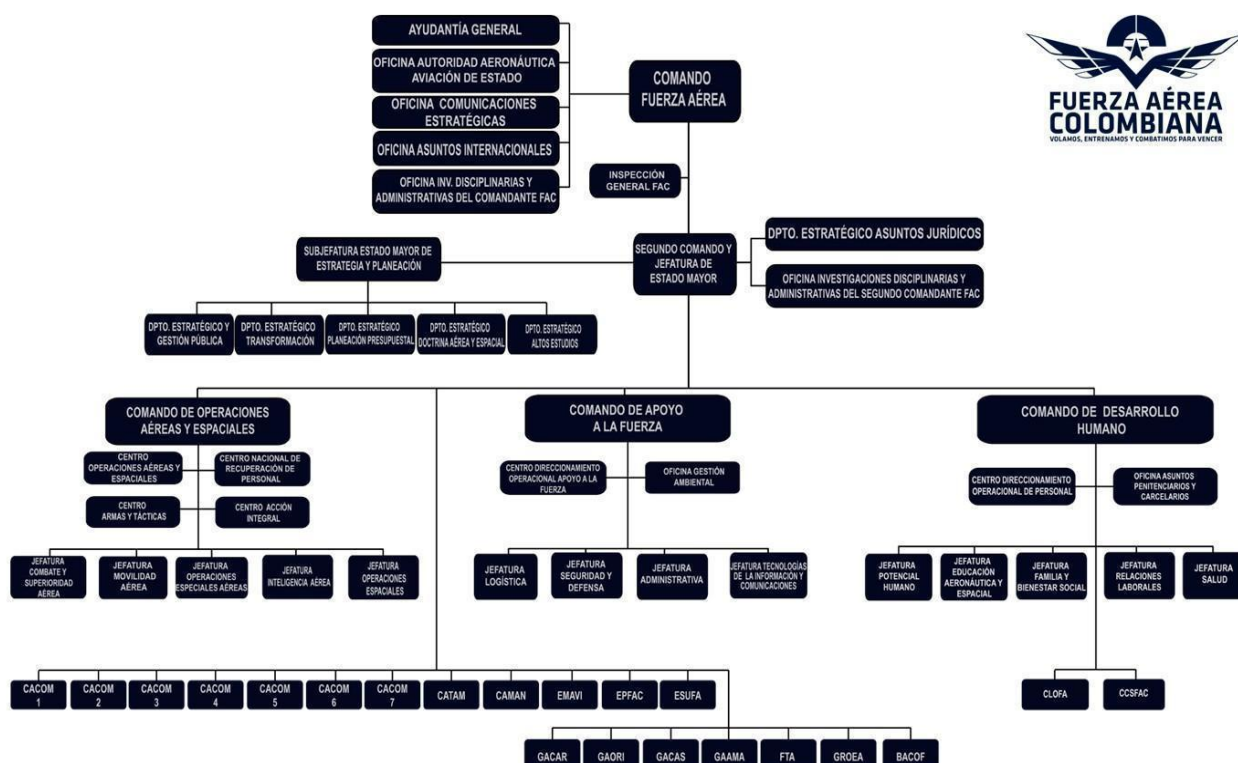
**Misión:** Volar, entrenar y combatir para vencer y dominar en el aire, el espacio y el ciberespacio, en defensa de la soberanía, la independencia, la integridad territorial, el orden constitucional y

contribuir a los fines del Estado.

**Visión:** Para ejercer el dominio en el aire, el espacio y el ciberespacio, la Fuerza Aérea será innovadora, polivalente, interoperable, líder y preferente regional, con alcance global y con capacidades disuasivas reales, permanentes y sostenibles.

Los principios instruidos a los hombres y mujeres pertenecientes a la FAC deberán permanecer en su pensamiento y conducta. Por lo tanto las actuaciones deberán estar operadas bajo la integridad de las decisiones, demostrando transparencia, coherencia, honestidad y profesionalismo, demostrando respeto por la investidura militar. Así mismo, la actuación con seguridad por parte de los miembros, quienes deberán cumplir con la misión con las menores pérdidas posibles asumiendo la conciencia de riesgo. Los valores institucionales para los integrantes de la FAC son el honor, el valor y el compromiso. El honor como cualidad instruye hacia el cumplimiento de sus deberes tanto en lo público como en lo privado, demostrando coherencia con su pensar y actuar. El valor estará enfocado a instruir a los miembros a defender y crecer en su dignidad como persona, por lo tanto deberá tener una conducta hacia la defensa de los intereses comunes y de la nación, asumirá los desafíos con fortaleza física y mental sin importar los problemas personales, enfrentándose con firmeza y lealtad. El compromiso de los integrantes de la FAC deberá estar marcado por una responsabilidad en su actuar, teniendo total disponibilidad y actitud la búsqueda de resultados esperados

Figura: Organigrama Fuerza Aérea Colombiana



**Estructura institucional fuerza aérea colombiana.** La fuerza aérea colombiana se encuentra organizada por especialidades entre las que se encuentran: Especialidad de vuelo ( pilotaje, navegación y defensa aérea) cuerpo logístico ( mantenimiento aeronáutico, telecomunicaciones aeronáuticas y abastecimiento aeronáutico) y por último los cuerpos de seguridad y defensa de bases aéreas ( inteligencia aérea y seguridad y defensa de bases). Para el cumplimiento de estas especialidades la FAC cuenta para el año 2019 con la participación de 28500 efectivos distribuidos entre los oficiales y sub oficiales disgregados en 7 comandos aéreos de combate

CACOM, el comando aéreo de transporte militar CATAM, comando aéreo de mantenimiento CAMAN, grupo aéreo de caribe GACAR, grupo aéreo de oriente GAORI grupo aéreo del Casanare GACAS, grupo aéreo del amazona GAAMA, escuela militar de aviación EMAVI y la escuela de sub oficiales de la fuerza aérea ESFUMA. ( fuerza aérea colombiana 2019).

**Valores:**

**Honor:** Es reconocer la dignidad inherente a nuestra condición como miembros de la institución, esto significa que nos caracterizamos por ser íntegros en los ambientes públicos y privados donde participamos siendo coherentes en el pensar, el decir y el hacer.

**Valor:** Los miembros de la Fuerza Aérea ejecutamos conductas decididas hacia los intereses comunes y de la nación enfrentando con fortaleza las situaciones críticas y de alta exigencia, incluso cuando ellas implican renunciar a nosotros mismos.

**Compromiso:** Es la condición que nos permite tener clara conciencia de nuestra responsabilidad frente al pueblo colombiano, proyectándonos como ejemplos a seguir porque es evidente que nuestra permanente disponibilidad, el ejercicio de liderazgo en la adversidad y las firmes convicciones identifican la manera como servimos veinticuatro horas al día.

### 1.6.3 Contexto legal

En el presente apartado se plasmarán las normas, decretos o leyes internacionales, Acerca de Paz y construcción de paz las cuales serán tomadas como fundamento legal y a las que se pretende aportar desde esta investigación.

**Tabla 2.: Contexto normativo internacional**

<b>INTERNACIONAL</b>		
<b>NORMATIVIDAD</b>	<b>DESCRIPCIÓN</b>	<b>ANÁLISIS</b>
Asamblea general de las Naciones Unidas 1999 Resolución 53/243. De la ONU	Declaración y Programa de Acción sobre una Cultura de Paz; declaración sobre una cultura de paz	Reconoce que la paz no solo es la ausencia de conflictos, sino que también requiere un proceso positivo, dinámico y participativo en que se promueva el diálogo y se solucionen los conflictos en un espíritu de entendimiento y cooperación mutuos
Asamblea general de las Naciones Unidas 1984 Resolución 39 /11. De la ONU	Declaración sobre el Derecho de los Pueblos a la Paz	Expresa la voluntad y las aspiraciones de todos los pueblos de eliminar la guerra de la vida de la humanidad. Convencida de que una vida sin guerras constituye en el plano internacional el requisito previo primordial para el bienestar material, el florecimiento y el progreso de los países y la realización total de los derechos y

		las libertades fundamentales del hombre proclamados por las Naciones Unidas.
Convenio de Ginebra del 12 de agosto de 1949	Convenio que busca Aliviar la suerte que corren los heridos y los enfermos de las fuerzas armadas en campaña	El Comité Internacional no ha cesado, en el transcurso de los años, de esforzarse porque en el derecho de gentes se otorgue a la persona humana una mejor defensa contra las calamidades de la guerra. Con tal finalidad, ha hecho cuanto ha podido para desarrollar los convenios humanitarios, para adaptarlos a las necesidades del momento, o para hacer que haya otros nuevos.

*Nota. Elaboración propia en base de la normatividad internacional consultada.*

Se presentan a continuación las diferentes leyes que rigen a nivel nacional, estas enmarcan a groso modo algunas definiciones, funciones y procedimientos a seguir en términos sobre paz en Colombia.

### **Tabla 3 Contexto normativo nacional**

*Nota. Elaboración propia en base de la normatividad internacional consultada.*

<b>NACIONAL</b>		
<b>NORMATIVIDAD</b>	<b>DESCRIPCIÓN</b>	<b>ANÁLISIS</b>
Constitución Política De Colombia	Artículo 22. La paz es un derecho y un deber de obligatorio cumplimiento.	Constitución Política De Colombia
ACUERDO 002 DE 2018	Por el cual se establece la estructura de la Jurisdicción Especial para La Paz -JEP	Que en el Punto 5.1.2 del Acuerdo para la Terminación del Conflicto y la Construcción de una Paz Estable y Duradera-(en adelante Acuerdo Final) se acordó la creación de la Jurisdicción Especial para la Paz –JEP- como parte del Sistema Integral de Verdad, Justicia, Reparación y Garantías de No Repetición -SIVJRNR.
Ley 1448 de junio 10 de 2011	Por la cual se dictan medidas de atención, asistencia y reparación integral a las víctimas del conflicto armado interno y se dictan otras disposiciones.	Tiene por objeto establecer un conjunto de medidas judiciales, administrativas, sociales y económicas, individuales y colectivas, en beneficio de las víctimas dentro de un marco de justicia transicional, que posibiliten hacer efectivo el goce de sus derechos a la verdad, la justicia y la reparación con garantía de no repetición, de modo que se reconozca su condición de víctimas



		y se dignifique a través de la materialización de sus derechos constitucionales
Ley 1732, Decreto 1038	Cátedra de la PAZ	Cátedra de la Paz es la iniciativa para generar ambientes más pacíficos desde las aulas de Colombia. En la ley 1732 se establece la Cátedra de la Paz como de obligatorio cumplimiento en todas las instituciones educativas del país. Y según el decreto 1038, por el cual reglamenta la ley 1732 de esta cátedra, “todas las instituciones educativas deberán incluir en sus planes de estudio la materia de Cátedra de La Paz antes del 31 de diciembre de 2015”
Paz total e integral DNP	,Plan Nacional de Desarrollo 2022-2026, Colombia potencia de la vida	La Paz Total es la apuesta para que el centro de todas las decisiones de política pública sea la vida digna, de tal manera que los humanos y los ecosistemas sean respetados y protegidos. Se trata de generar transformaciones territoriales, superar el déficit de derechos económicos, sociales, culturales, ambientales, y acabar con las

		violencias armadas, tanto aquellas de origen sociopolítico como las que están marcadas por el lucro, la acumulación y el aseguramiento de riqueza.
Pacto por la Construcción de Paz DNP	Marco del pacto por la Construcción de la paz, previsto en el Plan Nacional de Desarrollo 2018-2022	El Plan Nacional de Desarrollo (PND) 2018 – 2022 le apuesta a un Pacto por la Construcción de Paz cimentado en la cultura de la legalidad y la transformación de los territorios y poblaciones que han sido más afectadas por la violencia. Así mismo, incluye en el Plan Plurianual de Inversiones (PPI) un capítulo de paz.

#### 1.6.4 Aproximación teórica conceptual

##### 1.6.4.1 Representaciones sociales

Se aborda las representaciones sociales como elaboraciones mentales que permiten reconocer aspectos de la vida ordinaria de los sujetos, identificar y prever conductas que son resultado de las interacciones sociales tomada desde el artículo “ Representaciones sociales del posconflicto y la paz en miembros de las fuerzas militares colombianas” (Aguirre, Chavez, Ramirez , 2023). Mostrando el interés de exponer los desafíos que los miembros de las fuerzas

militares tendrían acerca de la sociedad del posconflicto junto a sus compromisos frente al cumplimiento de esa responsabilidad y rol en sus relatos frente a una proyección de paz.

Una aproximación teórica frente a la representaciones sociales abre con Giraldo (2004) planteando una reflexión acerca de si es posible transformar una cultura institucional basada en un nicho de guerra a una orientada hacia la construcción de paz en los escenario que permitió el post acuerdo con la visualización de prevenir problemáticas sociales posteriores.

Las experiencias grupales en la vida cotidiana y del contexto sociocultural, histórico e ideológico son las que determinan la representaciones sociales a través del conocimiento compartido de un objeto social que orienta el comportamiento y las formas de pensar; manifestándose como un conjunto estructurado y organizado de elementos cognitivos y funcionalmente permiten a los sujetos dar sentido a sus comportamientos y a la realidad en la que se encuentran inmersos (Abric, 2003; Aguirre, 2004; Clémence y Lorenzi-Cioldi, 2016; Rateau y Lo Monaco, 2013).

“Otro aspecto de las representaciones sociales es lo relacionado con el orden y el cambio social, que según Staerklé (2015) es un terreno no muy explorado pero que en la última década ha suscitado el interés académico (Cardona y Montoya, 2018; Jovchelovitch, 2007; Sarrasin et al., 2012; Staerklé et al., 2011; Wagner et al., 2009). Estas aproximaciones indican un camino para estudiar las creencias, actitudes y valores que mantienen en pugna el orden social, y condicionan los cambios por los cuales las sociedades se abren camino, como se constató en el último proceso de paz en Colombia.”(Aguirre, Chavez, Ramirez , 2023).

Además para Navarro y Restrepo (2013) las representaciones sociales tienen por lo menos dos grandes enfoques a partir de su estudio, la primera menciona las representaciones construidas por los valores, creencias e ideologías a las que se le atribuye la denominación de “principio de coherencia” que regula un modelo de conducta normativa, el segundo enfoque se encarga de estudiar el cambio y la estabilidad de las representaciones sociales frente a las prácticas sociales, es así que la primera lo hace desde un campo estructurado y la segunda desde un núcleo determinado.

Así mismo las representaciones sociales tal como lo menciona Araya Umaña (2002) como forma de conocimiento aluden un proceso y un contenido, la primera refiere a una forma particular de adquirir y comunicar conocimientos, en tanto como contenido a una específica manera de conocimiento que está conformada de manera holística por un conjunto de creencias en la que se pueden distinguir tres dimensiones, Araya Umaña (2002) citando a Moscovici 1979 refiere la actitud, información y campo de representación.

Actitud según Araya Umaña (2002) corresponde a una particular estructura de orientación de la conducta que encamina hacia la práctica y cuyo propósito es regular la acción y la orientación tangible para la realización de las representaciones sociales, es la más evidente de las tres dimensiones, ya que, como discurso contiene un valor que por consenso social reconoce un aspecto positivo o negativo, el concepto de actitud desde tres perspectivas se compone de tres elementos, afectivo, cognoscitivo y comportamental en un enfoque tridimensional en donde se entrelazan todos los elementos, la autora refiere que es una acepción más cercana a las representaciones sociales alejada de la visión meramente psicológica que si bien puede usarse hacia el campo social queda corta, en conclusión las representaciones sociales contienen las actitudes y no a la inversa.

De igual manera la segunda dimensión información compete a la organización de elementos cognitivos que el sujeto o un grupo social tiene sobre un objeto o fenómeno, en donde se puede distinguir la cantidad y calidad, la carga de prejuicios o estereotipos el cual indica la presencia de actitud en la información, por ende esta se encuentra mediada por las particularidades grupales y sociales.

Mientras que el campo de representación para la autora lo menciona como la dimensión más fascinante pero más difícil de captar, que no puede ser tomada en torno a una frase o un segmento si no que debe analizarse en la totalidad del discurso, en el campo de representación se ordena y jerarquiza los elementos constituyente de las representaciones sociales, este es un tipo de ordenamiento subjetivo en donde se incluyen las creencias, opiniones, valores, imágenes y experiencias, estas se organizan en un núcleo figurativo en donde se le otorga un peso y significado a cada uno de los elementos que los constituyen.

#### **1.6.4.2 Paz y construcción de paz**

Inicialmente el término “paz” para Fisas, (1998) debe ser entendida mucho más allá que la ausencia de la guerra y en una contradicción evidente en una guerra jamás encontraremos paz, es desde este punto que Fisas propone en contraste con definiciones blandas y etéreas que conducen a conceptos vacíos estudiar la paz desde un enfoque diferente en donde sea un elemento tangible, transformador y sobre todo humano en donde se plantea una paz que posea una fuerza transformadora nada ajustado con la conservación del *statu quo* responsable de tantas

desigualdades e injusticias, en donde más bien camine de la mano con la dignidad junto a los procesos de cambio personal y social que desencadenan en una apropiación de la cultura de paz por encima de la violencia.

Para Harto de Vera, (2016) quien recurre al desarrollo histórico del término paz desde una perspectiva que inicia en los albores de la investigación para la paz y que la sitúa en las décadas posteriores al fin de la primera guerra mundial y al nacimiento del concepto de “paz negativa”, pasando por las revisiones en la década del sesenta impulsadas por las obras y la crítica de Johan Galtung quien abre un espacio al concepto de “paz positiva” hasta llegar a la década de los noventa en donde como a modo de consenso entre las dos ideas anteriores emerge el concepto de “paz imperfecta”.

En relación con lo anterior Harto de Vera, (2016) encuentra dificultades para llegar a un concepto general sobre la paz, y le atribuye una carga polisémica al concepto y además de la dependencia del tiempo pues como lo menciona es un término cargado de historia “la identidad de la paz ha ido transformándose a lo largo de la historia, de modo que lo que se ha entendido por «Paz» varía en función de las coordenadas temporales en las que nos situemos” (p. 121).

Continuando con el tema, (Galtung, 1985) citado por (Hueso García, 2000) menciona que la paz es una habilidad para comprender y solucionar un conflicto utilizando maneras creativas, que no propicien la violencia, para algunas personas la paz es un estado de tranquilidad el cual implica sentirse cómodos en contexto, siendo un objetivo la tranquilidad interna, asimismo, para Palacios Martínez & Rodríguez de la Rosa (2015) citando Boutros Ghali, considera que es la acepción más utilizada para la definición de construcción de paz es la se refiere a “las acciones dirigidas a identificar y apoyar

estructuras tendientes a fortalecer y solidificar la paz para evitar una recaída al conflicto”  
(p.15).

En relación con lo anterior Para Palacios Martínez & Rodríguez de la Rosa (2015) se vale de una teoría que consiste en que la construcción de paz puede ser abordada de dos maneras una minimalista o a corto plazo que se centra en la recuperación la infraestructura averiada por el conflicto, la remoción de artefactos de antipersonales y la reubicación de los desplazados , y la segunda una visión maximalista que se preocupa por una solución estructural o a largo plazo que se encargaría de una transformación general de la sociedad proponiendo la creación de instituciones que procuren la estabilidad de la democracia y la no repetición del conflicto.

#### **1.6.4.3 Posconflicto**

Según Arrubla citado por Acevedo Suárez & Rojas Castillo, (2016) por posconflicto se entiende:

Aquel periodo de tiempo que sigue después de un conflicto armado, cuya superación puede ser total o parcial. El posconflicto total se da cuando las partes han llegado a un acuerdo de paz o cuando una de las partes se somete a la otra. En cambio el posconflicto parcial, se da cuando un miembro de las fuerzas armadas deja el combate, para él y su familia el conflicto armado habrá terminado, comenzando así una nueva vida (Acevedo Suárez & Rojas Castillo, 2016, p. 48)

Para Cárdena Rivera 2003 citado por (Palacios Martínez & Rodríguez de la Rosa, 2015) el posconflicto debe entenderse como el periodo que inicia desde el momento mismo en que los diálogos de concertación y negociación del conflicto armado interno adquieren un

carácter de inalterabilidad, hasta cuando se llevan a cabo comicios sujetos a los distintos acuerdos y condiciones pactados en la negociación. De esta manera surge el reconocimiento institucional de los actores armados irregulares, y el gobierno promueve el diseño y la ejecución de políticas públicas dirigidas a la reconciliación de toda la sociedad. (Palacios Martínez & Rodríguez de la Rosa, 2015, p.10)

Se entiende por posconflicto el periodo de tiempo que se da entre el cese de hostilidades y las partes afectadas. En esta afirmación, el posconflicto es un proceso de construcción gradual, secuencial, en el cual es importante la participación de todas las personas (jurídicas y naturales) para obtener un estado ideal de paz en el interior de una nación. Con base en esta afirmación, el autor señala que es necesario identificar una lista de hechos para poder delimitar bien el inicio del posconflicto, como lo son, por ejemplo, la variable temporal (cuándo) y espacial (dónde), el tipo de guerra (de qué) y a quiénes afecta (para quién). (Palacios Martínez & Rodríguez de la Rosa, 2015, p.11)

#### **1.6.4.4 Percepción**

En primer lugar, es necesario acercarse al concepto de percepción y su uso en la construcción de conocimiento, para esto Simondon considera que “la percepción es comprendida como una modalidad privilegiada de la relación viviente, y por lo tanto activa, del hombre con su mundo” (2012, p. 9), desde este punto de vista no se busca una definición unívoca del concepto, por el contrario se trata de enfatizar que la percepción responde a particularidades propias provocadas por esta relación viviente y activa.



Simondon caracteriza la percepción dinámicamente, como una manera diferente en cada época, (el espacio y la temporalidad) de tomar posesión de lo real, es decir como dotada de una función singular en la relación de conocimiento en donde podría decirse que la percepción ha de permear de acuerdo al rol que se ha impuesto al sujeto por el contrato social.

Percibir no es recibir pasivamente estimulación; es seleccionar, formular hipótesis, decidir, procesar la estimulación eliminando, aumentando o disminuyendo aspectos de la Estimulación al igual que todo proceso la percepción resulta afectada por el aprendizaje la motivación la emoción y todo el resto de características permanentes o momentáneas de los sujetos.

El enmascaramiento, las interferencias, los camuflajes forman parte de la misma categoría de efectos, aun si no se tienen en cuenta efectos de saturación del receptor; estos fenómenos pueden ser buscados y producidos de manera voluntaria, cuando se trata de impedir la percepción de un objeto o de un ser humano; también pueden ser combatidos, cuando se trata por el contrario de asegurar esta percepción en condiciones difíciles o aleatorias.

Mientras que Según Carterette & Friedman, (1982) desde una visión psicosocial indica que la percepción es una parte esencial de la conciencia, es la parte que consta de hechos intratables y, por tanto, constituye la realidad como es experimentada. Entonces la percepción puede ser definida como el resultado de las interacciones del sujeto con respecto al mundo físico, dicha relación está mediada por condicionantes y estímulos particulares.

En un afán de clarificar los conceptos muchas veces usados de manera similar en la cotidianidad Araya Umaña (2002) construye una acepción del término percepción desde un elemento afín a las representaciones sociales en donde refiere

*“La percepción y las representaciones sociales aluden a la categorización de personas u objetos por lo que ambos conceptos se tienden a confundir. Sin embargo los estudios de percepción social se centran en los mecanismos de respuestas sociales y de procesamiento de la información y los de las representaciones sociales en los modos de conocimiento y los procesos simbólicos en su relación con la visión de mundo y las representaciones sociales actuación social de los seres humanos” (Araya Umaña, 2002,p.44)*

#### **1.6.4.5 Violencia**

La extenuante tarea que ha significado el conceptualizar el término violencia ha supuesto un desafío enorme, que ha hecho un recorrido que va más allá de lo temporal y ha trazado su camino por diferentes aristas del conocimiento desde la antropología política hasta la polemología, desde la psicología social hasta la sociología crítica, es tal vez por eso que encontrar una definición particular de violencia resulta más que un proceso infructuoso, como lo mencionaba Semelin citado por Blair Trujillo, (2009) “No existe una teoría capaz de explicar todas las formas de violencia...a quien habla de violencia siempre hay que preguntarle qué entiende por ella” (p. 10).

Sin embargo Semelin en Blair Trujillo, (2009) propone una clasificación diferencial en donde de antemano ofrece una salvedad indicando que desde esta se es imposible comprender ni

explicar los mecanismos y funciones de la violencia, dicha clasificación se presentará de la siguiente forma

**Tabla 4 Diferencias de violencia según Semelin**

<b>Violencia de la sangre</b>	Contenida en situaciones de miseria y opresión
<b>Violencia cotidiana</b>	Integrada en nuestra forma de vida
<b>Violencia espectáculo</b>	Que atrae la mirada y, a su vez, la desaprobación, y que caracteriza buena parte de la ambivalencia de la violencia que por un lado asusta, pero por otro fascina

*Fuente* Elaboración propia teniendo en cuenta los conceptos de Jaques Semelin en “Aproximación teórica al concepto de violencia: avatares de una definición” (Blair Trujillo, 2009)

Mientras que para Jean Claude Chesnais cuando es citado por Blair Trujillo, (2009) menciona:

La imposibilidad de generar un concepto generalizado ha permitido el uso exagerado del término, en esta medida aboga por necesidad la definición jurídica que contemple y lleve al consenso

autosuficiente del término que disminuya y el conflicto y la contrariedad. La falta de sentido estricto ha puesto sobre la mesa una revisión histórica, en donde se da espacio a una construcción particular de violencia en cada sociedad y como modelo de consenso.

La violencia en sentido estricto, la única violencia medible e incontestable es la violencia física. Es el ataque directo, corporal contra las personas. Ella reviste un triple carácter: brutal, exterior y doloroso. (p. 13)

Mientras que para Pessin citado por (Blair Trujillo, 2009, p. 3) la violencia siempre está presente y solo es un problema cuando esta se desborda, y se da cuando esta es mal negociada y mal tomada, además aduce a una máxima en donde hace referencia a el problema de la violencia se da cuando se presenta en exceso, mientras que reflexiona “acaso la violencia en sí no es un exceso”.

Mientras que para Alain Michaud citado por Blair Trujillo (2009) el término de violencia se ha usado históricamente para referirse a una gran multiplicidad de fenómenos y señalar otros tantos, frente a este Michaud indica:

El concepto de violencia ha servido durante veinte años para aprehender ese desorden...ese caos de los fenómenos políticos. Su uso sin discriminación reenviaba, al mismo tiempo, al desorden de los pensamientos y de las conceptualizaciones frente a ese desorden. Hay violencia cuando nadie sabe a qué atenerse, cuando nadie puede contar con nada, cuando todo puede pasar, cuando se deshacen las reglas que hacen previsible los comportamientos y las expectativas de reciprocidad dentro de las interacciones. Ella ha existido a todo lo largo de la historia; lo que se ha modificado, desde el siglo XIX, es la escala y la eficacia de la gestión de la violencia. (Blair Trujillo, 2009, p. 17).

Para el caso colombiano es aún más difícil examinar el término, puesto que es extensa la literatura que ofrece el conflicto armado más que buscar una conceptualización se ha dedicado a explicar la presencia del fenómeno, basta con un breve recorrido histórico para entender la polivalencia del término, cuando un periodo de nuestra vida republicana es nombrado como “*el periodo de la violencia*”, de esta forma, a la hora de definir la violencia, algunas perspectivas prefieren una noción de conflicto social armado que trata de reflejar la íntima interrelación entre el conflicto social y la violencia política; otras, partiendo del hecho de que no se trata simplemente de un fenómeno de violencia criminal generalizada ni de una violencia unilateral por parte del Estado, hablan de “conflicto asimétrico”, “guerra civil” o simplemente de “guerra” estas nociones entretejidas de conceptos de Alfredo Molano, Renán Vega , Sergio De Zubiria Darío Fajardo y Jairo Estrada tratadas por (Pizarro & Moncayo, 2015)

En relación con lo anterior entonces quedará más confusa la aproximación de la propia definición, pero a manera de conclusión se realiza un llamado a la reflexión que en consideración muy propia es en demasía acertada cuando en el caso de Blair Trujillo comenta:

Las preguntas que podemos hacernos en términos de su conceptualización son entonces en el primer caso, si podemos seguir llamando como el periodo histórico a lo ocurrido entre 1945—1965, para designar fenómenos tan disímiles y/o poco homogéneos como los vividos en esos años y, en el segundo caso, preguntarnos si el fenómeno de violencia que se quiere estudiar necesita el adjetivo (o el "apellido"): social, política, familiar, etcétera, y si ella se define en función del mismo, esto es, de lo político, lo familiar, lo social (Blair Trujillo, 2009, p. 17).

#### 1.6.4.6 Identidades colectivas y praxis doctrinal

Para Salazar J. C (2019) la identidad colectiva es un patrimonio para las FF.MM. Es un sello distintivo de identificación, es un factor de cohesión, de motivación, de orgullo y satisfacción. Es un elemento articulador y de comunicación entre los miembros de la Institución y también con la comunidad. Es un sistema abierto, dinámico y complejo, con una arquitectura especial, la cual incluye los componentes: jurídico, filosófico, sociológico, histórico, cultural y de legitimidad.

Para Rivera, (2016) en su trabajo “Identidades Individuales y Colectivas de las Fuerzas Militares colombianas” afirma que sin la participación activa de los militares es muy difícil construir la paz para Colombia, entendiendo la paz como un proceso de construcción colectiva en donde deben estar involucrados todos los sectores del país y por lo tanto se hace indispensable la contribución de los miembros de las fuerzas armadas, por lo tanto Rivera citando a Blair (1999) indica que “si la búsqueda de salidas al conflicto se inscribía sólo en las razones objetivas, desconociendo componentes subjetivos que intervienen significativamente en él, muy poco se podría avanzar en la comprensión y estaría lejos la posibilidad de una solución negociada” (Rivera, 2016, p. 203), En este sentido Rivera reflexiona sobre la inminente necesidad de comprender los sujetos y sus identidades, y considera en relación a la afirmación de Blair que:

Algunos aspectos específicos de las subjetividades, propuestos por esta autora, ligados a las percepciones, imágenes y contra imágenes que, identifican las mentalidades de los militares dominan y afectan su acción tanto en el conflicto como en la construcción de

paz y por ende deben ser revisadas. De manera evidente, la identidad de un militar pensado para la guerra es completamente diferente a la de un militar pensado para la construcción de paz. (Rivera, 2016, p. 204)

No obstante plantea que “reducir la diversidad de identidades posibles a una u otras conllevan riesgos para la comprensión integral de los fenómenos que pueden ocurrir en el plano personal y colectivo y las relaciones que se establecen con otros individuos o grupos”. (Rivera, 2016, p. 3). En este sentido las identidades de los suboficiales pertenecientes a la reserva activa se posan en un punto central de atención para el desarrollo de esta investigación. Puesto que sus experiencias y los significados que le den a estas, permean sus relaciones tal como lo describe y cita Rivera, (2016) apoyado por la teoría de la identidad social desarrollada por (Griffith, 2009; Harris, 2013). Los impactos de la identidad y la cultura militar en la etapa de retiro de sus miembros y su reintegro a la vida como civiles. Para ello, relacionan algunos de los elementos derivados de los procesos organizacionales que ayudan a fortalecer los procesos de identificación con la vida militar y con las unidades militares, de tal forma que se le de coherencia, unidad y sentido institucional al grupo social. Aspectos como el compromiso, la proximidad, la similitud, la fe común y la cohesión junto con los principios de la honestidad, previsibilidad, competencia y benevolencia, entre otros configuran un grupo de factores que hacen que las identidades adquiridas durante el servicio sean difícilmente desarraigadas en la transición a la vida civil. (p. 39)

Desde el Trabajo Social para Daley, (2013) citado por Rivera, al discutir acerca de cómo la vida del soldado como persona se ve afectada por el proceso mismo de la carrera militar, propone como premisa, “que las personas que abrazan el estilo de vida militar desarrollan una identificación cada vez mayor con lo militar como un componente central de lo que son”. Por lo tanto, sostiene que la milicia puede ser entendida como una identidad étnica.

A su vez es imperativo resaltar como la praxis doctrinal y la formación de la identidad en la vida militar están directamente asociadas, y por tal motivo es necesario hacer un análisis histórico que permitía ver el desarrollo y las transformaciones que han sufrido tal como lo sugiere Forero Quintero (2017) en “La fuerza pública Colombiana en la construcción de paz: ética de la praxis doctrinal” en donde se define la doctrina en el ámbito militar como el conjunto de aquellos principios fundamentales que guían sus acciones para alcanzar sus objetivos, pero bien vale la pena aclarar que no es autoritario y requiere juicio en su aplicación, la doctrina militar en Colombia se ha visto influenciada por la guerra fría, como en todas las instituciones de América Latina después de la segunda mitad del siglo XX y luego con la creación de la Escuela de las Américas, cuyo objetivo principal era el de aniquilar a los grupos subversivos, en Colombia en el año de 1978 bajo el gobierno de Julio Cesar Turbay en el país entra en rigor el estatuto de seguridad en donde ya claramente se aplica la idea del “enemigo interno” en donde el pensar de manera contraria al status quo suponía la estigmatización, la diferenciación pero sobre todo le valía el calificativo de enemigo, esto llevo a la persecución de estudiantes, campesinos y obreros, el apoyo de teorías que apoyaban la idea de que toda protesta social o clamor popular era subversiva ayudo a dar forma a la represión, durante la doctrina de seguridad nacional se podría indicar que la sociedad fue militarizada, la influencia militar y económica de los Estados Unidos en las fuerzas armadas colombianas ha sido una constante en las primeras décadas del



siglo XXI, tanto así que su accionar ya no es contra el enemigo comunista, y se ha transformado luego de los ataques del 11 de septiembre de 2001 en Nueva York en el accionar contra el enemigo terrorista.

La doctrina entonces pues se entiende como el agregado de ideas estructuradas y conocimientos sobre un tema que se enseña a una persona o grupo, que se convierte en el medio moderador del comportamiento, en lo militar tendrían que ser el grupo de técnicas, prácticas y estrategias que permiten obtener ventaja en un enfrentamiento bélico, que deben tener relación con la ética, un ser institucional y que van de la mano con los principios y valores que determinan su identidad y su razón de ser.

Sin embargo según Forero Quintero (2017) considera que algunos miembros de las fuerzas armadas, se han apartado de estos principios y valores en donde incurrieron en actuaciones “anti doctrinales” en las que destaca cuatro conductas que han tenido mayor repercusión.

1. Homicidio en persona protegida
2. Destinación de bienes estatales para actos ilícitos
3. Abuso de la fuerza y de la autoridad y alianzas con grupos ilegales
4. Masacres

Para la superación de estas conductas, si bien ya existen mecanismos de protección y respeto de los derechos humanos, derecho internacional humanitario, la legislación internacional

, la constitución política Colombiana, la legislación nacional, y desde los propios manuales de conducta de cada una de las fuerzas, se puede observar que no hay estricto cumplimiento, para Forero Quintero, (2017) se debe construir desde un trabajo articulado interinstitucional con las fuerzas armadas y de policía, un replanteamiento para la superación de la idea del enemigo propia de la doctrina de seguridad nacional , que procure en un cambio en la idea de relación, discurso y lenguaje , como lo describe el entonces senador Colombiano Roy Barreras citado por Forero Quintero, (2017) en una entrevista publicada por el periódico “El Espectador” posterior al plebiscito de 2016:

El lenguaje ha sido utilizado para promover una sociedad polarizada y dividida, incapaz de entablar diálogos respetuosos y construir un imaginario colectivo dentro de la diferencia, nos han enseñado a referirnos al otro con epítetos que impiden el diálogo, nos dijeron que los guerrilleros eran unas fieras, monstruos, salvajes, terroristas y uno no negocia con fieras o monstruos.

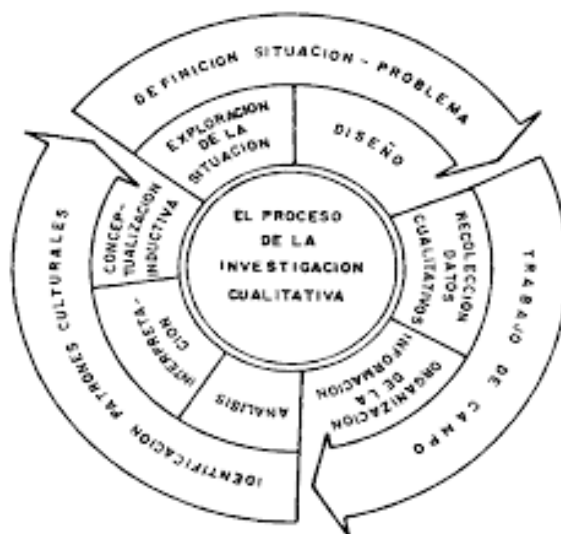
El trabajo social debe acompañar y potenciar la formación de ciudadanías y subjetividades políticas, más allá de las tradicionales, y de esta forma apoyar una nueva manera de ver y hacer política en el país.

## **CAPÍTULO II**

### **2 Diseño metodológico**

Para el desarrollo de la investigación se toma la orientación metodológica de Elsy Bonilla y Penélope Rodríguez, quienes proponen tres momentos en el desarrollo del método cualitativo, las cuales se describen a continuación

Figura 2  
Proceso de investigación cualitativa.



*Fuente:* La imagen representa el proceso metodológico cualitativo a realizar en la presente investigación. Fuente: Bonilla y Rodríguez, “Más allá del dilema de los métodos, la investigación en Ciencias Sociales”, 2005

**Tabla 5 Matriz relación momentos del proceso metodológico- objetivos**

Momentos	Descripción	Técnicas e instrumentos
	Abarca la exploración de la situación, la formulación del problema de investigación, el diseño propiamente dicho y la preparación del	Revisión Documental

<b>Definición de la situación a investigar</b>	trabajo de campo (Bonilla Castro & Rodríguez Sehk, 2005, pp. 120-121)	
<b>Trabajo de campo</b>	Periodo de recolección y organización de la información	Entrevistas semi-estructuradas

		Técnicas de análisis de contenido
	Organización de la situación comprendida en tres fases:	
<b>Identificación de los patrones culturales</b>	Análisis, interpretación y Conceptualización inductiva.	Matrices de categorización Análisis de narrativas

*Nota:* Elaboración propia con base en los planteamientos de Bonilla & Rodríguez (2005).

### ***2.1 Tipo de investigación***

La investigación se llevará a cabo bajo el enfoque de investigación cualitativo, que según Bonilla y Rodríguez, (2005) tienen como principal característica captar la realidad social a partir de la visión que tienen las personas de su propio contexto y de esta forma dar profundidad a los datos

y buscar las razones detrás de los comportamientos. También se tiene en cuenta la inducción analítica basada en la observación de la realidad, la cual debe proveer a los investigadores el conocimiento necesario para desarrollar cuerpos teóricos que capten los esquemas interpretativos de los grupos estudiados.

De igual manera, Bryman (1988, citado en Bonilla & Rodríguez, 2005) refieren que en este tipo de investigación “el investigador induce las propiedades del problema estudiado a partir de la forma cómo orientan e interpretan su mundo los individuos que se desenvuelven en la realidad que se examina (p. 84). Por lo tanto, las principales fuentes de información en esta investigación son las experiencias y las percepciones de los suboficiales del curso 68 de la Fuerza Aérea Colombiana respecto a la construcción de paz y posconflicto en Colombia

## ***2.2 Paradigma interpretativo - comprensivo***

El paradigma en el que se enmarca la presente investigación es el interpretativo - comprensivo dado que este parte del reconocimiento de la subjetividad al momento de construir la realidad, ubicando al otro como un intérprete de la realidad quien la vive, construye y reconstruye.

Al respecto Falla Ramírez, (2014) realiza una reflexión en torno al paradigma interpretativo comprensivo en donde describe que las teorías comprensivas centran su interés en el conocimiento “del por qué” o “el para qué” de los hechos sociales. El interés es de carácter singular que busca comprender la manifestación interior a través de la expresión sensible, afectiva, sentimental, de valores y motivaciones; comprender hechos particulares desde una

perspectiva histórico-cultural que refleja el mundo del sujeto desde las manifestaciones interiores, “desde dentro” del ser: las posturas comprensivas aportan al Trabajo Social la posibilidad de comprender el sentido y significado que le dan los sujetos sociales a su vida; “les permite captar el significado que le dan a su actuación; permiten indagar sobre sentimientos, valores, en tanto tiempo y espacio”(p.78)

### **2.2.1 Teoría del interaccionismo simbólico**

Con base al paradigma interpretativo comprensivo, se retoma la teoría del interaccionismo simbólico, la cual proporciona una coherencia metodológica en Trabajo Social ya que lo plantea Martínez Miguelez (2004) es una teoría social que busca representar y comprender la creación y asignación de significados al mundo de la realidad vivida, teniendo en cuenta la especificidad de los lugares, la comprensión de los sujetos el espacio y tiempo, así mismo Blúmer (1966) en Williams (1999) citado por (Martínez Miguelez, 2004) establece que Desde el punto de vista de la investigación debe darse desde la posición del actor. Puesto que la acción es elaborada por el actor con lo que percibe, interpreta y juzga, uno tiene que ver con la situación concreta de cómo el actor la ve, percibir los objetos como el actor los percibe, en una palabra uno tiene que asumir el papel del actor y ver este mundo desde su punto de vista (p.126)

En este sentido las personas generan acciones ante otros sujetos, situaciones tomando en cuenta el significado que le den a estas en un dinámico proceso y a través de los símbolos, en este caso el símbolo ayuda a ampliar la percepción del entorno , pues trasciende lo sensorial lo inmediato , en relación con lo anterior Giraldo Marín & Martínez Salazar (2016) “Las instituciones y organizaciones de la sociedad son redes de acción producto de los actos de

individuos que componen una determinada colectividad, no son producto de formas preestablecidas de acción conjunta”(p.4)

Asimismo cuando afirma (Buendía, Colas y Hernández, 1998) citados por (Giraldo Marín & Martínez Salazar, 2016) en que los significados se forman por la interacción social, se está afirmando que un significado no es solamente individual subjetivo sino también social, podemos decir, entonces, que son las interpretaciones subjetivas de las experiencias sociales. En resumen, para el interaccionismo simbólico, lo social es el marco de interacción simbólica de los individuos, y la comunicación el proceso mediante el cual, de manera entrelazada, se constituyen las comunidades y los individuos.

### ***2.3 Alcance de la investigación***

La presente investigación se sustenta bajo los planteamientos de (Hernández-Sampieri, “et al. 2014) quienes plantean el alcance de la investigación desde el ámbito **descriptivo** en donde mencionan que “consiste en describir fenómenos, situaciones, contextos y sucesos; esto es, detallar cómo son y se manifiestan” (p.92). Así mismo, el autor Cerda Gutiérrez, (1993) menciona que las investigaciones descriptivas tienen “la capacidad para seleccionar las características fundamentales del objeto de estudio y su descripción detallada dentro del marco conceptual de referencia”. (p.73). Permitiendo a la investigación describir y analizar las Representaciones sociales sobre la construcción de paz y posconflicto a partir de las percepciones y experiencias de suboficiales del curso 68 en retiro de la Fuerza Aérea Colombiana en el conflicto armado.

## ***2.4 Técnicas e instrumentos de recolección de información***

La entrevista semiestructurada se eligió para recolectar información en la medida en que tiene un carácter conversacional; es por ello recomendable, pues no oprime a las personas participantes y genera un ámbito coloquial que facilita la comunicación entre quienes interactúan; así lo consideran (Bonilla-Castro & Rodríguez Sehk, 2005) quienes señalan que es el instrumento más idóneo cuando se han identificado informantes o personas clave dentro de la comunidad en la cual se desarrolla la investigación, especialmente por la posición que ocupan, por su edad y, sobre todo, por la experiencia que tienen, pues son conocedores de la situación, de su entorno, del contexto, lo cual indica que sus opiniones son representativas del conocimiento cultural compartido con el grupo en cuestión.

La entrevista cualitativa es según Gaskel, citado por (Bonilla-Castro & Rodríguez Sehk, 2005) un intercambio de ideas, significados y sentimientos sobre el mundo y los eventos por medio de la palabra. Busca establecer una interacción donde se pueda explorar diferentes realidades y percepciones, en la cual el investigador pretende observar las situaciones como sus informantes las ven, e intentar comprender el motivo por el cual se comportan de la manera en la que dicen hacerlo.

Es importante resaltar que las entrevistas exitosas son aquellas que permiten crear un espacio en donde se perciban las voces y las perspectivas, como lo precisa (Bonilla-Castro & Rodríguez Sehk, 2005) permiten descubrir el punto de vista de un grupo estudiado al mismo tiempo que se le puede dar respuesta al problema de investigación.



## 2.5 Selección de los participantes

Teniendo en cuenta los tipos de muestreo en la investigación cualitativa, Patton (1990, citado en Bonilla & Rodríguez, 2005) afirma que estas “deberían encuadrarse bajo el rótulo general de muestreo intencional, aunque haya numerosas variaciones del mismo” (p. 137). En este orden de ideas, el muestreo intencional o selectivo es una decisión hecha con anticipación al comienzo del estudio según la cual el investigador determina configurar una muestra inicial de informantes que posean un conocimiento general amplio sobre el tópico a indagar o informantes que hayan vivido la experiencia sobre la cual se quiere ahondar. (Bonilla & Rodríguez, 2005, p. 138)

Por consiguiente, la investigación se desarrollará con los suboficiales de la Fuerza Aérea Colombiana pertenecientes al curso 68 miembros de la reserva activa y se escogerán los participantes que cuenten con los siguientes criterios de selección presentados en la tabla 6 permitiendo identificar los actores clave para el proceso investigativo descritos en la tabla 7.

**Tabla 6 Selección de la muestra**

<b>Unidades de análisis</b>	<b>Criterios de selección</b>
	Suboficiales del curso 68 de la Fuerza Aérea Colombiana que se encuentren en uso del buen retiro.
<b>SUBOFICIALES DEL CURSO 68 DE LA FUERZA AÉREA COLOMBIANA</b>	Suboficiales del curso 68 que se encuentren interesados en participar en la investigación

	Suboficiales del curso 68 del FAC que hubieran estado en servicio en distintas especializaciones
--	--

*Nota: Elaboración propia, 2023*

**Tabla 7 Cuadro de actores**

<b>Suboficiales del curso 68 de la FAC</b>	<b>Descripción</b>
<b>Participante 1</b>	43 años de edad , 22 años de servicio en la Fuerza Aérea Colombiana ,rango técnico Jefe, especialización Cuerpo Técnico de Seguridad y Defensa de Bases Aéreas
<b>Participante 2</b>	43 años de edad , 22 años en el servicio de la Fuerza, rango Técnico Jefe , especialidad comunicaciones aeronáuticas
<b>Participante 3</b>	43 años de edad , 22 años en el servicio de la Fuerza, rango Técnico Jefe , especialidad Ingeniero aeronáutico y transporte de dignatarios
<b>Participante 4</b>	43 años de edad, 22 años en el servicio de la Fuerza, rango Técnico Jefe, especialidad cuerpo logístico aeronáutico.

*Nota: Elaboración propia 2023*

xxxxx

## **Capítulo III**

### **3 Trabajo de campo**

#### ***3.1 Preparación del trabajo de campo***

En este momento de la investigación, se realiza una planeación de las salidas al campo, Bonilla & Rodríguez (2005, p.147), siendo un proceso sumamente importante puesto que “aún el problema mejor formulado o el diseño de investigación más rigurosamente planificado pierden su sentido si no se realiza una preparación cuidadosa, detallada y organizada del trabajo de campo”. Esto a su vez permitirá una “programación clara y la mayor preparación del equipo investigador para emplear eficientemente el tiempo y los otros recursos disponibles para el estudio”. (Bonilla & Rodríguez, p.151).

#### ***3.2 Recolección de los datos cualitativos***

La recolección de los datos cualitativos para esta investigación se realizó en dos momentos, el primero consistió en un dialogo preliminar con quien es denominado líder del grupo de suboficiales junto con los miembros del semillero de investigación Maloka con el propósito de buscar un acercamiento y establecer espacios en escenarios alternativos para los encuentros con la totalidad del grupo, el segundo momento consiste en realizar cuatro entrevistas semiestructuradas con los suboficiales del curso 68 de la fuerza aérea colombiana que cumplieran con los criterios de selección mencionados en la tabla 7 , las transcripciones de tales entrevistas pueden observarse en el Anexo D, esta fase se lleva a cabo durante el primer semestre del año 2021.

### ***3.3 Organización de la información***

En el presente apartado se desarrollará el proceso de categorización deductiva e inductiva de la investigación. Sin embargo, parte del proceso de organización de la información el cual es comprendido por Bonilla y Rodríguez (2005) como “supone un proceso de focalización permanente del proceso de investigación cualitativa lo cual significa que debe realizarse continua y sistemáticamente” (p. 142). En este sentido, es indispensable que el investigador organice la información teórica y aquella que surge del proceso de recolección de información; a partir de una serie de estrategias metodológicas que permitan analizar e interpretar la información de forma adecuada.

#### ***3.3.1 Categorización***

En relación con lo anterior, surge el proceso de categorización, el cual inicia definiendo la unidad de análisis permitiendo la descomposición de la información. Según Bonilla y Rodríguez (2005) la categorización se puede realizar de tres formas: deductiva, inductiva y aductiva, sin embargo, para la presente investigación se realizará a través de las deductivas e inductivas. En este sentido, la primera la comprenden las autoras como las categorías descriptivas se derivan de las variables contenidas en las hipótesis y son el reflejo directo de la teoría y el problema bajo estudio (p.253). En cuanto a la categorización inductiva exponen que “las categorías “emergen” totalmente de los datos con base en el examen de los patrones y las recurrencias presentes en ellos (...) no tiene como fin reflejar la teoría sino el marco de referencia cultural del grupo estudiado. (p.254).

En este sentido, las categorías deductivas que se tomarán en cuenta son construcción de paz y posconflicto, En la tabla se evidencian estas con sus correspondientes subcategorías.

**Tabla 8 Relación Categoría deductiva**

<b>Categoría Deductiva</b>	<b>Subcategorías deductivas</b>	<b>Definición de la subcategoría</b>
<b>Representaciones Sociales</b>	Actitud	<i>“Consiste en una estructura particular de la orientación en la conducta de las personas, cuya función es dinamizar y regular su acción. Es la orientación global positiva o negativa, favorable o desfavorable de una representación. Su identificación en el 39 discurso no ofrece dificultades ya que las categorías lingüísticas contienen un valor, un significado que por consenso</i>

		<i>social se reconoce como positivo o negativo”(Araya Umaña, 2007,P.39)</i>
<b>Representaciones Sociales</b>	Campo de representación	<i>“Concierne a la organización de los conocimientos que tiene una persona o grupo sobre un objeto o situación social determinada. Se puede distinguir la cantidad de información que se posee y su calidad, en especial, su carácter más o menos estereotipado o prejuiciado, el cual revela la presencia de la actitud en la información. Esta dimensión conduce, necesariamente, a la riqueza de datos o explicaciones que sobre la realidad se forman las personas en sus relaciones cotidianas”(Araya Umaña, 2007,P.40)</i>

<b>Representaciones Sociales</b>	Información	<i>“Refiere a la ordenación y a la jerarquización de los elementos que configuran el contenido de la R S. Se trata concretamente del tipo de organización interna que adoptan esos elementos cuando quedan integrados en la representación”.(Araya Umaña, 2007,P.41)</i>
----------------------------------	-------------	--

*Nota.* Elaboración propia con base en los planteamientos de Bonilla & Rodríguez (2005)

Por medio de la recolección de información se realizó la organización de los datos obtenidos pues es un paso fundamental en la investigación cuantitativa que según Bonilla y Rodríguez (2005) es entendido cuando “las categorías “emergen” totalmente de los datos con base en el examen de los patrones y recurrencias presentes en ellos. La categorización inductiva no tiene como fin reflejar la teoría sino el marco de referencia cultural del grupo estudiado”

**Tabla 9 relación categorías**

<b>Categoría Deductiva</b>	<b>Subcategorías deductivas</b>	<b>Agrupación por temas</b>	<b>Categorías inductivas</b>
----------------------------	---------------------------------	-----------------------------	------------------------------

Representaciones Sociales	Actitud	Cohesión social Formación de valores	Paz como construcción social <b>P.C-CS</b>
Representaciones Sociales	Campo de Representación	Reparación Justicia Verdad Derechos Humanos Violencias	Transformaciones sociales e institucionales para el posconflicto <b>T.S.I-PC</b>
Representaciones Sociales	Información	Polarización Reconciliación Resolución de conflictos	Mitigación de los fenómenos violentos <b>M.E.V</b>

*Nota.* Elaboración propia con base en los planteamientos de Bonilla & Rodríguez (2005).



Teniendo en cuenta que a partir de las voces de los actores se generan las categorías inductivas nombradas en la tabla anterior, resulta necesario relacionar esta información de forma organizada con las categorías deductivas como se muestra en la siguiente tabla:

**Tabla 10 Relación categorías**

<b>Categoría Deductiva</b>	<b>Subcategorías deductivas</b>	<b>Categorías inductivas</b>	<b>Subcategorías inductivas</b>
Representaciones Sociales	Actitud	Paz como construcción social <b>(P.C-CS)</b>	Educación Transformadora para la Paz Bienestar y equidad social para la paz
Representaciones Sociales	Campo de Representación	Transformaciones sociales e institucionales para el posconflicto <b>(T.S.I-PC)</b>	Fortalecimiento judicial para el posconflicto Fuerzas militares; nuevas relaciones cívico militares
Representaciones Sociales	Información	Mitigación de los fenómenos violentos <b>M.E.V</b>	Fenómenos de violencia que impiden la transición del conflicto

*Nota.* Elaboración propia con base en los planteamientos de Bonilla & Rodríguez (200

## Capítulo IV

### 4 Identificación de patrones culturales

En el presente apartado se desarrollará la identificación de patrones culturales que para las autoras metodológicas Bonilla y Rodríguez (2005) son los que “organizan la situación y que comprende tres fases fundamentales: el análisis, la interpretación y la conceptualización inductiva” (p.121). En relación con lo anterior, el presente capítulo evidenciara las voces de los actores sociales involucrados en la investigación con el fin de describir las experiencias, saberes y opiniones que se generaron, dando paso a la interpretación de las voces de los mismo, esto con el fin de darle sentido y significado de forma clara y holística al objeto de estudio del presente trabajo

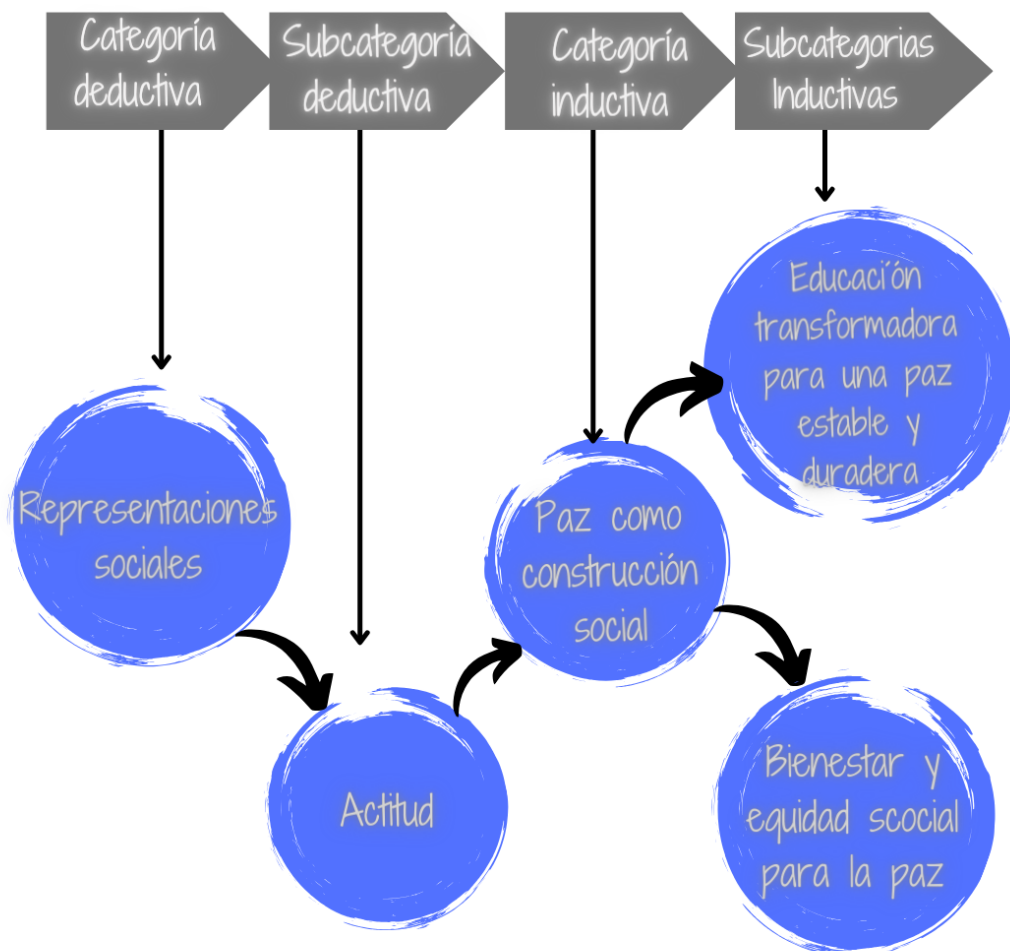
#### ***4.1 Análisis descriptivo e interpretación de los datos***

En este momento metodológico de la investigación, se exponen las categorías emergentes producto del diálogo con los distintos actores sociales que participaron de la presente investigación para su posterior análisis e interpretación, estas son: paz como construcción social, rol estatal para el posconflicto y factores persistentes generadores de violencia.

##### **4.1.1 Categoría Inductiva 1. Paz como construcción social.**

### **Figura 3**

*Taxonomía 1. Categoría inductiva 1: Paz como construcción social*



*Nota.* La figura muestra las categorías deductivas e inductivas de la presente investigación, develando las voces de los actores sociales. Fuente: Elaboración propia.

Con relación a la categoría deductiva, La construcción de paz según Escola de cultura de pau, (2016) se entiende como un conjunto de medidas, planteamientos y etapas a transformar los

Conflictos violentos en relaciones más pacíficas ese conjunto de acciones van destinados a favorecer una paz más estable, independiente del momento en que se apliquen sea antes, durante o al final de un conflicto.

Así mismo para la ONG Conciliation Resources la construcción de paz es un proceso de largo plazo que implica alentar a la gente para que se pronuncie, reparar relaciones y reformar instituciones entendiendo que la paz se construye cuando se rompen estereotipos y cuando grupos diferentes trabajan mancomunadamente.

En relación con lo anterior se pueden entender algunas concepciones teóricas en torno a la construcción de paz, sin embargo en los apartados que a continuación se desarrollan hacen parte las voces de los suboficiales del curso 68 pertenecientes a la reserva de la (FAC) quienes brindaron sus percepciones y desde sus experiencias en las representaciones sociales sobre construcción de paz, permitiendo la interpretación de los mismos para finalmente concluir con la pregunta que se ha planteado inicialmente ¿Cuáles son las representaciones sociales que desde la percepción y la experiencia en el conflicto armado construyen los suboficiales del curso 68, en uso del buen retiro de la Fuerza Aérea Colombiana acerca de la construcción de paz y posconflicto en Colombia?

### **Subcategoría inductiva 1.1. Educación Transformadora para la Paz**

Los Suboficiales del curso 68 pertenecientes a la reserva activa de la (FAC) entrevistados en el curso de esta investigación desde sus percepciones y su experiencia identifican que la educación es pilar fundamental en la construcción de la paz tal como lo menciona el suboficial 2:

*“Es importante la educación y la cultura es muy importante pero no la educación como es vista ahora, sino, una educación que sea más completa, desde el punto de vista cultural también , digamos que las cosas que pasan es que a veces la misma falta de educación lo que yo llamo vulgarmente la ignorancia genera problemas , genera también bajas oportunidades socioeconómicas para las personas la falta de la educación, la educación no es conseguir un título como últimamente se está viendo en el país o al menos eso es lo que yo veo, la gente ya no se esfuerza por educarse y construir , sino, por conseguir un título sea como sea y buscando un trabajo que llena las expectativas de tener es título , pero no se trabaja con hincapié a la construcción de un mejor país ”*  
*(Comunicación personal 2, 10 de marzo de 2021)*

Así mismo es necesario mencionar que la visión de los suboficiales acerca del modelo educativo tradicional precisa una transformación que se adecue con las necesidades actuales y responda a los nuevos escenarios presentes luego de la firma del acuerdo de paz, dicha responsabilidad debe rebasar los límites de las escuelas y la academia y trascender en la cotidianidad de la sociedad, desde esa óptica lo describe el suboficial 1:

*“! Educación ; educación cuando dejemos que nuestros niños en vez de comprarle el celular de alta gama, le compremos un libro y le digamos lea y empiece a educarse cambiamos todos los contextos”* *(Comunicación personal 1, febrero 14 de 2021)*

Con relación a lo anterior la educación debe permear las prácticas cotidianas de los sujetos debe establecerse la vivencia integral de la paz, en donde la familia juega un papel trascendente que debe trabajar de forma sincrónica con las instituciones como lo manifiesta Pérez, (2015) “Ello implica abordar en los procesos formativos la multidimensionalidad humana: lo corporal, lo cognitivo, lo emocional enfocado al cuidado (autocuidado, cuidado de los otros y cuidado del mundo); poner el énfasis en el tipo de interacciones” ( pág. 72)

Para los suboficiales la construcción holística del sujeto es sumamente importante así lo manifiesta el suboficial 2:

*“por eso le decía mucho de la formación, de la educación, porque uno ve muchas falencias que vienen de bien atrás, sí, eso ayuda bastante, la, tiene que pensar, la persona tiene que pensar, desde el punto de vista de construir paz, es en aprender a interpretar en realidad qué es, eso, cuáles son los actores de la violencia, tener una educación política un poquito más completa no en el sentido de que nos vamos para un lado político para otro que es lo que se está presentando con la polarización, sino en tener una lectura crítica, en saber interpretar” (Comunicación personal 2, fecha, marzo 10 de 2021*

Además, la educación debe cumplir un papel *sine qua non* en las prácticas cotidianas tal como lo menciona el suboficial 2:

*“Uno, ayuda a construir la paz eso, eh, de cosas simples, o sea si usted sabe que, que no tiene que botar el papel al piso en la calle, no lo bota, que usted tiene que, por ejemplo,*

*ir en el carro no ir en contra vía no violar las normas de tránsito, eso genera paz”*  
*(Comunicación personal 2, fecha, marzo 10 de 2021)*

Como se mencionó anteriormente esta educación debe permear todos los escenarios cotidianos porque tal como lo indica Pérez, (2015)

La violencia en nuestro país está presente en el convivir, no solamente en homicidios y lesiones personales. Se manifiesta en múltiples formas de relación de las personas en los diferentes ámbitos: en la forma de conducir los vehículos; en el incumplimiento de las normas y en la reacción que tiene el protagonista cuando se presenta algún tipo de control social por parte de los ciudadanos (Pérez, 2015, pág. 58)

En este mismo sentido lo menciona Kliksberg citado por Pérez Pérez (2015), algunas características de la cultura de paz:

La cultura de paz se manifiesta en un conjunto de variables que determinan la capacidad de convivencia armónica y generación de riqueza de una comunidad, entre las cuales se encuentran:

- Los valores éticos predominantes en la sociedad.
- El respeto a las normas

La capacidad de hacer acuerdos y de cumplirlos.

- La conciencia cívica, entendida como disposición para proteger y defender lo público.
- La capacidad de resolver pacíficamente las diferencias.
- Las visiones compartidas sobre asuntos de interés colectivo.



- La confianza presente en las relaciones interpersonales.
- La capacidad de asociatividad y de trabajo en equipo.
- La disposición hacia la participación social y política. (Pérez Pérez, 2015, pág. 60)

Esta cultura de paz aporta para el ejercicio pleno de los derechos pero también al cumplimiento de deberes y normas como una forma de responsabilidad compartida que hacen posible el fortalecimiento del tejido social, así como lo indica el suboficial 4:

*“Primero no boto basura al piso, segundo no me pasó los semáforos en rojo, tercero pasó por la cebra, cuarto si son las 12 de la noche y voy en mi vehículo por la noche no me pasó el semáforo en rojo el semáforo, es para cumplir normas. Les cuento que tengo dos empresas en este momento que estoy potencializando para darle trabajo a las personas para crear conciencia social” (Comunicación personal 4, fecha, marzo 18 de 2021).*

Entonces pues se requerirá tener presente que la transformación cultural desde el escenario educativo debe centrarse en la cimentación de proyectos nuevos en donde las vivencias, las reflexiones de los sujetos estén presentes, para que esto conlleva a nuevos modelos mentales y sobre todo al desarrollo de habilidades que busquen comprender que la totalidad de los actores sociales somos responsables para construir la paz.

### **Subcategoría inductiva 1.3. Bienestar y equidad social para la paz**

Desde las percepciones de los suboficiales se identifican cuestiones álgidas en materia de bienestar social y equidad para la construcción de una paz estable y duradera, ellos manifiestan

que la justicia social es un elemento primordial para la consecución de tan anhelado objetivo en donde la falta de acceso a la tierra, la educación, servicios básicos son obstáculos que se deben de corregir.

*“Hay muchos hay problemas sociales hay desigualdad hay factores que afectan el desarrollo económico del país y todos esos finalmente van a generar esos problemas, hay también problemas que son culturales y muy arraigados a la cultura, a la población”*  
(Comunicación personal 2, fecha, marzo 10 de 2021)

Los suboficiales a la par manifiestan que los orígenes del conflicto tienen como punto central la disputa por la tierra y convergen necesaria una reforma estructural en este tema como lo indica el suboficial 3

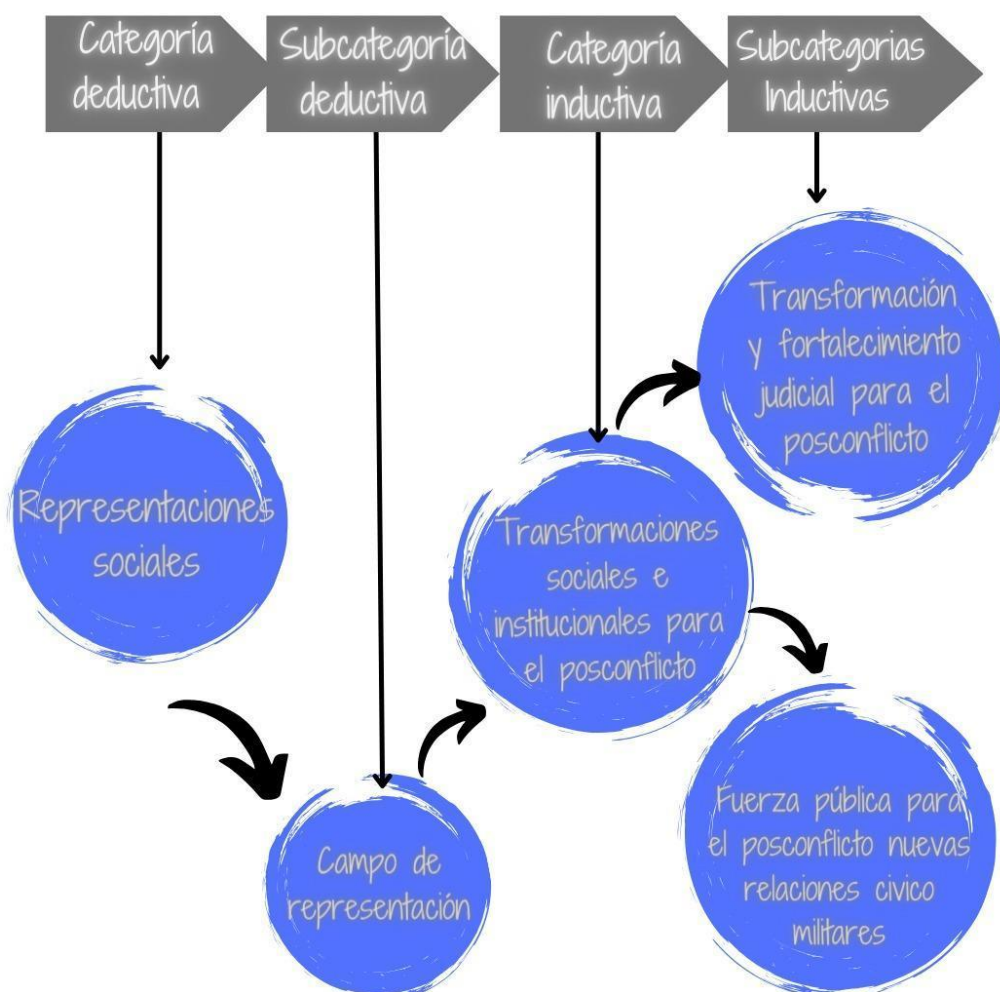
*“nosotros sabemos cómo empezó el conflicto armado en Colombia y cuál era la razón de ese conflicto armado, podremos entender ¿cuál es la solución? si, entonces este conflicto armado en Colombia empezó fue por las tierras, siempre hemos tenido un conflicto y se inició fue, Digámoslo así desde la época de la colonia por la tierra, y por qué sucedió en Colombia, por que llegaron los grandes terratenientes, digámoslo de la época, a sacar a los campesinos y es hoy en día, que campesinos que llevan 50 años la familia ahí y no son dueños de la tierra, y siguen viviendo arrendados, ese conflicto empezó fue por el problema de las tierras”* (Comunicación personal 3, fecha, marzo 16 de 2021)

Se hace necesario establecer acciones que posibiliten el decrecimiento de la brecha de desigualdad en el país a través de políticas públicas que permitan el acceso y goce pleno de los derechos sobre todo a quienes por causa del conflicto se han visto afectados como lo manifiesta el suboficial 1

*“Una las tierras, dos al acceso de las Tics, a todos los colombianos en el territorio nacional, tres a la infraestructura, sobre todo la infraestructura vial, y algunos pueblos de este hermoso país, por lo menos que tengan un puesto de hospital, un hospital bien ganado en términos médicos con buenos profesionales atendiendo, cuatro es básica para todos, que el estado garantice una seguridad, no solamente una seguridad en materia de orden público, una seguridad social, una seguridad en todos los aspectos, que concierne esa palabra y quinto, que el estado logre cumplir la promesa de mantener a todos los colombianos con sus servicios públicos, llámese servicios públicos no solamente a los que tenemos nosotros de agua, luz alcantarillado, gas, servicios públicos que vienen hacer los otros cuatro, infraestructura, salud, eh... eh... manejo de las Tics porque eso ya es parte y hace parte muchísimo y sobre todo el desarrollo de los pueblos del aparte económica que tenga como negociar, usted imagínese si los campesinos pueden negociar sus productos como es, usted cree que se vienen a la ciudad a que, si uno vive tan sabroso en un pueblo, hay esta la respuesta” (Comunicación personal 1, fecha, febrero 14 de 2021)*

## Categoría Inductiva 2. Transformaciones sociales e institucionales para el posconflicto

**Figura 4:** Taxonomía 2. Categoría inductiva 2: Transformaciones sociales e institucionales para el posconflicto



*Nota:* La figura muestra las categorías deductivas e inductivas de la presente investigación, develando las voces de los actores sociales. Fuente: Elaboración propia.

## Subcategoría inductiva 2 Fortalecimiento judicial para el posconflicto

El acuerdo final firmado en la Habana supuso la entrada en funcionamiento de un modelo de justicia transicional que puso en el centro de su atención a las víctimas bajo cuatro principios acceso a la justicia, verdad, reparación y garantía de no repetición sin embargo los suboficiales manifiestan inconformidades frente a este, pues de cara a estos principios consideran que es muy poco lo que se ha venido cumpliendo, por lo tanto en este apartado se tienen en cuenta las percepciones de los suboficiales que producto de su experiencia tengan para el fortalecimiento del sistema judicial para la consecución de la paz en donde sea posible la reconciliación que propenda por la unidad nacional como se relaciona a continuación

*“A nivel de la rama judicial que es donde vemos últimamente muchos problemas, tiene que replantearse muchos aspectos de lo que es el aspecto judicial en Colombia... Pero si yo tengo un regimiento de Justicia fortalecido, dónde realmente haya una justicia, donde no vaya a haber ninguna repetición, yo creo que ahí sí podemos estar mirando que realmente si hay un proceso de paz” (Comunicación personal 4, fecha, marzo 18 de 2021)*

Los suboficiales indican que desde el inicio de la negociación en la Habana sentían desilusión pues consideraban que las condiciones planteadas no eran justas como lo indica el suboficial 1

*“nosotros ya sabíamos que iba a comenzar la negociación y sabíamos que íbamos a perder, porque nosotros jurídicamente no podemos alzar ni la voz, solo hacer caso. Entonces, un 95% de los militares de este país sentimos una gran decepción con el*

*acuerdo de paz. Había generales que fueron a la Habana y nos decían no saben la impotencia que tuve al ver a Timochenko”. (Comunicación personal 1, fecha, febrero 14 de 2021)*

Desde esta postura crítica los suboficiales advierten que su desilusión en el proceso de negociación no es por estar en contravía de la consecución de la paz, sino que más bien se refiere al trato injusto y desigual que reciben

*“Vino el referendo del "Si o del No", nosotros estábamos de acuerdo con la paz, claro que sí, porque nosotros buscábamos la paz, para que cada familia esté tranquila, nosotros creemos en la paz. Pero cuando yo como militar cometo un error me toca presentarme a la justicia y pagar 4 o 5 años de cárcel. Pero, llegan estos señores, no se sabe que paso con los delitos que cometieron, se metieron a la política” (Comunicación personal 1, fecha, febrero 14 de 2021)*

En relación con lo anterior Sánchez (2016) menciona que los procesos de paz negociados en donde la concepción de vencedores y vencidos no es muy clara se convierte en una hidra de dos cabezas por un lado “qué tanta justicia se puede pretender sin que la paz se desvanezca, y qué tanta impunidad se puede permitir una sociedad que busca la paz”. Cuando la paz depende de la voluntad de un grupo armado no derrotado, sus pretensiones estarán más cerca de una salida con poca justicia que una que busque el pleno esclarecimiento y responsabilidad por los hechos.

Frente a esto los suboficiales indican que es necesaria una apuesta seria en materia de verdad, pues subrayan que las víctimas aún no han recibido a sus preguntas frente a los hechos violentos y que están en total derecho de enterarse de la verdad ¿por qué? y el ¿cómo? que conlleven al perdón y a la reconciliación de cara a esta los suboficiales refieren:

*“El concepto de reconciliación es un concepto que es difícil de manejar, si usted fue víctima de la violencia usted no va a perdonar por ningún motivo fácilmente y esas son las cosas que se esperan de un proceso de paz pero pues usted no perdona si a usted no le cuentan y usted no perdona tampoco o usted puede perdonar pero espera que haya justicia adecuada , si en el caso de que hayan homicidios pues usted finalmente, uno quiere saber la verdad que fue lo que paso, dos :pues si tiene la intención de que de aquí en adelante que es a futuro que es lo que uno proyecta pues sí , ya pasó eso, no es que le echemos borrón y cuenta nueva , pero empecemos a trabajar de otra forma de aquí en adelante, pero tampoco espero que usted que cometió un crimen atroz que no haya ningún efecto” (Comunicación personal 2, fecha, marzo 10 de 2021)*

Desde la visión de los suboficiales los actos de restablecimiento de derechos para con las víctimas han sido etéreos, en donde se contradice el papel central que debían desarrollar frente al acuerdo final consideran que no se han visto respuestas tangibles que procuren por el acceso a la justicia

*“cuestionó por ejemplo en estos aspectos de la justicia que llaman transicional de que no se ha dado en realidad ningún resultado, Entonces paramos la guerra , paramos el conflicto, todos estamos de acuerdo vamos hacia un Colombia mejor , que no se ha*

*proyectado bien, y pero que paso toda la gente que tiene problemas , que fue afectada por la violencia que tuvo familiares muertos que hubo masacres, que muchos aspectos uno dice ,bueno el que hizo la masacre está en un proceso que no va a dar ningún fruto y a la final va a estar libre y haciendo lo que quiere después de todo el daño que hizo”*  
(Comunicación personal 2, fecha, marzo 10 de 2021)

El proceso de negociación en la Habana permitió que la antigua guerrilla de las FARC- EP lograra tener representación política sin antes haberse sometido a la justicia Especial para la Paz (JEP), por lo tanto, esto causa un malestar generalizado en las tropas

*“en el último proceso de paz, eh, a la par que se iban dando muchos beneficios, eh senadores de las FARC hoy en día, la justicia que hay, no es efectiva, la transicional que no es efectiva como uno quisiera, eh, que se dieron todos esos beneficios, pues no se vio que se dieran beneficios al otros lados ni que se tomaran acciones, se vio también que hubo problemas siempre, se entregó lo que querían los dirigentes de esas organizaciones por fuera de la ley, diferentes a lo que era, es el guerrillero raso”* (Comunicación personal 3, fecha, marzo 16 de 2021)

*“Lo que es la reparación y la paz, primero reparar a las víctimas, es muy importante reconocer desde cualquier, si es el Estado, como nosotros los militares o bien sea el enemigo como las FARC o cualquiera que sea, sea el enemigo o el actor como tal, debe estar en una plenitud de aceptar el error y pagar, pagarlo como sea, como se haya dejado, como se haya hecho finalmente desde el proceso. Y el compromiso de no repetir,*



*pero parece que pues que las fuerzas oscuras, las disidencias están volviendo a repetir”*

*(Comunicación personal 4, fecha, marzo 18 de 2021)*

### **Subcategoría inductiva 2.2.Fuerzas militares; nuevas relaciones cívico militares**

Los factores de la transición y transformación de las fuerzas Armadas son variados que van desde el surgimiento de nuevos actores, la pertinencia de la acción bélica hasta el uso de nuevas tecnologías y los cambios sociales producto de la marcada globalización pasando por la cooperación internacional y desde luego la influencia de los Estados Unidos como líder en la región para Pastrana & Vera, (2019) citando a (Lathan y Sethi ,2012) estos determinantes podrían agruparse en tres tipos de transformación el primero Paradigma de combate, el segundo modelo social de la guerra y por último la estructura histórica de la guerra , el primero asociado al concepto de cambio estructural tecnología y doctrina, el segundo a como se lleva la guerra en la instituciones estatales y el tercero determinado en lapso histórico de tiempo y las tendencias globales, con relación a estas afirmaciones los suboficiales han indicado que durante su permanencia en la institución se han visto reflejados cambios sustanciales en la práctica gracias a la integración de protocolos, que en el caso del suboficial 3, como integrante de la mesa técnica para asuntos técnicos de formación a los futuros miembros de la FAC ,y tal como lo refiere:

*“Yo estuve en las dos situaciones, momento en el 2004 y 2005. Eh, hice un mando en instrucción y entrenamiento militar para la especialidad donde cogíamos a los estudiantes de los dos escuelas y los formábamos como combatientes, o sea una cosa es*

*la escuela a nivel formativo que lo profesional pero lo continuaban con el curso de paracaidismo, por ejemplo, o el curso de contraguerrillas, o el curso de salto libre, o el curso de para medicina, pues obviamente tenían que tener unos estatutos especial de, de cuidado en lo, en lo de los Derechos Humanos pero sin perder la esencia del militar” (Comunicación personal 3, fecha, marzo 16 de 2021)*

Tales transformaciones producidas y luego introducidas a la doctrina de la FAC como consecuencia del escalamiento de la violencia armada en la segunda mitad de la década de los noventa y específicamente de la Masacre de Santo Domingo ocasionada en el departamento de Arauca en 1998, en donde la institución se vio involucrada como lo describe el suboficial 2 :

*“Hace más de veinte años, que fue la operación de Santo Domingo, entonces nosotros tuvimos una sanción por Derechos Humanos, en la cual hubo un malentendido operacional y que finalmente pues salimos un poco afectados en esto. Entonces nosotros tenemos que cumplir unos requisitos especiales y sobre esos requisitos pues nosotros estamos operando. Eh, para eso también tenemos unos actores especiales”*  
*(Comunicación personal 2, fecha, marzo 10 de 2021)*

Es importante resaltar que los suboficiales han sido participes activos estas transformaciones en donde las alternativas de cambio permiten ver en el “otro” un igual, cómo lo manifiesta el suboficial 1:

*“A través de los años se han firmado varios acuerdos que lo obligan a respetar los derechos humanos, derecho internacional de los conflictos armados y derecho*

*internacional humanitario. Ingresar con más fuerza a la doctrina, se nos exige el cumplimiento de esto, porque antes del 1998 uno le daba tabla a los soldados, a raíz de eso empezó a cambiar el pensamiento y se empezó a ver al otro como ser humano.”*

*Comunicación personal 1, fecha, febrero 14 de 2021)*

Generalmente cuando se habla de relaciones cívico militares se acostumbra a señalar las tensiones existentes entre las elites gobernantes y los militares dejando a un lado de tajo al restante de la sociedad, sin embargo las percepciones de los suboficiales procuran por incorporarlos coincidiendo que el acompañamiento fortalece el proceso, por lo tanto los suboficiales manifiestan que es necesario el cumplimiento a cabalidad de sus funciones constitucionales como el mantenimiento de la seguridad y la soberanía nacional como factores que aportan al desarrollo de la totalidad de la sociedad como lo menciona el suboficial 4

*“Un proceso de posconflicto y un proceso de paz, viene bajo el resultado de un proceso político, bajo las, el uso de la fuerza que tiene el Estado como son las fuerzas militares y de policía. ¿Cuáles son esas funciones que tiene ese Estado con referente al uso de la fuerza?, pues finalmente pues, brindar la seguridad y cumplir lo que está demandando en la Constitución Nacional, que es salvaguardar, proteger e influir en el desarrollo del país”*

*(Comunicación personal 4, fecha, marzo 18 de 2021)*

Los integrantes manifiestan que en cumplimiento de sus funciones es necesario estrechar lazos con la población civil, consideran que los cambios deben darse desde lo territorial como lo expresa el suboficial 2 y el suboficial 1

*“El rol de las fuerza militares digamos que se ha mantenido, las fuerzas militares esta para defender la constitución, la soberanía, las leyes la integridad y la soberanía del territorio cuales son la funciones que tienen fuerzas militares digamos proteger a la población civil, se ha hecho, si muchas veces, muchísimas más de las que uno cree, que es lo a veces pasa digámoslo es que no hay tanta relación, claro que estoy hablando hace más de veinte años, no había tanta relación con la población civil, pero últimamente eso ha cambiado mucho , hace creo que unos veinte años para acá más o menos o sea hay una integración con las personas, y hay muchos planes que utilizan las fuerzas militares desde el punto de vista de la integración con la población civil, digamos en el caso mío muchas veces que uno salía hacer apoyos por ejemplo a desastres naturales a llevar comida a recoger personas a ir a sacar heridos, que mas , personas que fueron afectadas por esos desastres naturales y por otro tipo de calamidades , entonces eso genera también una mejor relación con el personal civil personal normal y las fuerzas militares y pues finalmente ese el fin de ... o esas son la obligación que tienen la fuerzas militares también, contribuir a los fines del estado .”*

*(Comunicación personal 2, fecha, marzo 10 de 2021)*

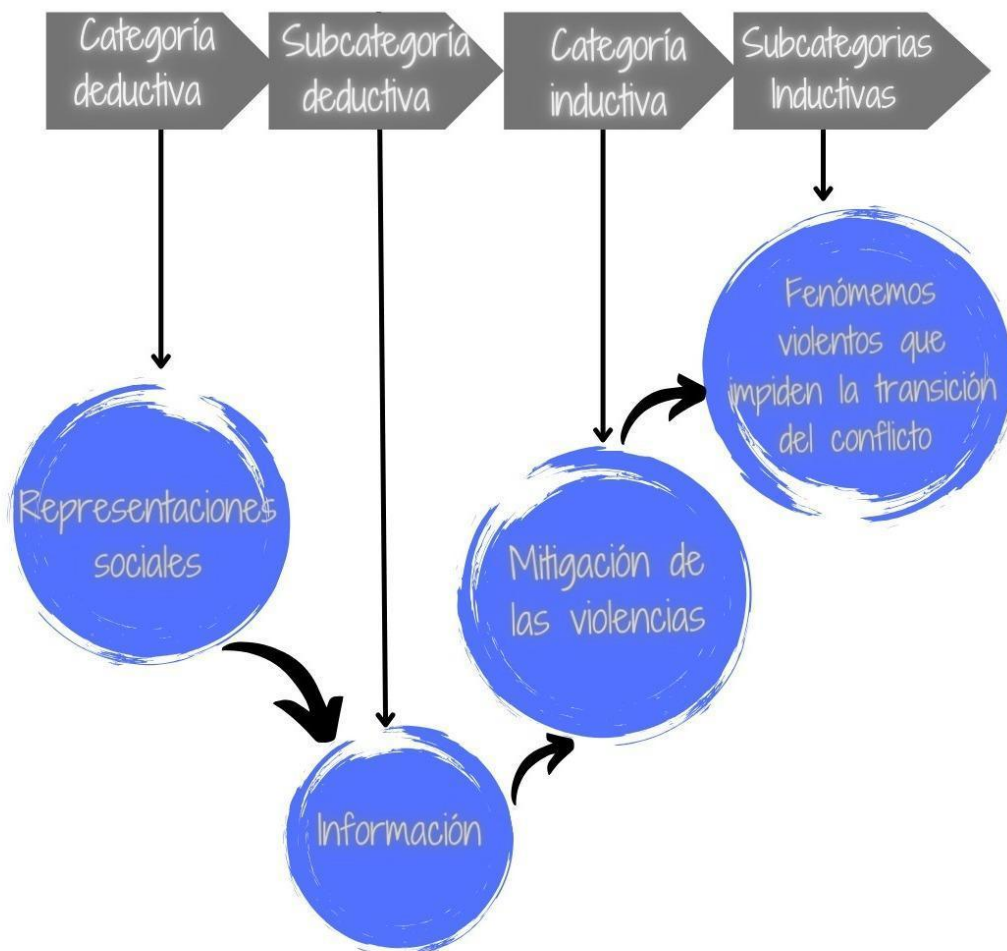
*La fuerza aérea ha tenido, siempre ha tenido esa constitución del servicio la fuerza aérea ha llegado a lugares donde ninguna otra aeronave ha llegado y a socorrido y ha llevado tanto como abastecimientos en alimentos en medicina en personal para poder ayudar poblaciones remotas*

*mentes alejadas, ese apoyo lo ha tenido, las fuerzas militares siempre han tenido esa consolidación de ayudar a nuestros semejantes por eso a mí me disgusta cuando hablan mal de la institución cuando hay personas que salen a pelear o a criticar a las fuerzas militares, pero no se dan cuenta cuando ocurre una catástrofe llámese la que pasó en Mitú, en Mocoa, la que pasó en armenia con el terremoto, quienes son los primeros que llegan allá*  
*(Comunicación personal 1, fecha, febrero 14 de 2021)*

### **Categoría Inductiva 3 Mitigación de los fenómenos violentos**

#### **Figura 5**

*Taxonomía 3. Categoría inductiva 3: Mitigación de los fenómenos violentos*



*Nota.* La figura muestra las categorías deductivas e inductivas de la presente investigación, develando las voces de los actores sociales. Fuente: Elaboración propia

### ***Subcategoría inductiva 3 Fenómenos violentos que impiden la transición del conflicto***

Los suboficiales manifiestan que la imposibilidad de generar diálogos con otros sectores armados ilegales supone un desafío para la seguridad y defensa de la soberanía nacional en tiempos del posconflicto, argumentan que es necesario el mantenimiento de operaciones militares para la paz en territorios históricamente asociados con el conflicto mientras no se establezca un cese definitivo de la violencia armada asociada con temas como el narcotráfico y la

minería ilegal , como lo expresan cuando se cuestiona sobre los factores que impiden el fin del conflicto armado

*“Uno de los principales ha sido el narcotráfico, el narcotráfico ha cambiado es de dueño, ha cambiado de patrón, y ha cambiado también de estrategia, y ha buscado eh... dividir el control de los demás países extranjeros, con referente a la venta de estupefacientes y que nosotros somos prácticamente una potencia, ese es el primer factor de esto sería el narcotráfico” (Comunicación personal 2, fecha, marzo 10 de 2021)*

Existe una gran preocupación por los retrasos en la implementación del acuerdo final en materia reincorporación de los excombatientes de las extintas FARC, por parte de los suboficiales, en donde expresan que al no tener garantías de un desarrollo justo y digno en la vida civil estos se verán obligados a retornar a nuevas estructuras delincuenciales e incrementarían las acciones criminales, puesto que entienden que las acciones ilícitas en los territorios de la Colombia profunda son rentables como lo expresa el suboficial 3

*“ primero de preparar a la sociedad y bueno nos vamos a enfrentar y nos vamos a salir adelante, y vamos a cogerlos y no vamos a dejar que vuelvan a las armas, pero estamos a veces haciendo que ratifiquen, rectifiquen que tienen devolverse a las armas porque nosotros somos en la sociedad como algo egoístas, no somos capaces de abrirle puestos de trabajo, no le abrimos puestos de educación, no les abrimos puestos de emprendimiento, y finalmente ellos que vuelven hacer, no importa que sea en el campo sí, pero no lo tenemos entonces, en ese proceso de paz, ha sido algo paradójico, que hay*

*unos puntos que sí han hecho, eco y que han podido progresar, algunos espacios de esos guerrilleros, pero en lo general si, si, debe faltarnos a nosotros un poco más de preparación” (Comunicación personal 3, fecha, marzo 16 de 2021)*

Los suboficiales hacen hincapié en la construcción colectiva de un escenario de posconflicto en donde los excombatientes puedan reintegrarse en la sociedad con oportunidades, pero que tal propósito sea posible es necesario la preparación de la sociedad en pleno donde empresarios, sector público y privado contribuyan en la creación de empleo el apoyo a emprendimientos, pues según los suboficiales las rentas criminales pueden convertirse en refugio de estos.

*“Los factores que más alienta a que se mantenga el conflicto es el narcotráfico sí, es un negocio que es rentable para unos, que siempre se va apoyar en violencia, en Colombia, México, Afganistán, si, son uno de los grandes males del mundo, puedo decir no solo de Colombia si no del mundo, cuando de verdad se ataque ese problema, pues podemos pensar en que ya no será el combustible de la violencia, y el combustible del conflicto” (Comunicación personal 3, fecha, marzo 16 de 2021)*

Los suboficiales insisten que es una lucha que no puede darse solo por parte de nuestro país y permanecen expectantes con la situación de coyuntura política actual con el devenir un nuevo gobierno nacional y las políticas que puedan conllevar al estancamiento de la lucha contra las drogas y el contexto geopolítico que podría acarrear según los suboficiales el incremento de los cultivos ilícitos



*“El contexto geopolítico que hay, no vamos a, digamos ahorita con la renovación del plan Colombia, y las intenciones de fumigar, y otras respuestas que hay para mitigar el conflicto, pues son cuestiones que vienen de un país, y digamos si se cambia de un presidente pues pueden verse afectados o no y también la relación con los vecinos, eh, digamos que Venezuela es, una un país que uno no le interesa la paz de Colombia”*  
*(Comunicación personal 2, fecha, marzo 10 de 2021)*

Los suboficiales remarcan la histórica deuda Estatal en algunas regiones que precipita el accionar de los grupos que en la actualidad siguen delinquiendo, y peor aún que se fortaleciendo en sus estructuras permitiendo escenarios posibilitan la aparición de actos violentos tal como lo describe el suboficial 4

*“En algunas regiones no han desaparecido, o sea han mantenido ese mismo rol y pues hasta ahorita que, y con este inicio de posconflicto, se ha visibilizado, por ejemplo, ejemplo esas masacres pequeñas de cinco, diez, de cinco, en lugares que no está la presencia del soldado y tampoco como tal el soldado, ¿no?, ni tampoco como tal es Estado, entonces eso, eso hace que cuando usted hace cesar un grupo armado, se comienza a visibilizar los otros, entonces finalmente usted comienza a comprender de que la violencia no ha cesado ni tampoco el conflicto como tal armado”* *(Comunicación personal 4, fecha, marzo 18 de 2021)*

Los Suboficiales de la Fuerza Aérea Colombiana gracias a las actividades realizadas durante sus 22 años de servicio y la posibilidad que brindan las aeronaves para alcanzar lugares

recónditos de la geografía nacional manifiestan que es necesaria una política de seguridad diferenciada atendiendo con pertinencia, pues aducen que las violencias no se dan de manera homogénea en todos los territorios de la nación

*“La violencia física, en muchas partes del país donde se nota más eso, la verdad donde está el narcotráfico, donde están los cultivos de droga , o sea uno no puede decir que territorios retirados no , porque uno se va a Puerto Inírida y ahí no se ve tanto problema uno va a Leticia y no se ve tanto problema , uno va a Guapi y que es lejos y no va ver tanto problema , pero uno se va al Putumayo a la parte de Santa Ana , Mocoa , La Hormiga que es donde sabe uno , no o sea, que sabe uno no ji, que se ha mostrado y se ha evidenciado que hay muchos cultivos de droga y similares” (Comunicación personal 3, fecha, marzo 16 de 2021)*

Como anteriormente se mencionaba no solo el narcotráfico ocasiona violencia, además el problema creciente de la minería ilegal profundiza las acciones criminales, el pacífico nariñense como epicentro y puerto de embarque junto con Buenaventura según los suboficiales merecen acciones de restablecimiento del orden y la seguridad

*“hay también ahorita el problema de minería es donde se ve más este tipo de violencia, en los puertos como Tumaco y Buenaventura presentan demasiada violencia por lo mismo, son puertos donde también se ...desgraciadamente exportamos esas sustancias , esa es , y se presentan todo tipo de violencias, una violencia no quiere decir que si no hay agresiva o no hay psicológica , perdón si hay física, no hay psicológica o no hay sexual y similares, ustedes se dan cuenta que por ejemplo Tumaco es un foco de problemas*

*sociales grave y está dado por eso, los problemas ahorita están muy asociados con el narcotráfico y tampoco es mentira decir que la guerrilla está muy asociado a los cultivos y al mismo narcotráfico en el mismo transporte y distribución entonces ahí es donde se ven la mayoría de problemas” (Comunicación personal 2, fecha, marzo 10 de 2021)*

Los Suboficiales interpretan que las violencias no son excluyentes y por el contrario estas son reproductoras de más fenómenos violentos, cuando se menciona que no solo en estos lugares se presenta violencia directa o física, si no que esta desencadena fenómenos como la explotación, que conjuran nuevas acciones criminales.

Finalmente, los suboficiales entienden la violencia como un proceso cíclico, que sin una solución estructural perdurará, puesto que entienden que los procesos de paz deben venir custodiados por respuestas reales y sobre todo con el acompañamiento de la sociedad en su conjunto, pues consideran sobre el escenario actual de posconflicto

*“es muy complejo porque decirle a usted que ahorita vayan y firmen un tratado de paz con el ELN, al otro día no va a haber paz y si siguen los mismos problemas de raíz pues va a seguir y ya no se va a llamar ELN, sino que se va a llamar disidencias ELN o cualquier otro nombre entonces son muchas cosas que hay que estructurar para que se dé esa paz, entonces el ejemplo esta se firmó el tratado de paz con las FARC en Cuba se hizo todo y al otro día tenemos disidencias de las FARC haciendo lo mismo” (Comunicación personal 2, fecha, marzo 10 de 2021)*

#### ***4.2 Conceptualización inductiva***

A continuación, se presenta una descripción detallada de las características encontradas en el proceso investigativo. Tal como lo plantean Bonilla y Rodríguez, este momento de la investigación permite identificar los patrones sociales y culturales del contexto de los suboficiales de la Fuerza Aérea Colombiana pertenecientes al curso 68 en relación con la construcción de paz y posconflicto. Estas características no pretenden generalizar los procesos que se llevan a cabo en otro tiempo y lugar, puesto que “en situaciones sociales organizadas en torno a patrones institucionales similares a los observados en la realidad estudiada, es altamente posible que sus miembros se comporten de manera análoga” (Bonilla y Rodríguez, 2005, p. 144). Por esta razón, se describen los elementos en común respecto a la construcción de paz y posconflicto a partir de las prácticas realizadas por el grupo investigador del semillero Maloka

- La participación democrática en escenarios alternos como los que en este caso provee la academia y cuyos representaciones sociales buscan incidir en la construcción una paz estable y duradera desde la voz de integrantes de las fuerzas militares fortalecen y legitiman los esfuerzos por concebir una cultura de paz
- Se evidencia una gran desconfianza con el modelo de actuar de la justicia transicional por parte de los suboficiales, frente a esto se proponen desde sus percepciones fortalecer el sistema judicial en donde la verdad y la reparación sean la piedra angular del proceso de reparación y garantía de no repetición , pues consideran que su voz no fue tomada en cuenta en el momento de la negociación y por la tanto se sienten excluidos, a partir de esto surgen estrategias de participación desde su vida como civiles apartados de las acciones bélicas ,

en donde desde sus segundas profesiones buscan participar activamente en la construcción una paz estable y duradera.

- La Fuerza Aérea Colombiana como institución estatal encargada de velar por la seguridad la soberanía del territorio nacional se destaca por ser una entidad con capacidad de transformación actuando en pertinencia con momentos socio - políticos del país en donde a través del uso herramientas novedosas se permiten contribuir a fortalecer los lazos con la población civil , en este sentido emergen espacios donde la institución busca la construcción de nuevas y mejores relaciones con la población a través de programas que repercuten en el bienestar de las poblaciones

#### ***4.3 Discusión final:***

¿Cuáles son las representaciones sociales que desde la percepción y la experiencia en el conflicto armado construyen los suboficiales del curso 68, en uso del buen retiro de la Fuerza Aérea Colombiana acerca de la construcción de paz y posconflicto en Colombia?

De acuerdo con los objetivos planteados en la presente investigación, se logra interpretar como los suboficiales del curso 68 de la Fuerza Aérea Colombiana desde su percepción consideran importantes los escenarios alternos en donde su voz sea escuchada en donde se tenga en cuenta.

La construcción de una paz sólida y estructurada; se materializa en la transformación de instituciones que actúen de acuerdo al momento histórico que atraviesa el país actuando así pue

como un conjunto entonces como una acción colectiva plural, que no solo representan los intereses de unos pocos, sino que, por el contrario, solicitan que se les reconozca y valore su vez en las aportaciones en materia de paz posconflicto

Asimismo, la identidad colectiva como militares importantes desempeña un papel en la vida de los suboficiales, dado que se ha presentado como una de las formas de dar sentido a su actuación en la vida cotidiana sin llegar a negar su individualidad. Otro aspecto fundamental, que se discute es cómo superar las relaciones tensionantes dado el encuadre más político en que las fuerzas militares se ven inmiscuidas en 70 años

#### ***4.4 Aportes de Trabajo Social en el proceso investigativo***

Desde trabajo social, como profesión disciplina, que trabaja en pro de las familias, grupos y comunidades y pretende la protección de los derechos humanos, como por ejemplo el derecho pleno a la paz se hace pertinente, que centre su accionar en la mejora de las condiciones que se presentan en estos espacios, para el fortalecimiento y protección de los derechos humanos, teniendo en cuenta que ésta investigación nos permitió evidenciar que las fuerzas militares son una institución central para cumplir los propósitos luego del acuerdo final de paz firmado entre las FARC-EP y el gobierno nacional y plantea la necesidad de una transformación estructural con una visión moderna de las fuerzas militares acorde al momento histórico y las necesidades reales del posconflicto, aunque si bien precisa que en materia de reestructuración desde el año 2015 gracias a la colaboración y el trabajo articulado entre militares activos, oficiales de la reserva activa, y la cooperación internacional como el gobierno de los Estados Unidos y la Organización del Atlántico Norte (OTAN) y sus familias. Es por esto, que se hace pertinente que el Trabajo Social brinde las herramientas necesarias para que desde la autonomía de los usuarios y sus

familias se generen espacios de defensa de los acuerdos. Es así cómo, se hace pertinente que desde la FAC, se cree la ruta de atención desde trabajo social, para que, desde el acompañamiento interdisciplinario, se dejen enseñanzas y aprendizajes en la población, que puedan ser replicados en otros espacios, para el aumento y fortalecimiento de redes. De esta manera, y como se muestra a continuación en algunos relatos de las familias, se ve la pertinencia de incluir nuestro quehacer profesional en la institución.

En los relatos muestran la necesidad que tienen los participantes y familiares en recibir un acompañamiento desde la disciplina de Trabajo Social, toda vez que refieren la importancia del seguimiento a los procesos desde una perspectiva social, que permita crear proyectos que brinden las herramientas suficientes para hacer frente a las adversidades que trae consigo donde expresan su interés por participar en escenarios en donde se les permita proporcionar su óptica y representaciones sociales para la construcción de paz derivada de su experiencia. Es por eso que dentro de esta Investigación se considera importante reconocer el punto de vista de todos los actores del conflicto armado en el país, en este caso será de miembros de la Fuerza Aérea Colombiana (FAC), para poder consolidar una cultura de paz basada en una construcción colectiva de diferentes actores involucrados en el conflicto; tanto en sus redes primarias como secundarias, y así mismo, herramientas que le permitan a las familias, reconocer y defender sus derechos fundamentales, pues se evidencia que en varios escenarios éstos son vulnerados.

## **Capítulo V**

## ***5 Conclusiones***

- Se identifica la realidad social de los suboficiales retirados de la FAC que asistieron a los diferentes espacios y entrevistas que se abrieron a lo largo del proceso, respondiendo qué representaciones sociales construyen desde las percepciones y a partir de las experiencias derivadas del conflicto armado colombiano los suboficiales pertenecientes a la reserva activa de la Fuerza Aérea Colombiana (FAC) tengan en materia de construcción de paz, cumpliendo con los objetivos esperados.
- Existe una relación entre fortalecimiento judicial y la paz en un escenario de postconflicto, las Fuerzas militares y las posibles nuevas relaciones cívico militares deben alentar procesos que permitan las transformaciones sociales e institucionales para el posconflicto, en su carácter de ser ellas quienes velan por la seguridad y la soberanía se deberá permitir la adaptabilidad de los usuarios en otros espacios que sean dentro del proceso de paz, mitigando los fenómenos violentos para que se permita la transición dentro del rol estatal para el posconflicto promoviendo la cultura de paz como construcción social.
- De igual forma se puede concluir la importancia que tiene el Trabajo Social en la protección Educación Transformadora para la Paz, en la búsqueda de un bienestar óptimo que les permita a ellos poder adaptarse socialmente de una manera óptima, de ahí la importancia del programa de trabajo social en las diferentes instituciones donde se presenten usuarios con dificultades en sus entornos sociales, laboral, académico, entre otros.

### ***5.1 Recomendaciones***



### **A la Fuerza aérea colombiana (FAC)**

Se recomienda a FAC, ampliar su trabajo interdisciplinario, incorporando al trabajo social dentro de sus áreas de intervención, con el fin de generar procesos de acompañamiento oficiales, suboficiales y reclutas tanto para ellos como para sus familias. Adicional a ello, se recomienda la implementación de diferentes estrategias que permitan una mayor cohesión entre los miembros de la institución para fortalecer sus redes, permitiendo una mayor interacción con su entorno social gracias a las herramientas que puede ofrecer el profesional de trabajo social para su adecuado desarrollo, promoviendo en paralelo las Transformaciones sociales e institucionales para el posconflicto.

Ampliar los programas psicosociales bajo proyectos interinstitucionales que permitan el acceso a los miembros la Fuerza Aérea Colombiana que promuevan escenarios de bienestar en los miembros activos y en el personal que se encuentre próximo a calificar servicios.

### **A la Universidad Colegio Mayor de Cundinamarca**

Se le recomienda a la Universidad seguir fortaleciendo los espacios de acercamiento a este tipo de instituciones para que los profesionales en formación tengan acceso a las diferentes áreas de intervención del Trabajo Social.

### **Al Trabajo Social**

Se recomienda a los profesionales en Trabajo Social, diseñar proyectos de intervención desde un enfoque diferencial de derechos, que aporten en el acceso a redes sociales primarias y secundarias de los usuarios y sus familias.

Se invita a los profesionales en Trabajo Social a incentivar el interés y a desarrollar procesos investigativos en torno a las experiencias de las personas que

Así mismo se invita a los colegas a desarrollar procesos enfocados en políticas públicas que permitan un mayor acceso

### ***5.2 Logros del proceso investigativo***

- Insumo documental sobre construcción de paz en escenarios alternos en donde se le apuesta por interpretar de manera holística desde las diversas percepciones en donde se desarrollen en un clima de confianza y respeto en donde los sujetos puedan expresar con tranquilidad todas sus necesidades y explotar todas sus potencialidades
- Generación de espacios de reflexión y reconocimiento de las dinámicas convergentes de la institución militar a través de procesos interinstitucionales que promuevan una cultura de paz que los miembros de la institución están re-pensándose como actores, no sólo como garantes del orden, sino como constructores de paz.
- Participación en el 9no encuentro regional de semilleros de investigación 2021 durante la crisis sanitaria del Covid-19 organizado por la Fundación Red Colombiana de Semilleros de Investigación RedColsi.

### **Referencias**

Abric, J-C. (2003). L'analyse structurale des représentations sociales. En F. Buschini, S. Moscovici (eds.), *Les méthodes des sciences humaines* (pp. 375-392). Presses Universitaires de France.

Acevedo Suárez, A. M., & Rojas Castillo, Z. M. (2016). Generalidades del conflicto, los procesos de paz y el posconflicto. *Revista Facultad de Derecho y Ciencias Políticas*, 33- 45.

Alba, A., Suarez, B., Rueda , B., Jaramillo , F., Moreno , J. D., Cadavid Otero, M., . . . Illera Correal , O. (2016). *Experiencias internacionales de paz, lecciones aprendidas para Colombia*. Bogotá: Fundación Universidad de Bogotá Jorge Tadeo Lozano.

Araya Umaña, S. (2002). *Las representaciones sociales: Ejes teóricos para su discusión* (Vol.

1)[https://www.academia.edu/24267404/Las\\_representaciones\\_sociales\\_Ejes\\_te%C3%B3ricos\\_para\\_su\\_discusi%C3%B3n](https://www.academia.edu/24267404/Las_representaciones_sociales_Ejes_te%C3%B3ricos_para_su_discusi%C3%B3n)

Arce, G. A. (2010). Fuerzas Armadas, comisión de la verdad y justicia transicional en el Perú. *Sur*, 26-48.

Aguirre, E. Chavez, Y y Ramírez, M;L (2023). Representaciones sociales del posconflicto y la paz en miembros de la fuerzas militares de Colombia, *Civilizar: Ciencias Sociales y Humanas*, 23(44), enero-junio 2023 DOI: <https://doi.org/10.22518/jour.ccsch/20230103>

Aguirre, E. (2004). Representaciones sociales y análisis del comportamiento social. En E.

Aguirre y J. Yáñez, *Diálogos 3: discusiones en la psicología contemporánea* (pp. 11-25).

Universidad Nacional de Colombia.

Blair Trujillo, E. (2009). Aproximación teórica al concepto de violencia: avatares de una definición. *Política y Cultura*, 9-33.

- Bonilla-Castro, E., & Rodríguez Sehk, P. (2005). *Más allá del dilema de los métodos La investigación en ciencias sociales*. Bogotá: Norma.
- Cerda Gutiérrez, H. (1993). *Los elementos de la investigación: como reconocerlos diseñarlos y construirlos*.
- Cardona, A. R. y Montoya, V. H. (2018). *Las representaciones sociales del conflicto: una mirada desde la escuela*. *Perseitas*, 6(2), 260-546. <https://doi.org/10.21501/23461780.2845>
- Carterette, E. C., & Friedman, M. P. (1982). *Manual de percepción: raíces históricas y filosóficas*. México: Trillas.
- Centro Nacional de Memoria Histórica. (2013). *RECORDAR Y NARRAR EL CONFLICTO Herramientas para reconstruir memoria histórica*. Imprenta Nacional de Colombia.
- Clémence, A. y Lorenzi-Cioldi, F. (2016). L'analyse multidimensionnelle des représentations sociales. En G. Lo Monaco, S. Delouvé y P. Reteau (coords.), *Les représentations sociales* (167-182). De Boeck Supérieur.
- Comisión de la Verdad. (28 de octubre de 2020). YouTube. Obtenido de La Fuerza Aérea Colombiana y sus aportes a la construcción de paz:  
<https://www.youtube.com/watch?v=fanA5xe3GZQ>
- Daley, J. G. (2013). *Práctica de Trabajo Social en las Fuerzas Armadas*. Nueva York: Routledge.
- Devia, J. M., Agudelo González, R. M., & Mendoza morales, L. J. (2018). *Aportes de las Fuerzas Militares al proceso de paz en Colombia y los instrumentos jurídicos*. Bogotá, Colombia.
- Escola de cultura de pau. (2016). *Universidad Autònoma de Barcelona*. Obtenido de Universidad Autònoma de Barcelona: <https://escolapau.uab.cat/construccion-de-paz/>

Falla Ramírez, U. (2014). *La investigación en el Trabajo Social contemporáneo*. Bogotá:

Universidad Colegio Mayor de Cundinamarca.

Fisas, V. (1998). *Cultura de paz y gestión de conflictos*. Barcelona: Icaria.

Forero Quintero, M. (junio de 2017). *La fuerza pública colombiana en la construcción de paz:*

*ética de la praxis*. Obtenido de Ciencia Unisalle:

[https://ciencia.lasalle.edu.co/cgi/viewcontent.cgi?article=1014&context=doct\\_educacion\\_sociedad](https://ciencia.lasalle.edu.co/cgi/viewcontent.cgi?article=1014&context=doct_educacion_sociedad)

Giraldo, J. (2004). *Búsqueda de verdad y justicia: seis experiencias en posconflicto*. Cinep.

Giraldo Marín, L., & Martínez Salazar, B. (2016). *El interaccionismo simbólico y la comprensión de experiencias de convivencia*. Obtenido de V Encuentro Latinoamericano de

Metodología de las Ciencias Sociales:

[http://sedici.unlp.edu.ar/bitstream/handle/10915/108763/Documento\\_completo.8455.pdf-PDFA.pdf?sequence=1&isAllowed=y](http://sedici.unlp.edu.ar/bitstream/handle/10915/108763/Documento_completo.8455.pdf-PDFA.pdf?sequence=1&isAllowed=y)

Harto de Vera, F. (2016). La construcción del concepto de paz: paz negativa, paz positiva y paz imperfecta. *Cuadernos de estrategia*, 119-146.

Hernández-Sampieri, R., Fernández-Collado, C., & Baptista-Lucio, P. (2014). *Metodología de la Investigación*. Obtenido de Universidad autónoma del estado de México:

[http://metabase.uaem.mx/bitstream/handle/123456789/2792/510\\_06\\_color.pdf](http://metabase.uaem.mx/bitstream/handle/123456789/2792/510_06_color.pdf)

Herrera, W., & Bello, G. (2010). *El proceso de paz en Irlanda: un modelo de justicia transicional*. Bogotá: Universidad del Rosario.

Hueso García, V. (2000). Johan Galtung La transformación de los conflictos por medios pacíficos. *Cuadernos de estrategia(Nº 111)*, 125-159.

J, S., Montero, M., & Santoro, E. (2012). Percepción Social. *Trillas*, 77-109.

Jovchelovitch, S. (2007). *Knowledge in context: Representations, community and culture*. Routledge.

Leal Buitrago, F. (2018). Militares y construcción de paz en la Colombia actual. *Nueva Sociedad*, 90-100.

Martínez Borrego, R. (2015). Trabajo Social y Fuerzas Armadas: un estudio necesario. *Documentos de Trabajo Social. Revista de trabajo y acción social.*, 209-228.

Martínez Miguelez, M. (2004). *Ciencia y Arte en La Metodología Cualitativa*. Obtenido de Academia:

[https://www.academia.edu/29811850/Ciencia\\_y\\_Arte\\_en\\_La\\_Metodologia\\_Cualitativa\\_Martinez\\_Miguelez\\_PDF](https://www.academia.edu/29811850/Ciencia_y_Arte_en_La_Metodologia_Cualitativa_Martinez_Miguelez_PDF)

Mezú-Mina, R. (2021). Militares y procesos de paz El caso de Colombia desde la experiencia de las negociaciones con las FARC en La Habana, Cuba. Bogotá, Colombia.

Navarro, O., & Restrepo, D. (2013). Representaciones Sociales: perspectivas teóricas y metodológicas. *CES Psicología*, 6(1).

[http://www.scielo.org.co/scielo.php?script=sci\\_arttext&pid=S2011-30802013000100001](http://www.scielo.org.co/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S2011-30802013000100001)

Palacios Martínez, S., & Rodríguez de la Rosa, L. (2015). *Paz, posconflicto y sus elementos característicos un acercamiento conceptual*. Obtenido de Universidad de San Buenaventura: <https://bibliotecadigital.usb.edu.co/server/api/core/bitstreams/13805392-fe8d-4f64-9217-c7fc80f6f70f/content>

Pastrana, E., & Vera, D. (2019). El rol de las Fuerzas Armadas de Colombia contra las nuevas amenazas y su impacto en las relaciones cívico-militares. En E. P. Buelvas, & H. Gehring,

- Fuerzas Militares de Colombia nuevos roles y desafíos nacionales e internacionales* (págs. 265-312). Bogotá: Fundación Konrad Adenauer, KAS, Colombia.
- Pérez Pérez, T. (2015). Educación para construir una cultura de paz. *Boletín Virtual*, 58-78.
- Pizarro, E., & Moncayo, V. (2015). *Contribución al entendimiento del conflicto armado en Colombia; Una lectura múltiple y pluralista de la historia*. Bogotá: Ediciones Desde Abajo.
- Rateau, P. y Lo Monaco, G. (2013). La teoría de las representaciones sociales: orientaciones conceptuales, campos de aplicaciones y métodos. *Revista CES Psicología*, 6(1), 22-42.
- Rettberg, A. (2010). De las violencias y el conflicto armado a la construcción de paz . En A. Rettberg, *Conflicto armado, seguridad y construcción de paz en Colombia* (págs. 19-43). Bogotá: Ediciones Uniandes-Universidad de los Andes.
- Ribera, R. (1994). *El Salvador: la negociación del acuerdo de paz ¿Un modelo para el mundo?* Obtenido de Realidad: Revista de Ciencias Sociales y Humanidades: <https://doi.org/10.5377/realidad.v0i37.5239>
- Rivera, S. I. (2016). *Identidades Individuales y Colectivas de los oficiales de las fuerzas militares Colombianas*. Obtenido de Pontificia Universidad Javeriana: <https://repository.javeriana.edu.co/handle/10554/21083>
- Sánchez, N. (2016). Postconflicto en Colombia: La promesa de justicia. Obtenido de Opendemocracy: [https://www.opendemocracy.net/es/la-promesa-de-justicia-en-el-ocaso-del-conflicto/colombiano/ttps://www.academia.edu/32462228/Documents\\_tips\\_cerda\\_hugo\\_los\\_elementos\\_de\\_la\\_investigacion\\_pdf](https://www.opendemocracy.net/es/la-promesa-de-justicia-en-el-ocaso-del-conflicto/colombiano/ttps://www.academia.edu/32462228/Documents_tips_cerda_hugo_los_elementos_de_la_investigacion_pdf)
- Simondon, G. (2012). *Curso sobre la percepción*. Buenos Aires: Cactus.
- Universidad Colegio Mayor de Cundinamarca. (05 de octubre de 2016). Universidad Colegio Mayor de Cundinamarca. Obtenido de Investigaciones: <http://www.unicolmayor.edu.co/nuevo/index.php?idcategoria=2404>

Staerklé, C. (2015). Social order and political legitimacy. En G. Sammut, E. Andreouli, Gaskell y J. Valsiner (eds.), *The Cambridge Handbook of Social Representations* (pp. 280-294).

Cambridge University Press.

Staerklé, C., Clémence, A. y Spini, D. (2011). Social representations: A normative and dynamic intergroup approach. *Political Psychology*, 32(5), 759-768.

<http://doi.org/10.1111/j.1467-9221.2011.00839.x>

Wabgou, M. (2016). Proceso de paz en Sudáfrica: ¿algunas lecciones para Colombia? *JUS - Derechos humanos, paz y posconflicto en Colombia.*, 43-58.

Wagner, W., Holtz, P. y Kashima, Y. (2009). Construction and deconstruction of essence in representating social groups: Identity projects, stereotyping, and racism. *Journal for the Theory of Social Behaviour*, 39(3), 363-383. <https://doi.org/10.1111/j.1468-5914.2009.00408>.

## Anexos

### Lista de anexos

#### ***Anexo A Matriz de antecedentes teóricos prácticos***

N. º	Información del documento	Autor(es) /as)	Título	Objetivos
1	Artículo científico  Revista Nueva Sociedad No 278	Francisco Leal Buitrago	Militares y construcción de paz en la	No aplica



	pp. 90-99		Colombia	
		(2018)	actual	
2	Libro	Alba,	Experiencias	No
	Fundación Universidad de Bogotá Jorge	A.,	internacional	aplica
	Tadeo Lozano	Suarez ,	es s de paz	
	Bogotá	B.,	;lecciones	
		Rueda ,	aprendidas	
		B.,	para	
		Jaramill	Colombia	
		o		
		, F.,		
		Moreno		
		,		
		J. D.,		
		Cadavi		
		d		
		Otero,		
		M.,. . .		
		Illera		
		Correal,		
		O.		
		(2016)		

3	Artículo científico Documentos de Trabajo Social. Revista de trabajo y acción social. 209-228.	Martíne z Borreg o, R. (2015)	Trabajo Social y Fuerzas Armadas: un estudio necesario	No aplica
4	Artículo científico Revista JUS 43-58.	Wabgo u, M. (2016)	Proceso de paz en Sudáfrica: ¿algunas lecciones para Colombia?	No aplica

5	Artículo científico	Forero Quintero, M. (2017).	La fuerza pública colombiana en la construcción de paz: ética de la praxis.	No aplica
6	Artículo científico  Bogotá	Herrera, W., & Bello, G. (2010).	El proceso de paz en Irlanda: un modelo de justicia transicional	No aplica

7	Artículo científico Revista. <i>Sur</i> ,  26-48.	Arce,  G. A.  (2010).	Fuerzas  Armadas,  comisión de  la verdad y  justicia  transicional  en el Perú	No  aplica
8	Artículo científico  dad: Revista de Ciencias Sociales y  Humanidades:	Ribera,  R.  (1994).	El Salvador:  la  negociación  del acuerdo  de paz  ¿Un modelo  para el  mundo	No  aplica
9	mento de libro. En A. Rettberg, <i>Conflicto  armado, seguridad y construcción de  paz en Colombia</i> (págs. 19-43). Bogotá:  Ediciones Uniandes-Universidad de los  Andes.	Rettber  g, A.  (2010).	De las  violencias y  el conflicto  armado a la  construcción  de paz	No  aplica

1 0	Artículo científico Bogotá, Colombia.	Devia, J. M., Agudel o Gonzál ez , R. M., & Mendo za morales , L. J.	Aportes de las Fuerzas Militares al proceso de paz en Colombia y los instrumentos jurídicos	No aplica
		(2018).		
1 1	Artículo científico Obtenido de Universidad Nacional de Colombia.	Salazar, E. F. (2016).	Fuerza Pública y construcción de paz. Lecciones y aprendizajes	No aplica

1 2	Informe Comisión de la Verdad. <i>YouTube</i> . Obtenido <a href="https://www.youtube.com/watch?v=fanA5xe3GZQ">https://www.youtube.com/watch?v=fanA5xe3GZQ</a>	Comisión de la Verdad. (28 de octubre de 2020).	La Fuerza Aérea Colombiana y sus aportes a la construcción de paz:	No aplica
1 3	Tesis doctoral Bogotá, Colombia	Mezú-Mina, R. (2021).	Militares y procesos de paz El caso de Colombia desde la experiencia de las negociaciones con las FARC en La Habana, Cuba.	determinar cómo se dio la participación de los militares activos en el proceso de paz de La Habana

				, Cuba, cuál fue su impact o
--	--	--	--	--

*Anexo B Cronograma del proceso investigativo*

<b>Cronograma Trabajo de Grado AÑO 2021</b>													
<b>Etapa</b>	<b>Momento</b>	<b>Me ses</b>											
		<b>E ne ro</b>	<b>Feb ero</b>	<b>M ar zo</b>	<b>A b ri l</b>	<b>M a yo</b>	<b>J u n io</b>	<b>J u l io</b>	<b>Ag osto</b>	<b>Septie mbre</b>	<b>Oct bre</b>	<b>Novie mbre</b>	<b>Dicie mbre</b>
<b>Definición de situación problema</b>	Exploración de la situación	X	X										
	Diseño		X	X									
	Recolección de datos			X	X	X	X						

<b>Trabajo de campo</b>	cualitativos												
	Organización de la información				X	X	X						
<b>Identificación de patrones culturales</b>	Análisis de datos							X	X				
	Interpretación de datos							X	X				
	Conceptualización inductiva												

Programa Trabajo de Grado AÑO 2022

C

<b>Etapa</b>	<b>Momento</b>	M Es										
		Enero	Febrero	Marzo	Abril	Mayo	Junio	Julio	Agosto	Septiembre	Octubre	Noviembre



					ri		n	i					
					l		io	o					
<b>Definición de situación problema</b>	Exploración de la situación												
	Diseño												
<b>Trabajo de campo</b>	Recolección de datos cualitativos												
	Organización de la información												
<b>Identificación de patrones culturales</b>	Análisis de datos							X	X				
	Interpretación de los datos								X		X		
	Conceptualización inductiva								X		X		

*Anexo C Cartas de consentimiento informado*

Representaciones sociales sobre la construcción de paz y el posconflicto en Colombia a partir de las percepciones y experiencias de suboficiales del curso 68 en retiro de La Fuerza Aérea Colombiana en conflicto armado

Yo \_\_\_\_\_, identificado con C.C. \_\_\_\_\_, declaro que se me ha explicado que mi participación en el “¿Cuáles son las representaciones sociales que desde la percepción y la experiencia en el conflicto armado construyen los suboficiales del curso 68, en uso del buen retiro de la Fuerza Aérea Colombiana acerca de la construcción de paz y posconflicto en Colombia?

”. Consistirá en responder una entrevista que pretende aportar al conocimiento, comprendiendo que mi participación es una valiosa contribución. Acepto la solicitud de que la entrevista sea grabada en formato de audio y video para su posterior transcripción y análisis, a los cuales podrá tener acceso parte del equipo

Declaro que se me ha informado ampliamente, y que se me ha asegurado que la información que entregue estará protegida por la confidencialidad. Los investigadores responsables del estudio, **José Arley González Burgos** y **Miguel Steven González** se han comprometido a responder cualquier pregunta y aclarar cualquier duda que les plantee acerca de los procedimientos que se llevarán a cabo, con cualquier otro asunto relacionado con la investigación

He leído esta hoja de Consentimiento y acepto participar en este estudio según las condiciones establecidas.  
Bogotá, a \_\_\_\_\_de \_ 2021 .

*Anexo D Transcripción de las entrevistas*

## ENTREVISTA 1. Luis Moncada

<b>Nombre del entrevistado</b>	Luis Moncada
<b>Edad</b>	43 AÑOS
<b>Género</b>	Masculino
<b>Cargo</b>	Técnico Jefe
<b>Nombre de los Entrevistadores</b>	José Arley González Burgos- Miguel Steven González

M. G: Se entiende que el curso 68 existen varias especialidades, espacio y pues sería interesante encontrar todas esas experiencias y percepciones que aún perteneciendo al mismo curso pero pues ese sería el objetivo de encontrar esas mismas generalidades desde la fuerza aérea y desde el curso 68 identificar esas particularidades de cada persona puede ser que haya otra persona que haya pertenecido a la especialidad de Infantería y que tenga otra percepción

Nosotros entendemos que cada experiencia vivida de cada soldado es distinta que la experiencia,

ya que permite construir en el soldado ciertos relatos ciertas concepciones frente a lo que queremos obtener con las preguntas, no es lo mismo la persona que estuvo en Barranquilla o que siempre ha permanecido aquí en Bogotá o que estuvo en otro lugar.

J-: Yo estuve en todas las anteriores

Lo único que cambia solamente etapas de mi vida porque cuando estuve en Miranda yo tenía 19 años y cuando estuve en Barranquilla tenía 20 y salí de allá como los 23 24 de ahí salí para tres esquinas en tres esquinas yo tenía cómo 24 25 26 y ahí salí para palanquero, ya los treinta y algo me fui para Sí otra vez a la guerra ya completamente como una fuerza de tarea.

J.G.: Esos cambios de base eran emitidos por alguien y eran siempre con consentimiento del soldado?

J-: No, en la fuerza aérea a veces se presta para poderse en ubicar en la unidad que uno quiera, pero, en la especialidad que yo tengo o que yo tenía, era muy diferente, o sea, porque se requiere gente en tal parte, usted arranca paz' allá, se va trasladado por allá. Lamentablemente algunos que tienen conocidos se acomodan mejor porque le hablan al que hace los traslados, pero otros que nunca, uno nunca le agacho la cabeza a nadie, entonces ya uno sabía que era donde le tocara, ya después con el tiempo y con la antigüedad ya uní empezaba a alegar, diciendo que la antigüedad pese, piensa uno a valer por ciertas cosas, pero inicialmente es donde le toque, veían la necesidad de la fuerza y enviaban gente.

M.g: Hay algunos factores aparte de la antigüedad, como que el soldado tenga hijos, madres con alguna enfermedad que sobre pase para hacer un traslado?

J: Si, pero eso se empezó a tener en cuenta, como después del 2000 para acá, si usted exponía la situación familiar, entonces lo ubican, y que ya la FAC cambio los conceptos de bienestar y empezó a crear los programas de familia, pero eso se cumple y no se cumple, o sea, se cumple a veces cuando algunos soldados los niños tiene algún problema médico y se requería que estuviera en un tratamiento médico se dejaba ahí, pero cuando eso pasaba, se sabía que en cualquier momento lo sacaban de ahí, pero a veces tenía suerte y duraba por más tiempo, o sea, yo dure en unidades por 5 años, yo llegué a Bogotá con antigüedad, ocupando ciertos cargos, digamos de gerencia, entonces no era los mismo que cuando empecé, yo quemé las unidades de orden público pesado cuando tenía 23,24,25 o 26 años, porque yo pensaba que el día de mañana yo quería tener una estabilidad, yo era consciente que no tenía de pronto esa padrino para que yo le dijera "déjeme en Bogotá", al final de cuentas eso dependía de mí.

M.G.: Se ve la forma del traslado a ser como amenaza, si le dicen lo voy a trasladar a x porque puede tener condiciones más difíciles.

J: Después de que le dicen que no lo están amenazando, eso hace parte de esa cultura "castrense" y yo aprendí desde mis inicios a darme cuenta de las famosas injusticias, y eso me motivo ahorita a estudiar derecho. quisiera hacer algo de penal disciplinario, para entrar a atacar contra todos aquellos que de forma arbitraria que por tener una jerarquía militar piensan que tiene más poder, porque a veces se olvida, yo sé que hay momentos en los que hay que ser fuerte, decirle a los demás que tiene que ser fuerte porque lo que vamos a hacer es algo serio, que nos puede costar la vida a todos y para eso necesitamos que todos estén bajo las mismas condiciones, pero no todas las veces, pienso yo que no es permitirle que otro me imponga su pensamiento porque es el comandante.

**J.g:** Teniendo en cuenta la doctrina militar de la FUERZA AÉREA; de disciplina, de obediencia, esa relación entre oficial y suboficial siempre es de tensión?

J-: Claro, cuando se está en el servicio entiendo que el oficial tiene un cargo y yo tengo otro, el cargo que él tiene va por encima mío, pero pasa que cuando llega mi teniente, por ser mi teniente y ser comandante y ser el de mayor jerarquía, se le ocurre una idea, uno le dice que no haga algunas cosas para evitar problemas, no la haga así porque uno ya tiene una experiencia, a veces hay unos que desde pequeñitos no aprenden a asumir sus obligaciones sino le echan la culpa a otros, pero había unos que lo escuchaban a uno y le pedían consejos, y le decían que le enseñaban,

uno les decía que la forma correcta es esta, de acuerdo a esto, según el reglamento, el decreto, lo que sea, mire, etc.. que pasó tal cosa, listo mi teniente tranquilo vamos a hacer estas cosas, ¿porqué? porque yo ya tenía una experiencia, y yo ya trabajé con algunos de forma muy bien, porque había era comunicación, me decían que pasó tal cosa, yo les decía vamos a hacer esto así y así, pero cuando llegaban diciendo "es que yo soy el oficial" (según los gestos se entiende que se presentaban diferencias) cuando el oficial la cagaba yo mismo le decía "mi coronel, yo le dije a mi teniente tal cosa, él dijo que era el oficial" yo sabía que si yo no pegaba primero él lo iba a hacer, el coronel lo regañaba. Yo venía con mucha experiencia, obviamente algo debo saber, entonces había unos que hacían las cosas bien, pero otros no, decían "el jefe tal me faltó al respeto, el jefe tal no me hace caso, el jefe tal no me obedece" entonces empezaban los problemas, tanto que lo les decía, que nos diéramos en la jeta afuera. habían unos que se daban cuenta que por ser oficial saben que dan las órdenes pero no puede llegar a hacer cosas, depende de todos. todos hacemos las tareas. una vez un teniente me dijo "donde está mi hamaca" y yo "u mi teniente ¿usted no trajo hamaca?" me dijo "no" le dije "pues mire a ver como se acomoda" me dijo "¿usted no trajo la mía?", uno se acomodaba sabroso, porque hasta para guindar una hamaca debe tener conocimiento. todas esas cosas uno ya las sabe.

J.G.: ¿Durante ese tiempo que estuvo el jefe Moncada cuál era la zona con la cual se amenazaba para el traslado ?

JM-: Algunos oficiales que tenían ese grado, ellos usaban ese tipo de cosas para amedrentarlo, pero, otros decían que le iban a abrir una investigación disciplinaria, entonces van a quererlo a uno amarrarlo a uno, por esa es la razón que estoy terminando derecho, para dar mis servicios aquellos que le han abierto una investigación "porque yo no te caigo bien", "entonces tu como eres el comandante esperas que yo haga una embarrada para abrir una investigación" y puede ser algo tan sencillo de solucionar, pero arman algo mayúsculo, solo por joderle la vida al otro.

J.G: Dentro esos 112 compañeros con los que se usted alcanzó el tiempo de retiro, hubo alguno que se fue por temas disciplinarios?

J-: Algunos, en esos fui yo, yo tuve contiendas con más de uno, yo una vez le dije a mi coronel "si usted y yo nos hubiéramos sentado aquí en este escritorio, hubiéramos solucionado todo y nos hubiéramos ahorrado ese desgaste de papeles de procesos de esas cosas" y el hombre a lo último de dijo "pues si". Por esa razón yo llego y mi esposa me dijo "pónganse a estudiar, a usted le gusta leer, vaya" y yo dije "yo que me voy a ir para la universidad" "yo con 40 años me pongo a trabajar, yo no estoy para eso", y mire ya voy a terminar.

M.G: Esa investigación disciplinaria, quien investiga eso? ¿La misma fuerza aérea? ¿Son civiles o hacen parte del ejército?, no han habido casos que por la doctrina militar, existan influencias por tener algún cargo?

J-:Para allá voy, en la parte que yo le digo, que yo entre a defender a alguien porque yo ya conozco el sistema, usted puede ser abogado, con una maestría o un doctorado, y entrar en una investigación para defenderlo a usted. Pero si no conozco el reglamento, no voy a entender nada, pero como yo ya conozco el reglamento y vestí el uniforme. Cuando yo tengo esas bases, puedo armar una defensa ejemplar para sacarlo de ese problema. hay abogados que pueden saber pero no tienen ese conocimiento o experiencia y de pronto no hacen una buena defensa, resulta usted preso o sancionado, entonces, es eso, por esa razón aprovechando que tengo las bases del penal militar puede llegar a hacer una defensa. Eso lo sé yo porque estoy viendo que voy a entrar por ahí para ganarme para la "gaseosita" y de paso ayudar a otros para que no le vayan a dañar el caminado, que son situaciones difíciles, muchos sueños, aspiraciones, sacrificios que uno hizo y quedan plasmadas en un papel.

J.G ¿Qué cambió después del acuerdo de paz?

J-:A través de los años se han firmado varios acuerdos que lo obligan a respetar los derechos humanos, derecho internacional de los conflictos armados y derecho internacional humanitario. Ingresas con más fuerza a la doctrina, se nos exige el cumplimiento de esto, porque antes del 1998 uno le daba tabla a los soldados, a raíz de eso empezó a cambiar el pensamiento y se empezó a ver al otro como ser humano. Entonces se empezó a hacer ese respeto por los derechos humanos y sobre todo a la dignidad. Eso fue un cambio muy grande porque uno al momento de combatir

uno pensaba que tocaba proteger la vida al guerrillero, eso fue un cambio duro, dejar de ver al otro como enemigo y verlo como persona, esos sentimientos no son fáciles de contener. En los años 2004 y 2005 con lo de la seguridad democrática la guerrilla empezó a irse para atrás, empezó a buscar otros escenarios. Cuando sube Santos a la presidencia gracias a los votos de los militares, porque él nos dijo que iba a continuar con ese empuje contra la guerrilla. Él entra y las políticas que él plantea lo dejan a uno descregado, llegó de un momento a otro y nos echó para atrás, él dejó que la guerrilla cogiera fuerza. Cuando Santos llega a la segunda presidencia, empieza la negociación, en eso nosotros ya sabíamos que iba a comenzar la negociación y sabíamos que íbamos a perder, porque nosotros jurídicamente no podemos alzar ni la voz, solo hacer caso. Entonces, un 95% de los militares de este país sentimos una gran decepción con el acuerdo de paz. Había generales que fueron a la Habana y nos decían "no saben la impotencia que tuve al ver a Timochenko".

Vino el referendo del "Sí o del No" nosotros estábamos de acuerdo con la paz, claro que sí

porque nosotros buscábamos la paz, para que cada familia esté tranquila, nosotros creemos en la paz. Pero cuando yo como militar cometo un error me toca presentarme a la justicia y pagar 4 o 5 años de cárcel. Pero, llegan estos señores, no se sabe que paso con los delitos que cometieron, se metieron a la política. FEP: ...Bueno, como le decía [tose], pues ya gracias a los dos encuentros que hemos tenido pues ehh, hemos tenido un acercamiento a la institución y demás, y en el marco de la investigación que, que si bien habla pues de la perc... [tose], percepción y las narrativas de los suboficiales en uso del buen retiro de la Fuerza Aérea Colombiana, sobre la construcción de paz en Colombia. Entonces, surgen dos temas que consideramos importantes para la investigación que es él jk... ah, bueno, pues tener en cuenta el tema del conflicto como concepto, como hecho ¿si?, como... y demás, y también está el tema de la paz ¿si?, como, entendida desde sus diferentes ámbitos como, pues hay distintas clases de paz y demás, sin embargo, todo esto lo queremos hacer entorno a las reflexiones y a las percepciones que, pues que sumercé tiene. Entonces...

SLM: Sí señor, claro.

FEP: ...voy a formular, en primer lugar, eh las preguntas entorno al conflicto y, pues nada, entonces yo voy a iniciar y decir como que... en cuanto a las víctimas de un conflicto armado [tose] eh, ¿sumercé a cuáles considera víctimas? y ¿por qué?, esa sería una pregunta que tenemos nosotros.



SLM: Listo, póngale cuidado [respira profundo], usted acaba de decir algo muy importante, acaba de señalar un contexto que se llama conflicto armado. Resulta y pasa que, de acuerdo a lo que manifiesta el Derecho Internacional Humanitario, eh se dice que víctima viene a ser eh, la población civil, ¿sí? pero, pero, en el contexto que estamos manejando nosotros aquí en Colombia, víctima viene a ser, inclusive, los mismos actores del conflicto, me explico...eh [le pega con los dedos a la mesa], la misma ah, digamos, la guerrilla o los mismo grupos organizados, los GAO, los eh, en su parte son víctimas, ¿en qué sentido?, que algunos eh, tomaron esa decisión y hay otros que están sometidos a tener que cumplir la decisión de otros. Entonces, por ejemplo eh, si bien es cierto eh, en una organización de ese tipo, de ese tipo, llámese guerrillas, llámese paramilitarismo, llámese eh BACRIM, llámese GAO, llámese como se llame, siempre en el que va a ganar es el que está en la cúpula, en la pirámide, en la punta de la organización como tal, de ahí para abajo, hay un sinnúmero de mandos medios y bajos que, ellos son simplemente eh, en términos vulgares, los lavaperros de los otros y ganan algo, ósea ellos recogen las migajas que dejan los otros, pero los que están abajo, hay algunos que son sometido porque tienen que realizar las actividades porque de no ser así, entonces van a acabar con la familia o van a ah, a dejar la mamá y el papá en la calle o van a hacer un sinnúmero de cosas, ósea van sometidos, así como en el contexto eh, del uso de la que han hecho el ELN, las disidencias de las FARC, que siguen en estos momentos reclutando menores, que los siguen llevando a ese conflicto, ellos también son víctimas porque eh eh, algunos se dejan inducir, otros son sometidos, eso por ese lado, y la parte de las fuerzas militares, ¿por qué nosotros somos víctimas? porque si bien es cierto, yo entro y visto el uniforme, y recibo la doctrina y me preparo para la guerra, y me preparo para enfrentar lo que venga eh, resulta y pasa que en ningún texto, se lo digo a usted honestamente, en ningún texto, manual, directiva eh, tratado, convenio, no le dicen a uno el horror de la guerra, ósea en ninguna parte le van a decir usted o le van a interpretar qué se siente estar metido

en medio de una, de una situación eh, bélica. Eso no se describe, eso no hay cómo, cómo describir esa angustia, zozobra, impotencia, eh miedo, ira, eh... [inhala] ish, eh se vuelve uno lo peor del ser humano, ¿por qué? porque en ese momento nosotros pasamos a ser, como todo el resto de los actores, unos animales salvajes que solamente sobrevive el más fuerte.

FEP: Okey...

SLM: ...entonces, ahí, ese es mi concepto como víctima, ósea en estos momentos yo creo que víctimas somos todos...

FEP: Okey, en ese senti... perdón, sí, sí, sí...

SLM: ... Pero, pero, pero hay algo muy importante para que usted lo tenga. El concepto de la guerra, osea para que ustedes sepan, la definición correcta de la guerra, ¿qué es la guerra? La guerra es la extensión de la política en el campo de combate, esa es la definición de guerra. Usted puede encontrar muchas definiciones, pero la más exacta es esa, ¿por qué?, porque nosotros nos estamos matando por ideales políticos de otros, ni siquiera nosotros mismos, de otros.

FEP: Okey, en ese sentido y digamos como [tose] para clarificar [tose] y a partir de la definición que sumercé nos da de guerra eh, eso como la extensión de la política en el campo de combate o batalla...

SLM: sí, sí... (6:22)

FEP: ...víctima vendría siendo, si bien, bajo el Derecho Internacional Humanitario, toda la sociedad, sin embargo, sumercé, digamos como hace la claridad de que también son víctimas las personas que hacen parte de las estructuras eh, de las organizaciones eh armadas al margen de la ley y también como los soldados que hacen parte de las fuerzas armadas, ¿sí?, de Colombia, en este caso. En ese sentido, digamos, a mí me genera curiosidad, tal vez por qué hace el énfasis, o bueno, nos dice como venga pilas, lo siento como en ese sentido, como venga pilas, nosotros o los actores principales de la guerra también vienen siendo víctimas, esto viene producido, pues no sé, por alguna ley, osea eh, por qué considera también a los actores víctimas? no sé, eso sí me genera curiosidad, ¿tal vez sumercé vio alguna ley donde considera no más víctimas a la sociedad colombiana y no a los actores, o de qué manera de pronto llegó como a este, a esta premisa sí me genera esta curiosidad?.

SLM: Pues bien, eh, póngale cuidado. La diferencia de, de las fuerzas constituidas del orden de alguna nación a los beligerantes, digámoslo así en ese términos, que son, viene a ser las guerrilla, BACRIM y todos esos grupos eh armados, algunos criminales, eh terroristas, bueno, en fin, como lo quieran catalogar... la diferencia es en el marco de la legalidad, las fuerzas militares y policía la regula la Constitución política de Colombia; nos da esa legalidad, nos da ese poder usar el uso de las armas para defender la soberanía nacional. Que si bien es cierto, algunos miembros de la institución o las instituciones o de las instituciones militares y de policías, han usado esta legalidad

para hacer otro tipo de cosas, eso es cierto y para, por eso la ley los debe castigar, porque nosotros ante la sociedad, tanto nacional e internacional, somos las fuerzas legales del orden. ¿Qué pasa con eso?, al, al, al yo pertenecer a esta fuerzas militares, yo estoy obligado a dar mi vida para defender la suya, la y, ve, se me olvida el nombre, el nombre del otro, eh el que está con nosotros, hombre, el que está allá al otro lado, bueno, si... estoy obligado a dar mi vida por la suya, por la, por la de eh, de Paola, por la de Julianita, por la de Miguelito, por la de quien sea, por el simple hecho de estar en esta nación, yo por vestir un uniforme estoy obligado a ofrendar mi vida por, para que ustedes vivan mejor, para garantizarles el uso de todas las garantías constitucionales y fundamentales que están escritas en la constitución; eh, hasta ahí esa es la legalidad, pero ¿qué pasa con eso?, cuando yo llego y entro a la guerra, yo sé que va a ser duro, pero la parte dura eh, eh no hay palabras cómo decirle a alguien qué va a encontrar, entonces, yo tengo aquí una pregunta, ¿usted ha visto, en su trascurso de vida, ha visto eh, la muerte de alguien?...

FEP: Sí, eh, de pronto, de manera pues por una enfermedad o natural, pero...

SLM: Ajá, pues bien. Ahora, planteo la pregunta, ¿usted ha visto la muerte de alguien por el uso de las armas, por el uso de las bombas, por el uso de las granadas, por el uso de esa fuerza letal?

FEP: Pues yo viví en el campo, yo llegué a Bogotá pues por un episodio de violencia y de pequeño, pues, [ríe] no sé si tuve la oportunidad, no sé si es oportunidad, tuve que presenciar un acto de esos en frente de la plaza en donde vivíamos por una granada de fragmentación de los paramilitares, sí, pero si...

SLM: Ah bueno, pero yo, ahora yo se lo planteo de esta manera... yo he visto, así como se lo digo estar hablando con usted ahorita y en veinte minutos, media hora, resulta y pasa que usted cayó en un campo minado, voló en átomo volando, cayó usted, usted voló por los aires y al momento de recogerlo solamente quedó los puros ñoquitos, ósea ñoquitos, digamosle así, perdió las dos piernas, perdió un brazo... la angustia de ese ser humano de eh, usted imagínese el dolor inmerso a la acción, osea eh, usted en ese momento no siente dolor porque está caliente, pero a medida de que las cosas van enfriando, usted se da cuenta que le faltaron las dos piernas, que le faltó un brazo, que le faltó un ojo, si quedó vivo, ¿no?; si quedó vivo, la angustia es mayor porque, porque la impotencia que tengo yo de cómo lo voy a ayudar a usted, osea cómo lo ayudo, cómo, cómo, ósea de qué manera le puedo ayudar a usted, sabiendo que yo ya, yo lo estoy viendo y estoy viendo que le faltan las dos piernas y le falta un brazo, cómo lo voy a

ayudar, y en esa acción se vuelve uno mentiroso, hombre tranquilo, nos vamos pa la casa, tranquilo que va a estar bien, le digo, va a estar bien [lo dice por sílaba], ósea yo estoy siendo mentiroso, pero yo lo hago no por, por, por complacencia sino porque es una impotencia como ser humano ver cómo le puedo calmar el sufrimiento a esta persona, y no solamente el sufrimiento en ese momento, sino el sufrimiento que va tener de ahí hasta el último día de su vida, osea eso es algo que no está escrito, no hay forma de eh, de manifestarle a alguien hey, cuando le pase esto usted que, que alguien pierda esto, que pierda aquello, tú debes actuar de esta manera, no. No lo hay, no lo hay, ósea eso queda grabado en, en su subconsciente, en su mente, y eso le sigue martillando durante vario, vario tiempo porque eso va a estar ahí, va a estar ahí, esa es la película que cuando usted menos piensa se, se, se, vuelve y la ve, vuelve y la trae a colación, por esa razón, vuelvo y le digo, somos víctimas, porque todo lo que hemos visto, eh no hay dinero, no hay nada que le diga a usted, eh sabe qué, vamos a volverlo a programar y esta parte de la memoria tal cosa la vamos a borrar, pum, no pasó nada, no.

Usted sigue viviendo con eso. Ahora, o en otro escenario, perdió la vida, listo que se fue se fue, no hay problema, pero esa persona deja una familia, entonces empieza uno, bueno qué y ahora qué, ¿si ve? a eso voy, somos víctimas de lado a lado y, y eso, eh se debe evaluar,

¿por qué? porque Colombia es una bomba de tiempo, se lo digo yo a ustedes, en la parte mental, no se les extrañe que a la vuelta de unos años, ustedes ya como profesionales se encuentren ustedes con una situación bastante brava porque va haber gente eh, eh retirada de las fuerzas militares, gente retirada o, o que se eh, eh se reinsertó, digámoslo así, de esos grupos y que, que trae una carga tanto mental y emocional muy fuerte, y no, y no, y usted bien sabe que esos tratamientos psiquiátricos se deben tomar desde el inicio y es muy berraco coger a alguien que después de diez, quince años entrarlo en un tratamiento psiquiátrico, ¿si ve? porque, porque ahí sí como dice en el cuento, loro viejo no aprende a hablar ni da la pata... entonces ahí, entonces hasta que no nos cataloguemos todos como víctimas, el Estado no va a poder actuar para poder dar un inicio a un programa serio, para todos, no solamente no, solamente vamos a meter aquí a los guerrilleros y a los guerrilleros les vamos a dar todas las prebendas, ah pero como ustedes son militares, ustedes ya las tiene, no pues miren qué hacen, no, no, no, no... ósea todos, todos pertenecemos a la bolsita del conflicto armado, entonces como todos estamos en esa misma bolsita a todos los tienen que tratar con el mismo racero.

Independientemente que yo, yo obtuve, entre comillas, con la legalidad que manifiesta la Constitución y que me da la, la, la autoridad por, por hacer las cosas en las instituciones castrenses, que pertenecen al Estado colombiano, no quiere decir que es que yo no sienta, no quiere decir que es que eh, eso, a eso voy, ósea el hecho que yo sea militar, no quiere decir que detrás de esta envergadura dura de hierro adentro hay un corazoncito que late, que siente, que tiene emociones, que como dice Norma, Norma a mí me critica mucho porque me dice, me dice, yo digo ah es que se pone muy llorón, dice no, es que tu parte del ser humano llora, le dije y yo le digo a ella y ella me recalca y me dice, ¿usted por qué es así?, le dije mire eh, llorar es demostrar la debilidad ante otro, entonces usted nunca me va a ver llorando porque yo no le demuestro debilidad a nadie, me dijo no, y ella son las peleas conmigo, ¿usted por qué dice eso?, le digo porque es que es cierto yo no voy, ah, ah, este man está loco que le voy a llorar yo, no, demalas yo no le voy a llorar, porque yo tengo esa naturaleza ¿si ve?, y ella me dice, no no no, llorar es de humanos, ¿quién dijo que los hombres no lloran?, yo le dije no, no, no, los hombres lloramos como los animales cuando se van a morir, se alejan de la manada y por allá se desahogan y vuelven, pero uno no llora en público, ¡ni por el berraco, imagínese!, ¿si ve? y por ejemplo, un paréntesis pequeñito, un contexto pequeño, esta vez, esta semana ella me dio un cepillo de dientes rosado...

FEP: Si.

SLM: ...¿yo dije pero rosado?, dije yo, dije ¿a ver cómo me va a dar un cepillo rosado?, dijo ¿qué tiene que ver el color? y dije, no pues que es rosado, le dije, por qué no me da uno a, deme uno negro si quiere, que no, pero es que ese, ese estereotipo que el rosado es de las niñas que tal y dijo eso no pasa nada, y puso a usarme el cepillo rosado, por eso ahora yo le mamo gallo, le digo ahora tengo una sonrisa gay, pero ¿por qué?, por los mismos contextos con los que fui fundamentado, no solamente, primero la crianza en un departamento machista cien por ciento como es el Norte de Santander y segundo porque yo entro a una doctrina castrense ¿si?, entonces, yo tengo, yo puedo hacer una cosa, pero hay una cosa que yo no puedo hacer es llorarle a alguien en público y cuando lloro, lloro es de la piedra que me da, no por sentimiento sino de la rabia ¿si?, entonces, entonces, a eso voy... ahora sí, la siguiente, la siguiente porque nos vamos a clase.

CLS: Sí señor, bueno...

FEP: Bueno, sí señor.

CLS: ... continuando con esta misma dinámica eh, pues, queríamos preguntarle a usted, eh

¿cuáles cree que son los factores que alimentan el conflicto armado en Colombia?.

SLM: Jmmm, el primero de todos, la desigualdad. Esa desigualdad social, marcada que tenemos, alimenta ah, ese combustible que de, de, de tanto odio y rabia, y a eso súmele eh, la ah, operancia de ciertos partidos, la operancia de ciertos partidos políticos, la operancia de ciertos, de ciertos partidos políticos para poder actuar, que para que, ¿qué hacen?, aprovechan esa necesidad que tenemos nosotros, esa desigualdad, para sacar, para lucrarse, si bien, es cierto, hay muchos partidos políticos pero ninguno, ninguno, ¡ninguno!, se va a atrever ir a sonarle los mocos a otros por necesidad, dejémonos de mentiras, llámese Centro democrático, llámese la Colombia Humana, llámese el partido del MAIS, llámese el partido de María casquito, de María coquito, el que usted quiera colocar, créame, créame que ninguno de ellos va a ir a la casa de una persona de estrato cero, digámoslo así, que viva por allá en la periferia de Bogotá, que tenga los niños moquientos y va a llegar allá a sonarle los mocos a los niños, a limpiarle, me disculpa la expresión, la nalga y a decirles vea vamos, nadie. Todo el mundo quiere hacer fiesta con esa necesidad, con esas necesidades y esta desigualdad ¿qué hace?, yo, imagínese, angustiado, haga de cuenta, tú saliste en estos momentos de Trabajo, de tu profesión, de Trabajo social, empieza usted a buscar trabajo por todo lado, a mandar sus hojas de vida, a luchar, usted tiene el conocimiento, el rasero, usted busca, toca, pasan seis meses, pasan ocho meses, un año, usted pelea, usted discute, eh va con la esperanza de que le den una oportunidad, un trabajo y resulta y pasa que, para ir usted hay otro egresado de otra universidad, eh de élite, digámoslo así, de mucho renombre, popó, eh y ese pelao que empezó igual que usted a pasar la hoja de vida, él sí tiene el trabajo y uno quiere saber por qué razón le dieron el trabajo a él y por qué no a mí, ósea sea honesto y dígame, hermano, lo que pasa es que él reúne esas condiciones y usted no, él tiene este conocimiento y usted no, ahí dice uno, ah jueputa, entonces yo ya me preparo para la próxima, me preparo y vamos a competir con la misma herramienta, el conocimiento, pero ¿qué pasa? no, lo que pasa es que él viene de esta universidad y el papá de él viene de este lado y la mamá y, y por esta razón tiene este puesto, pero resulta y pasa que, que usted que viene de una universidad pública y que se ha costeadado sus estudios y ha bregado, a usted no le dan esa oportunidad, usted, a usted le da rabia, siente esa rabia, esa desigualdad, ¿por qué no competimos todos con la misma herramienta, el conocimiento? o será que el conocimiento, eh la gente que tiene plata en este país tiene un conocimiento más puro que el que yo pueda tener, entonces eso, esa desigualdad

alimenta esa rabia, entonces ¿qué pasa?, a usted le llega alguien y le dice venga, hermano, deje de pelear con eso, ¿sabe qué? únase a esta causa, métase aquí y vamos a pelear contra el sistema, que el sistema y empieza una serie de cosas y que va a originar eso, en más violencia, entonces pienso que el primer combustible, la desigualdad. Y esa desigualdad deriva en eh, oportunidad y esa oportunidad deriva en la educación, esa falta de educación, esa falta de eh, de medir, de medir, lamentablemente,

ósea el término medir no es el adecuado, pero sí, si yo voy a pelear un puesto, que, que todos nos demos candela con el conocimiento, no porque yo viva, eh que te digo yo, en el Dorado o en Lucero alto, no pueda competir con alguien que viva aquí en, en el Rosal porque es que vive él vive en el Rosal y yo vivo en el Lucero alto, entonces qué tiene que ver una cosa con la otra, si el cargo se trata es de una profesión, de un conocimiento, midamonos con el conocimiento y que pase el que mejor conocimiento tenga. Entonces eso, esa desigualdad social, política, esa desigualdad de unos con otros es el combustible de la violencia y vuelvo y les dije, les digo como les dije yo aquí, nosotros lamentablemente nos conquistaron lo españoles, si a nosotros nos fueran conquistado los ingleses o los holandeses, bueno, hasta los muérganos de los franceses que también eran otros hijuemadres casi parecidos a los españoles, nosotros tendríamos otro concepto de comunidad... si usted se logra mirar esas colonias, inclusive en esos países, ellos viven en comunidad, ellos se conocen los que viven en cierta comunidad, y allá habla la comunidad, por decir algo de, de Jackson, entonces todos los residentes de esa comunidad se conocen y si a alguien le pasa algo, entonces todos vamos a ayudar a esa persona, que, que hubo,

hubo un terremoto y se le tumbó la casa, todos vamos y construimos su casa, todos vamos y te damos la comida, todos vamos y te ayudamos ¿sí ve? y todo mundo lo hace con el myor de los gusto, ¿pero qué pasa en Colombia? si a ti se te cae la casa, lo primero que va, vamos a hacer es salir por el noticiero a decir que es culpa del gobierno, primero, segundo, que la casa se cayó porque es que el gobierno no estuvo pendiente, tercero, que, qué, ¿entonces qué estamos haciendo?, alimentando un odio, sin en cambio, si nosotros nos viéramos como comunidad, hombre, se, juemadre, se le cayó la casa a este man, ¿sabe qué? vamos a hacer un bazar o vamos a todos a meter la ficha y un fin, y un fin de semana construimos la casa ¿sí ve? diferente es ese desarrollo de comunidad, nosotros y

lamentablemente los latinos, no tenemos ese pensamiento de comunidad, ¿por qué? porque a nosotros nos alimenta algo que, que es, sería otro ingrediente, el egoísmo.

Entonces, para poder cambiar ese contexto hay que atacar primero esos cimientos, eso es lo primero que hay que atacar, para poder eh, de pronto a la vuelta de, qué le digo yo, de dos generaciones, eh poder vivir en paz.

FEP: Si, si y digamos [tose], una preguntica para conectar ya el tema de la paz, para poder cerrar luego, es que jmm, ¿sumercé considera que el conflicto armado en Colombia, bueno, el conflicto armado que Colombia ha vivido hasta el momento está acabando?...

SLM: No.

FEP: ... y en ese sentido podría conectar la pregunta que es, ¿para usted, qué es la paz?. SLM: Ya póngale cuidado. El conflicto en Colombia [perro ladra], el conflicto armado en Colombia no se está acabando y no se va a acabar, porque hay muchos intereses políticos y resulta y pasa que es más lucrativo una guerra, me explico. Le voy a poner un ejemplo pequeñito, hace poquito, su amigo Iván Duque, Ivancho, firmó un decreto para darle estadia a los venezolanos por diez años y todo el mundo ¡aaah, los venezolanos bien, los otros aaah!, ¿pero qué percibe este decreto?, este decreto percibe que él, como ya lo hizo oficial, inmediatamente él va y ya lo hizo y se va a dirigir a la comunidad internacional a decirles, hey, yo estoy asumiendo toda la carga, ayúdenme, entonces países como Noruega, Canadá, Estados Unidos, Alemania van a mandarle una platica, entonces van a mandar unos centavitos ahí como para comprarles unos granos de arroz y, y darles una cobija y, y de pronto se consigán por ahí un empleo para que, para ver si, si, si se ponen a trabajar, pero adivina que, esa platica que llega aquí no va para allá, ¿esa platica ahí cogerá otro destino?, entonces por esa razón, el conflicto armado en Colombia no va a acabar, porque hay mucha plata de por medio, cuando nosotros no tenemos aquí cómo, entonces empezamos a mostrar resultados y la comunidad internacional inmediatamente, como ellos sí saben vivir en comunidad, aaah, ayudemos al vecino mío que es Colombia, vamos a ayudarlo porque se le está cayendo la casa, entonces ellos mandan los materiales para que nosotros construyamos y ¿qué pasa? como nos acostumbramos a vivir en casa de bahareque o en, ¿cómo es que dice Norma?, de parodi, entonces le metemos un palito aquí y volteamos aquí otra telita de costal y ya, acomodamos la casa y cuando vuelve y se nos cae la casa, otra vez, ayúdenme, ay, otra vez se le cayó la casa a mi vecino



Colombia y así va, ese es un círculo vicioso. Entonces, por esa razón, el conflicto no se va a acabar, hay mucha plata de por medio, mucho interés y ¿adivinen qué?, los que nos estamos matando somos los más pobres, es eso, por eso yo pienso que el conflicto armado en Colombia, no se acaba así, de buenas a primeras.

FEP: Y en ese sentido [tose], para sumercé [tose], ¿qué es la paz?, ósea en ese sentido si sumercé dice que el conflicto en Colombia no se va a acabar ¿sí?, la construcción de paz emm, pues si no, ósea, si nos interesaría como, como objetivo y más de pronto eh, ¿cómo sumercé se piensa eso?, entonces, para de pronto llegar a ese punto no sé si usted nos quisiera, bueno, nos gustaría escuchar, para sumercé ¿cómo definiría la paz desde su experiencia, desde las, eh, no se, hecho que ha vivido y demás?, si nos interesaría.(28:45) SLM: Bueno, yo qué pienso que sea la paz. Pienso en la paz en una situación donde todos podamos ganarnos nuestro sustento, ganarnos nuestra calidad de vida de una manera honesta, justa, con oportunidades para todos, osea que todo el que, el que eh, si tú decides ser artista y le gusta el arte y pintar cuadros, pues se pueda vivir con facilidad de esa pasión, ¿qué es la paz? que podamos ayudarnos unos a otros sin intereses, sin, sin tener ese pensamiento eh indígena, de que, de que la malicia indígena, o que el vivo vive del bobo, no; eh, que podamos ayudar a otros realmente de corazón de eh, como seres humanos, que podamos vivir en esa comunidad donde podamos ayudarnos unos con otros, eh, para mí la paz es, vendría a ser esa, esa alegría tanto espiritual, tanto, tanto interna, esa alegría de familia, esa alegría de comunidad, de que, de que podamos eh, cada uno desarrollarnos libremente como queramos y que exista esa tolerancia y ese nivel unos con otros, para mí eso sería una, la paz. Pero también soy consciente y esa reflexión se la boto a ustedes... eh, la mayoría de nosotros nos quejamos en contra del Estado, en contra del gobierno, en contra de todo, no importa el gobierno que sea, pero yo les pregunto algo, ¿ustedes conocen el artículo noventa y cinco de la Constitución político de Colombia?...

FEP:Pues digamos, ahorita, con esa pregunta en concreto, no. No señor, ¿qué dice ese artículo?.

SLM: ... Ah, Capítulo 5 de la constitucion política Colombia es un artículo que todos los colombianos nos debemos saber, Y ese artículo, sobre todo el capitulo ese, habla de los deberes y obligaciones de los ciudadanos, nosotros tenemos nueve obligaciones y deberes como ciudadanos, Pero ninguna Las cumplimos, pero sí exigimos a que se nos den pero nosotros no vamos, entonces no hemos aprendido a colocar de nuestra parte para mejorar, y yo se lo

decía un día Norma, Mire yo comparto ese pensamiento que tienen los gringos y por eso ellos son potencia, ellos no piensan, mi nación, yo... yo no pienso que me va a dar mi nación, que hace mi nación por mí, sino que, yo qué voy a hacer por mi nación, y es si nosotros tuviéramos ese pensamiento, hombre... seríamos maravilla, porque así, se le dejó de tarea buscar el artículo 95 y lo leen sobre todo el primero que hice respetar los derechos ajenos y no abusar de los propios, si yo le pregunto a ustedes ustedes me dicen yo nunca ... nunca, le falta el respeto a nadie ni e abusado de mis derechos, no, es más nosotros nos damos la licencia, algunos, de criticar al otro por qué, eh... se volvió hindú, se volvió mahometano, se volvió oradora de determinada religión, y nos damos el lujo de criticarlo, o nos damos el lujo de criticarlo de creer en un Dios si yo soy ateo, así, así es simple Se la pongo por ahí, y eso que eso es algo muy somero pero pero ese artículo es más profundo, y todos nosotros hemos cometido errores en diversos escenarios Entonces pienso que una parte importante para esta construcción de la paz, es también conocer nuestros deberes y obligaciones y cumplirlos, cumplirlos cuando nosotros cumplimos, cuando nosotros cumplimos con esas situaciones, Ay sí podemos exigir, Pero cómo vamos a exigir algo si nosotros no estamos cumpliendo con lo que tenemos, lo básico, entonces esa construcción de paz va desde ahí, Entonces eso es lo que yo pienso. ( 33:16)

FEP: y, y en ese sentido, de pronto en el ejemplo que sumerce nos da, eh.. de que en la posición de que yo no espero que el país haga por mí o me de algo sino más bien yo como contribuyo al país, no.

SLM: si, si, los gringos tienen esa frase, ellos dicen no esperes que hace tu país por ti, si no tu que haces por tu país.

FEP: En ese sentido, nosotros si hemos formulado una pregunta, eh, ya pues relacionandolo, ya con esta analogía, y es que, mmm, en dos momentos, si bien entendemos su rol que desempeñó desde la experiencia profesional, pero también entendemos que sumerce tiene una percepción personal, que ha construido a través de la experiencia y demás, y la compara con sus demás compañeros, pues puede ser distinta, en ese sentido se plantean dos preguntas distintas, ¿ desde su experiencia profesional como se puede construir una cultura de paz en colombia o una cultura de paz? y ahora bien ¿ usted cómo podría aportar a la construcción de paz en colombia? siendo tal vez que, eh.. estas

dos preguntas atañen a estos dos ámbitos personales que tal vez usted se ha desarrollado en buena parte de su vida, no se pues si quiere el repito la pregunta, o no si ha quedado claro y demás.

SLM: no, no, sí claro, que hago yo primero, primero que todo, eh... hago la introspección, y le meto todo el empeño a corregir, esas falencias como ser humano que tengo, eh.. para no llegar a herir o lastimar a alguien o causarle más dolor o incomodidad hacia las otras personas, sí, eso sería el primer punto es, así como lo dijo, como lo dice, eh..

Susur, antes de la guerra, concéte a ti mismo, si usted no se reconoce a usted mismo, usted no puede llegar a decir, usted que va hacer y que va ayudar, no, primero conózcase y en ese sentido yo he estado construyendo

personalmente, para corregir ciertos hábitos o ciertas características, como ser humano para poder, así como lo dice

más de uno, es que es un buen ser humano, para llegar hacer un buen ser humano, eso es lo primero que debemos

hacer o sea si nosotros somos dados al chisme corregir eso, si nosotros somos dados al egoísmo corregir, si nosotros

no nos gusta compartir un pan corregir eso, dar esas correcciones eso es lo primero, segundo el ayudar a otras

personas, de manera desinteresada, esa, esa situación es bastante relevante, porque la mayoría, siempre buscamos

hacer algo pero que nos den un reconocimiento, hay traigo a colación esa ese pasa abuelos que no da puntada sin

dedal, entonces, eh, no hacerlo de forma desinteresada, tercero, compartir el conocimiento si yo el dueño de ciertas

situaciones y yo puedo ayudar con mi conocimiento a ciertas personas, hacerlo, todo en la vida tiene una

compensación, llámese del punto de vista del universo, de DIOS de mahoma, del que sea, va a tener una

compensación, cuarto, para lograr todos estos fines, debo aprender hacer tolerante con el otro, independientemente,

hay si se lo digo de la estupideces que digan, por que en su desarrollo profesional y ustedes se van a dar cuenta que

no hay nada más estresante, que escuchar las estupideces a otro, usted dice hijuemadre, pero por que, de donde se el

ocurre tanta bestialidad, pero hasta en eso tenemos que ser, ser coherentes, y ser bastante tolerantes, por que, por que

uno aveces no entiende, oh... hay personas que no se saben expresar, o no se hacen entender que es lo que quieren,

entonces no por eso voy a negar yo a tratarlo como digamos así una pñtrara, pñtrara es un termino militar, como una

agonia pues, por que el hombre tiene un pensamiento bastante equívoco o para mí es equívoco no se, entonces todos

esos pequeños detalles ayudan a construir una paz, entonces eso va al inicio de la construcción de la paz va primero

en uno, va primero en nosotros, así como el inicio para acabar con la corrupción, primero nosotros, nosotros, pero

que pasa tu vas en tu carro, haga de cuenta que usted se compro su carro, imagínate en estos momentos usted

compro, una toyota fortuner, modelo 2021, se va usted que se yo, usted llama al socio suyo el de combate y el dice,

hombre terminamos este trabajo de grado, vamonos a cartagena, y se suben los dos, pumm... arrancan de aquí para

allá, resulta y pasa que la altura, cuando empieza la ruta el sol, antes de entrar a barrancabermeja la doble calzada que va de puerto boyacá, usted le da por meterle la pata al carro, rum imagínate fácilmente levanta 150, 180, usted va cabinado con aire acondicionado, full música usted ni se da cuenta que el velocímetro va andando, de pronto más adelante lo para la policía, y él va a decir señor usted venía a 180 kilómetros por hora, y esta carretera lo máximo es 100, uy hermano de verdad yo no me di cuenta, usted él saca las mil explicaciones, las saca por que nosotros y sobre todo los latinos tenemos explicación para todo, nosotros nos excusamos para todo, entonces el policía se acerca él dice, hermano el toca esto, esto y esto, usted dice, venga señor agente, colaboreme, mire que es que yo no me di cuenta, vea, que tal vaina hay muchas formas de arreglarla, de pronto el policía se deja sobornar, y usted para que no lo jodan tanto, para que no el saquen la multa y quitar el carro, usted el larga un billete, póngale hay 400 mil pesos 500 mil pesos, porque lo ven en una toyota fortuneer, es como 2021 debe tener plata, entonces tiene con que pagar, esa es la primera pregunta, se lo digo yo, porque yo he vestido el uniforme, yo he dicho este hijo\*\*\*\* tiene plata, ese malparido si maneja este carro tiene con que pagar, se lo digo yo, usted se acerca, saca sus 400 mil pesos, el hombre se los recibe, él hace la recomendación, por favor, no exceda la velocidad, pendiente, y si usted dice, hay otro retén, él dice si, usted es tan capaz que él dice sí a tantos kilómetros hay otro, por que se dejó comprar, y segundo usted lo compró, por que, porque usted tiene el poder adquisitivo y compra lo que quiera, ese comportamiento, es un comportamiento básico de corrupción, por que razón no él dice, sí señor usted tiene toda la razón, el voy a sacar el comparendo, si yo donde lo puedo ir a pagar, a tal parte, bueno lo pago, eso sucede en todos los escenarios y yo ahorita que estoy estudiando derecho, eh... ams de uno hombre, como hacemos para que tu me colabores en esto, es que mira que necesito tal documento, no, no eso se puede arreglar, aquí hay para que te comas un almuerzo e invites a la doctora y almuercen los dos, entonces usted él dice, no no es que a nosotros nos gusta es ir a un restaurante que queda en la 93 con 15 y el especial vale 45 mil pesos o sea que lo que hay aquí no me alcanza, (risas) somos dos son 90, si nos tomamos una botella de vino, tendrían que ser 150, y el taxi serían 200 mil pesos, con eso se arreglan, entonces si se da cuenta hasta que nosotros no aprendamos a cambiar ese pensamiento, estaremos condenados a repetir esta historia muchas veces más.

FEP: una y otra vez

SLM: !aja! !aja! eso es, eso es, es el rasero ¿por que la gente pobre se queja de que los ricos hacen eso? por que ellos no han tenido la oportunidad, cuando ellos, tengan la oportunidad, de actuar como ricos lo van hacer, van a comprar

al otro, mire un ejemplo tan pequeñito que fue este man del embolador que fue concejal de bogotá, mire lo que pasó con él, y eso que él sacaron la novela y esas vainas, el hombre siendo reciclador y llevao, llegó al concejo de bogotá, por que este man tiene como, por que el man hablaba con el hambre, por que cuando llegó al consejo, se llenó, ya no tenía hambre, y que paso el hombre empezó apoyar a los otros que tenían negocios chimbos por que a él el daban lo suyo, su porcentaje, y que paso con el hambre que tenia, ya no, yo ya no vivo en el sur, quien dijo, quien dijo que yo me subo a un bus para llegar a la universidad a la 1:30, ya no, ya vivo aquí cerquita, si se da cuenta, a más de uno la mayoría de gente que protesta en su país y sale a su plan de lucha sale porque tiene hambre y tiene sed, pero cuando sacia su hambre y su sed y toca la mejor posición se olvida que él fue y tiro piedra y estuvo en la calle y estuvo gritando y ese siempre va hacer el modus operandi de todos, el pobre es pobre hasta que le den la oportunidad, cuando le den la oportunidad de tener recurso se olvida que fue pobre, y así va hacer la cadena siempre, haga el ejercicio, usted mire a alguien que usted conoció en su niñez, que siempre lo vio arrastrado, pero ahora que tiene plata, el toca decirle el doctor y ojala usted le diga mal, esos son los cimientos básicos para la construcción de la paz, eso, la paz no se construye quitando la sarmas a todos, y listo señores, no nos vamos a matar con bala, ni a matar con piedra, nos vamos a matar de hambre por que no hay una igualdad para todos. (45:02)

FEP: en ese sentido, eh... sumerce menciona algunos actores, si podríamos llamarlo así, o elementos como desigualdad, y demás, que son los que de pronto alimentan ese conflicto armado en colombia, y bueno no solo el conflicto armado sino que, también impiden una construcción o cultura de paz en colombia, no? sin embargo para usted, si, existen algunos elementos que ayudan a la construcción de esta paz en colombia, es decir ¿ en algún momento, como sumercé mencionaba que era a través de la educación y demás son elementos que son esperanzadores y que van en pro a la construcción de paz en colombia, entonces no se si quisiera compartirnos sus elementos o que reflexiones tiene entorno a esta pregunta. (45:56)

SLM: Bueno esa pregunta se contesta con la siguiente, ¿ si nosotros sabemos cómo empezó el conflicto armado en colombia y cuál era la razón de ese conflicto armado, podremos entender cuál es la solución? si, entonces este conflicto armado en colombia empezó fue por las tierras, siempre hemos tenido un conflicto y se inició fue, digámoslo así desde la época de la colonia por la tierra, y por que sucedio en colombia, por que llegaron los grandes terratenientes, digámoslo de la época, a sacar a los campesinos y es hoy en día, que campesinos que llevan 50 años la familia ahí y no son dueños de la tierra, y siguen viviendo arrendados, ese conflicto empezó fue por el problema

de las tierras, lamentablemente esto se prostituyó, por que entro el narcotráfico y entro otros intereses, eh... de esas organizaciones, pero cuando tuvo su inicio, fue un inicio bastante coherente, que era una revolución, peleando por sus derechos, el derecho de la tierra y hoy en dia se hablo de proceso de paz y la guerrilla aceptó eso que entregarle la tierra a los campesinos imaginate 2021 que hemos resuelto de eso, nada... que vamos a resolver de eso, nada... hay un proyecto de ley no se le haga extraño que de aqui a diciembre se hunda por que no hubo votación y que pasa con los campesinos siguen sin tierra, eso fue el origen del conflicto armado en colombia, las tierras entonces solución uno, solucionar las tierras para que nuestros campesinos, nuestra gente del campo no se vengan a las ciudades a mendigar por que eso es lo que vienen hacer, se queden allá trabajando, esa es la otra el apoyo del estado, para poder sacar sus productos y venderlos sin intermediarios porque usted imagínese,,como agricultor que cosecha su papá su aguacate lo que tenga su yuca, como allá en la costa que saca usted sus toneladas de yuca y llegue un hijumadre por que tiene los medios, que te va a comprar el kilo a 500 pesos a 300 pesos y que esa persona lo saque de aca y lo ponga en bogotá y automáticamente una libra valía 1000, 2000 entonces, esa es parte de la propuesta a una pregunta que surgió hace más de 50 años y que aun no la hemos tenido, entonces ahí es una política, parte de la solución es hacer una política pública y hay estamos llamados todos ustedes de trabajo social, aquellos que son abogados otros que lo vamos hacer, a construir eso, esa igualdad ese acceso, como es posible que en pleno siglo 21, tenemos satélites por todas partes y tu vas a cualquier parte de Boyacá, Santander, Norte de Santander, se mete por el hueco más grande de la montaña y no tiene señal, entonces cómo vamos a pedir que campesinos se sienta a estudiar con el herramienta del sena para poder tecnificar su cultivo si no tiene señal ni si quiera energía, no tiene un camino para poder salir, entonces así es que se construye una paz, ese es yo pienso que con una política pública, seria, estoy hablando seria, no política pública de mentiras, que entra a un congreso y se cae, el otro año, entra y se vuelve a caer, cambiamos de payaso presidencial y llega otro y monta otra política pública y se cayo por que? por que a nadie le conviene, los que tienen el sartén por el mango no les conviene que la gente que está abajo surja.

(50:22)

FEP: Sumercé, ¿se refiere a una política pública entorno a la de las tierras o o que específicamente?

SLM: Una las tierras, dos al acceso de las Tics, a todos los colombianos en el territorio nacional, tres a la infraestructura, sobre todo la infraestructura vial, y algunos pueblos de este hermoso país, por lo menos que tengan un puesto de hospital, un hospital bien ganado en términos médicos con buenos profesionales atendiendo, cuatro es básica para todos, que el estado garantice una seguridad, no solamente una seguridad en materia de orden público, una seguridad social, una seguridad en todos los aspectos, que concierne esa palabra y quinto, que el estado logre cumplir la promesa de mantener a todos los colombianos con sus servicios públicos, llámese servicios públicos no solamente a los que tenemos nosotros de agua, luz, alcantarillado, gas, servicios públicos que vienen hacer los otros cuatro, infraestructura, salud, eh... eh... manejo de las Tics por que eso ya es parte y hace parte muchísimo y sobre todo el desarrollo de los pueblos de l aparte económica que tenga como negociar, usted imagínese si los campesinos pueden negociar sus productos como es, usted cree que se vienen a la ciudad a que, si uno vive tan sabroso en un pueblo, hay esta la respuesta.

FEP: una descentralización, ¿no? podríamos llamarlo así. SLM:

!aja; si... exactamente.

FEP: Sumercé como un veterano de la fuerza aérea colombiana, suboficial en uso del buen retiro y demás ¿ cómo cree que se pueda aportar desde la construcción de paz en colombia o en colombia desde la fuerza aérea? eso sí desde la fuerza aérea, no se tendría esa duda. (52:51)

SLM: La fuerza aérea ha tenido, siempre a tenido esa constitución del servicio la fuerza aérea ha llegado a lugares donde ninguna otra aeronave ha llegado y a socorrido y a llevado tanto como abastecimientos en alimentos en medicina en personal para poder ayudar poblaciones remotas mentes alejadas, ese apoyo lo a tenido, las fuerza militares siempre a tenido esa consolidación de ayudar a nuestros semejantes por eso a mi me disgusta cuando hablan mal de la institución cuando hay personas que salen a pelear o a criticar a las fuerzas militares, pero no se dan cuanta cuando ocurre una catástrofe llámese la que pasó en mitú, en mocoa, la que pasó en armenia con el terremoto, quienes son los primeros que llegan allá, la fuerza pública quienes son los primero que ayudan a evacuar la gente, la fuerza publica, por que nosotros tenemos esa vocación de servicio , yo creo que, eh... más que llamese fuerzas militares, para construir la paz, la paz vuelvo y se los digo y vuelvo y el repito la frase, la guerra es la extensión de la política en el campo de combate, esa respuesta la tienen son

los políticos, por que, porque nosotros somos parte del estado nosotros no refutamos nada, nosotros cumplimos órdenes, pero los políticos son los que llegan y trasladan, esa guerra allá, al área rural, entonces la pregunta sería ¿cómo se construye una paz desde el mismo seno de gobierno, o el estado colombiano? o cómo se construye una paz desde los partidos políticos, esa sí sería una pregunta digna de preguntarle a todos esos muérganos de tanto de, habla así ( imita) o al otro paisita muérgano que anda por ahí chiquito, o su amigo Roy Barreras que anda hablando mucha popo o de su amigo fajardo, o su amigo el alcalde de bucaramanga que vive diciendo que no se a robado nada pero tiene otro problema que su hijo está metido en otro cuento de contratos a esos hay que preguntarles cómo se construye la paz, y que no salga con la misma retorica de siempre, no es que yo, es que yo, no, no, ese es el medio es el camino pero como vamos a jalar la educación si tanto ustedes como yo estamos recibiendo clases virtuales y hay compañeros de nosotros que no tienen esa oportunidad, les toca decirle Felipe hágame un favor envieme la clase que grabaron porque yo tengo solamente tengo

internet cuando me paro aquí en el parque nacional, el parque aquí del barrio por que tiene el wifi, si ve, entonces ¿hay algo más por resolver? (56:09)

FEP: No, yo creo pues, por ahora y hasta aquí por lo menos nosotros estamos muy agradecidos con usted por su disponibilidad, si por compartir esas experiencias y reflexiones que tuvo y a tenido y que de pronto, nos ayudan a encontrar un camino para esta investigación, le agradezco





<b>Nombre del entrevistado</b>	Jhon Byron Rizo
<b>Edad</b>	43 Años
<b>Género</b>	Masculino
<b>Cargo</b>	Ingeniero aeronáutico
<b>Nombre de los Entrevistadores</b>	José Arley González Burgos- Miguel Steven González

**GB:** Buenas tardes, Jefe Rizo mi nombre es José González Burgos, como se mencionó anteriormente, pertenezco a la Universidad Colegio Mayor de Cundinamarca de último semestre del programa de Trabajo Social, quisiera iniciar comentando que somos dos grupos de investigación los que estamos el día de hoy.

**MSGG:** Mi nombre es Miguel González, también hago parte de último semestre de Trabajo Social en esta ocasión, pues trabajare con mi compañero José en la parte de la investigación y también esperamos que podamos desarrollar todos los puntos programados que tenemos para el día de hoy.

**JAGB:** Jefe Rizo, como se pudo dar cuenta pues somos dos grupos de investigación y pues cada grupo tiene preparada una entrevista semi estructurada, por parte del grupo de Miguel Steven y el mío, es una corta conversación guiada por catorce preguntas divididas en tres secciones, entonces que esta mas o menos destinada para durar entre cuarenta y cuarenta y cinco minutos, entonces queríamos saber el tiempo con que dispone el día de hoy para de igual manera encontrar la forma de organizarnos y realizar la actividad.

**JBRB:** Bueno, muy buenas tardes para todos , ya saben mi nombre ,mi nombre es Jhon Byron Rizo Bayona, saben que soy suboficial retirado en relación a la cuestión de tiempo ,...(uhmm)..., no hay problema tengo 40 minutos ... y puedo tomar la entrevista que ustedes ya tienen preparada ...bueno entonces arranquemos de una vez porque si no

vamos a perder tiempo en este sentido yo considero que podemos hacerlas 2 entrevistas sin ningún problema , pero la idea es arrancar ya porque si no nos coja la noche !! Y el día de hoy tengo otras cosas que hacer por acá.

**JAGB:** Jefe Rizo, claro que si, de nuevo muy buenas tarde y de nuevo agradecerle por el tiempo que nos dedica la investigación de miguel y la mía es el estudio de las percepciones de los suboficiales del curso 68 en uso del buen retiro de la fuerza aérea colombiana acerca de la construcción de paz en Colombia en el marco del conflicto armado interno, ese es el título de nuestra investigación, como le decía, la conversación estará guiada por catorce preguntas , pero antes quisiera iniciar, pidiéndole el favor que nos comente un poco acerca de Byron Rizo Bayona, una pequeña presentación , ¿cuánto tiempo duro en la fuerza aérea ? , ¿Cuál fue su especialización? ¿Y cuál fue el rango que alcanzo al momento de su retiro?

**J.B.R.B.:** Buenas tardes mi nombre es Byron Rizo Bayona tengo 43 años de edad soy suboficial retirado estuve en la fuerza aérea durante veintidós años, desde mil novecientos noventa y cuatro a dos mil quince, (...ehh...), soy ingeniero aeronáutico también, con lo que me plantean de la entrevista pues de los 22 años que estuve en la fuerza digamos que pues estuve en las épocas de la zona de de de.... Se me olvido el nombre.

**JAGB:** De distensión en el Caguán

**J.B.R.B.:** Si de distensión en el Caguán se me olvidaba ese nombre y pues también ahorita digamos que en cierto aspecto alcance a coger alguna parte del proceso de paz, que es lo que de pronto a ustedes les interesa. Hago parte del curso 68 también. Yo creo que no más.

**JAGB:** Jefe Rizo, durante este tiempo de servicio usted estuvo en una sola guarnición o base aérea, o también tuvo ese desplazamiento como nos comentó el jefe Moncada casi que por todo el país, es decir estuvo en todas las bases aéreas del país.

**J.B.R.B.:** Pues de planta estuve en Villavicencio, en tres esquinas Caquetá y en Bogotá, lo que hace referencia, y como yo me desempeñaba en funciones vuelo pues yo estuve volando en todos los sitios, pues todas las bases pues las conozco y algunas otras zonas del país.

**JAGB:** Quisiera iniciar con nuestra primera categoría que son aportes para la construcción de paz y habla un tema sobre violencia en el país y pues la primera pregunta PUES DESDE SU EXPERIENCIA COMO MILITAR cual es la perspectiva que tiene después de haber estado por veinte dos años en la fuerza aérea , acerca de la violencia en el país.

**J.B.R.B.:** Pues aquí en Colombia la violencia se ha dado por varios factores no solo por uno, no podemos reducir a uno o a dos, si no que hay muchos factores que intervienen,...( eehh)... la perspectiva es que pues Colombia sigue con el conflicto más con lo que ha pasado últimamente, ehh lo que pensábamos que se había dado que él era el proceso de paz y todo esto pues finalmente no se dio , seguimos en el mismo problema, seguimos con el mismo conflicto interno y la proyección que tiene Colombia pues es que va a seguir con el conflicto interno porque pues hay también entran otros actores al conflicto y más de unos de esos actores no les interesa salir de el.

**JAGB:** Jefe Rizo ¿cuál cree usted que es la importancia de desarrollar estos procesos y estos caminos históricos de construcción de paz en el país? Habiendo atravesado por esa experiencia de ser un participante en el conflicto armado en Colombia

**J.B.R.B.:** Mirá los procesos de paz son importantes para cualquier país y para cualquier persona es importante pues vivir en paz vivir en condiciones de seguridad también esa es la importancia el proceso que se vivió pues fue histórico por la connotación que le dieron pero no ataco yo considero que no fue... no atacó fuertemente el problema de raíz por eso es que se presentaron después los problemas de disidencia y siguen los problemas que estamos viviendo hoy en día , ehh pues que es necesario que se haga otra vez otro proceso pero pues que si atacan los problemas del país, los problemas de raíz que tiene el país y que generan el conflicto.

**JAGB:** Jefe Rizo cuando usted habla de problema de raíz tiene en mente algún punto específico del que nos quisiera hablar.

**J.B.R.B.:** Pues específico, no, hay muchos hay problemas sociales hay desigualdad hay factores que afectan el desarrollo económico del país y todos esos finalmente van a generar esos problemas hay también problemas que son culturales y muy arraigados a la cultura, a la población , entonces si no se trabaja en ellos pues se van a seguir manteniendo problemas.

**JAGB:** Hoy en día ¿A qué aspectos fundamentales se le debe hacer hincapié para lograr una paz estable y duradera? Desde la población civil, desde el estado y por supuesto desde las fuerzas militares

**J.B.R.B.:** Hay varios, es importante la educación y la cultura es muy importante pero no la educación como es vista ahora , sino, una educación que sea más completa , desde el punto de vista cultural también , digamos que las cosas que pasan es que a veces la misma falta de educación lo que yo llamo vulgarmente la ignorancia genera problemas , genera también bajas oportunidades socioeconómicas para las personas la falta de la educación, la educación no es

conseguir un título como últimamente se está viendo en el país o al menos eso es lo que yo veo, la gente ya no se esfuerza por educarse y construir , sino, por conseguir un título sea como sea y buscando un trabajo que llena las expectativas de tener es título , pero no se trabaja con hincapié a la construcción de un mejor país , y pues eso es una cuestión que también es cultural .

**MSGG:** Jefe Byron, quisiéramos saber ¿Cuál considera usted que puede ser... (Inaudible)- 12:55-13:00- el fin del conflicto armado en Colombia, bajo que mecanismo?

**J.B.R.B:** Que pena Miguel no, no le entendí la pregunta

**MSGG:** Alo, alo ¿si me escuchan?

**J.B.R.B:** Si le estoy escuchando, pero no le escuche bien al principio y no le entendí que era lo que me quería preguntar.

**MSGG:** ok, ¿Cómo considera usted que se puede dar el fin del conflicto armado en el país?

**J.B.R.B:** Eso es algo muy complejo porque decirle a usted que ahorita vayan y firmen un tratado de paz con el ELN, al otro día no va a haber paz y si siguen los mismos problemas de raíz pues van a seguir y ya no se va a llamar ELN, sino que se va a llamar disidencias ELN o cualquier otro nombre entonces son muchas cosas que hay que estructurar para que se dé esa paz, entonces el ejemplo esta se firmó el tratado de paz con las FARC en Cuba se hizo todo y al otro día tenemos disidencias de las FARC haciendo lo mismo , ahora es digamos complejo que le digo yo , déjeme, hablando más o menos de ese mismo tema , imagínese usted un guerrillero que tiene muy pocas probabilidades de conseguir un empleo un trabajo en Colombia que no sabe hacer otra cosa porque ha estado en la guerrilla desde que estaba niño llevado allá por las mismas condiciones de violencia, no, el mismo grupo armado lo secuestró lo lleva para allá lo mete en las filas pero él hace un trabajo que lo mantiene a él ahí , y cuando él se da cuenta él tiene veinticinco treinta años y al otro día le dicen bueno ya dejen las armas y se va a la paz y no sabe qué hacer , de pronto algo como lee que se dio, les ofrecen un subsidio y un trabajo pero es algo que no es estable y viene el otro problema que es más grande , el narcotráfico ,entonces a él llega y le dicen nosotros sigamos haciendo lo mismo y usted se va a ganar cinco o diez veces más de lo que se va a ganar allá, y esa falta de educación que tiene también lo que les decía la educación no es solo tener un título , sino, que la falta de educación y el compromiso de hacer país pues lo lleva a que siga viviendo la vida que llevaba viviendo me pagan los del narcotráfico, porque me pagan bien ,sigo cuidando lo que estaba cuidando, sigo teniendo lo que tengo, pues siguió el problema , y eso va a hacer que siga el problema, que al otro día no se llame FARC sino que lo llamemos disidencias primero y después

haya otros aspectos eso sin tocar pues otros aspectos más que hay , que es política ,intereses, hay otras cosas que entran en juego, entonces para poder plantear una solución de paz pues toca mirar cada uno de los aspectos y cada unos de esos problemas cómo se solucionan, soluciones hay ,soluciones que serán inmediatas , fuertes , otras que no van a acorde a muchas cosas , pero tendrán que tomarse la mejores soluciones y eso le toca pues al gobierno de turno.

**MSGG:** Jefe Byron, precisamente con lo que sumerce nos contaba que el tema político social y cultural, quisiéramos saber, usted ¿Cuál cree que debe ser el papel del Estado Colombiano frente al fin del conflicto armado?

**J.B.R.B:** O sea, el conflicto, hay varios aspectos que debe y tiene que cubrir el Estado , el gobierno, que uno siempre va hacia el ejecutivo, se compone de tres ramas por la separación de poder ¿sí o no? Entonces hay cosas que tienen que darse a nivel de la rama judicial que es donde vemos últimamente muchos problemas, tiene que replantearse muchos aspectos de lo que es el aspecto judicial en Colombia, porque sí pues, si las cosas se manejan como se están manejando y las personas que tendrían que estar en la cárcel no lo están, pues se seguirá delinquiendo porque los otros ven hay viabilidad, que el vencimiento de términos, procesos que no terminan de aquí a allá, procesos que se acaban por cuestiones que no son de fondo si no de forma , el debido proceso y muchas cosas que hay ahí, usted toma la otra rama que es la rama legislativa y las leyes como están siendo evaluadas , que se hace y que no se hace , ¿Por qué se saca una ley?¿Por qué se aprobó tal otra? Etcétera, la oposición y la misma formulación de las leyes, uno se va otro país y uno ve que cuando el senado propone una ley por el partido mayoritario al otro lado la oposición no busca tumbar a esa ley, sino, que busca modificarla para que se ajuste a las necesidades del pueblo y aquí todo el mundo está con esa polarización tan brava, que si lo saca uno es malo, y si estoy en otro lado y lo saca yo es bueno y la oposición siempre busca es tumbarlas la leyes ¿sí? Entonces así nunca se va llegar a algo profundo, ahora desde el punto de vista del ejecutivo pues también tiene sus complicaciones pues porque a la final es quien administra y quien fija los destinos del país estratégico a nivel macro y pues hay fallencias y se encuentran digamos novedades de cuestiones políticas y hay mucho “tejemaneje” que se hace ahí, a nivel político, entonces a veces uno piensa que pues el Estado tiene que mejorar en cada uno de esos aspectos.

**MSGG:** Ahora bien, jefe Byron también quisiéramos saber después de lo que usted nos contaba, entendiendo al Estado como un conjunto de instituciones, quisiéramos saber desde su experiencia en las fuerzas militares durante su servicio ¿Cómo considera que fue su rol dentro del conflicto armado?

**J.B.R.B:** Pues digamos que mi rol dentro del conflicto armado, pues yo fui miembro, bueno todavía soy miembro de las fuerzas militares en uso de retiro, y pues ehhhh, nosotros simplemente cumplíamos las funciones que están establecidas por constitución, aunque yo no tuve casi contacto pues porque estuve volando, y fue otro tipo de aviación que fuera la de combate fue más transporte, cuando estuve en las bases, pues una base están siempre aisladas del conflicto, nosotros no somos el ejército que está en contacto normalmente con esas, directo con el conflicto armado, si no que no hay contacto con el enemigo..

Pero las funciones que nosotros representábamos eran logísticas y todas iban encaminadas a los fines del estado, si es una de las funciones que tiene la fuerza aérea pues dentro del conflicto armado, pues las operaciones que van a apoyar digámoslo a la población a ser benefactor a atender programas sociales, cuando estuve ya acá en Bogotá, que ya llevaba un buen tiempo acá en Bogotá casi todo fue el transporte logístico y con transporte de, incluso estuve en la parte de transporte de personalidades y pues digamos que el mayor hincapié que yo tuve dentro del conflicto fue esa parte, hacer ese tipo de apoyos, en contacto directo yo nunca estuve involucrado y pues uno sabe que en realidad uno está atendiendo ambas necesidades como a las otras fuerzas como las necesidades de la población aparte de eso también estuve en digámoslo en esa parte del momento en la zona de distensión que fue digamos crítico para Colombia, pues uno estaba apoyando a la misma población civil en ese momento en esa parte pues uno veía que el gobierno en la época del presidente pastrana que fue la zona de distensión había muchos ataques a los pueblos y pues las aeronaves de combate de la fuerza aérea salían a apoyar eso, apoyar a la población y a apoyar a la misma policía que era la que se enfrentaba en esos momentos a las tomas, la toma de Mitú por ejemplo, entonces lo que hacían era apoyar para mantener la soberanía y para poder aplicar las necesidades de control de orden público que tiene el Estado.

**MSGG:** Listo jefe Byron ya para terminar esta segunda parte, de que sumerce nos comentaba que tal vez el conflicto armado se traslado una parte más afectando hacia la comunidad hacia la convivencia civil, ¿Como considera usted que debe ser el rol de las fuerzas militares con la comunidad dentro del conflicto armado?

**J.B.R.B:** El rol de las fuerza militares digamos que se ha mantenido, las fuerzas militares esta para defender la constitución, la soberanía, las leyes la integridad y la soberanía del territorio ¿sí? Tanto el enemigo ese externo que es para lo que uno en realidad esta preparado, como para el enemigo interno QUE E lo que ha venido sucediendo acá, ehhhh, cuales son la funciones que tienen fuerzas militares digamos proteger a la población civil, se ha hecho, si muchas veces, muchísimas más de las que uno cree, que es lo a veces pasa digámoslo es que no hay tanta relación,

claro que estoy hablando hace más de veinte años, no había tanta relación con la población civil, pero últimamente eso ha cambiado mucho, hace creo que unos veinte años para acá mas o menos, donde hay muchas, mucho apoyo al personal o sea hay una integración con las personas, y hay muchos planes que utilizan las fuerzas militares desde el punto de vista de la integración con la población civil, digamos en el caso mío muchas veces que uno salía hacer apoyos por ejemplo a desastres naturales a llevar comida a recoger personas a ir a sacar heridos, que mas, personas que fueron afectadas por esos desastres naturales y por otro tipo de calamidades, entonces eso genera también una mejor relación con el personal civil personal normal y las fuerzas militares y pues finalmente ese el fin de... o esas son la obligación que tienen la fuerzas militares también, contribuir a los fines del estado.

**MSGG:** Listo jefe Byron, ahora para la siguiente parte de la entrevista pues es con respecto a la Violencia que se ha vivido en el país, entonces quisiéramos comenzar conociendo, pues dentro de su experiencia en las fuerzas militares y también haciendo parte de la sociedad cómo considera usted o más bien ¿cómo desarrolla usted el término Violencia?

**J.B.R.B:** Pues violencia el solo término tiene muchas, pues es un término bien amplio es cualquiera agresión tanto física como psicológica que se hace digámoslo en el contexto que lo estamos viendo acá ahorita hacia la población, ¿sí? Es esa agresión que hay hacia la población.

**MSGG:** Listo y también quisiéramos saber dentro de sus años de servicio, pues como sumerce nos contaba que había estado sobrevolando muchos sectores del país, de pronto alguna lectura que sumerce ha realizado frente a los tipos de violencia en el país ¿Cuáles considera que son los más frecuentes, que más se presentan?

**J.B.R.B:** Pues tendremos que definir cuáles son los tipos de violencia Miguel, pues dígame cuáles son los que usted determina ahí, porque no le sabría decir.

**MSGG:** Si pues digamos, se pueden presentar física, psicológica, sexual, económica, estructural, simbólica, pues así digamos no las tendría que tipificar teóricamente, sino, que sumerce digamos en alguna experiencia, se ha encontrado con la violencia física dentro de alguna comunidad o que dentro de la intervención en algún sector dentro de su servicio se presente mucha violencia psicológica, como ese tipo de cosas.

**J.B.R.B:** Listo pues violencia física, en muchas partes del país donde se nota mas eso, la verdad donde está el narcotráfico, donde están los cultivos de droga, o sea uno no puede decir que territorios retirados no, porque uno se va a Puerto Inírida y ahí no se ve tanto problema uno va a Leticia y no se ve tanto problema, uno va a Guapi y se ve tanto problema, pero uno se va al Putumayo a la parte de Santa An

, Mocoa , La Hormiga que es donde sabe uno , no o sea , que sabe uno no ¿¿, que se ha mostrado y se ha evidenciado que hay muchos cultivos de droga y similares y hay también ahorita el problema de manera es donde se ve más este tipo de violencia , en los puertos como Tumaco y Buenaventura presentan demasiada violencia por lo mismo, son puertos donde también se ...desgraciadamente exportamos esas sustancias

, esa es , y se presentan todo tipo de violencias, una violencia no quiere decir que si no hay agresiva o no hay psicológica , perdón si hay física, no hay psicológica o no hay sexual y similares, ustedes se dan cuenta que por ejemplo Tumaco es un foco de problemas sociales grave y esta dado por eso, los problemas ahorita están muy asociados con el narcotráfico y tampoco es mentira decir que la guerrilla está muy asociado a los cultivos y al mismo narcotráfico en el mismo transporte y distribución entonces ahí es donde se ven la mayoría de problemas, donde se nota menos, pues, en poblaciones alejadas que no tengan nada que ver con la droga y donde se ve por otros aspectos, pues, en las ciudades grandes , pues en su misma connotación de ser ciudad grande trae muchos problemas sociales , se presenta inseguridad ciudadana que es uno de los aspectos que más se da en las grandes ciudades a diferencia de las pequeñas ciudades o de los pueblos.

**MSGG:** Ok Jefe Byron y ya para terminar, la última pregunta, también quisiéramos saber, frente a su punto, digámoslo dentro de sus años de servicio considera que ahora que están en uso de bien retiro o cuando estaba de civil y de permiso

¿considera usted que la violencia que observa es diferente, es decir es diferente cuando sumerge esta concepcion cuando esta con su familia ahora en la civil y cambia a la que tenía cuando estaba dentro de las fuerzas militares?

**J.B.R.B:** No, la violencia es la violencia, no le voy a cambiar nunca el significado que tiene la palabra, para mi mira sigue siendo violencia y es una de las cosas que a la final nosotros tenemos que erradicar de la sociedad ¿no? es un

problema , la violencia en realidad es un problema para la sociedad , lo que hay de diferente no es que uno tenga el concepto distinto o que el término sea distinto para uno si no es que uno estando de servicio activo, uno está en primera línea , digámoslo , aunque yo no estuve tan adelante como digamos el Ejército o la Infantería de marina que son los que tienen el problema de frente de atacar eso problemas de violencia , pero los estoy apoyando , la diferencia cuando uno ya está en retiro es que uno sigue viendo la violencia igual el término sigue en el mismo contexto pero uno ya no está con su función principal de ir a detener a esos problemas de violencia .

**JAGB:** Jefe Rizo, para dar continuidad, la última pregunta de la última categoría usted mencionaba un término que es muy actual y está en boga, y es que tal vez el país ha comenzado a vivir después del proceso de paz de la Habana,



y es la polarización, si bien es un proceso que busca la verdad justicia reparación y garantías de no repetición que pensaríamos que es un bien común, ¿Por qué considera usted jefe Rizo que existe hoy en día tal polarización por un concepto tan general como el que debiese ser la paz?

**J.B.R.B:** No José Arley, la polarización se da por muchas cosas, Estados Unidos no tiene guerrilla y hay polarización allá y se dieron cuenta ahorita ustedes en noviembre en las elecciones de Trump eso era casi mitad y mitad y hubo sus líos y hubo lo que nunca se había presentado en Estados Unidos que fue el ruedo al Capitolio, entonces la polarización se da por muchos aspectos , puede que ahorita estemos en paz , vamos a imaginarnos la Colombia ideal , la Colombia que todos queremos en paz , Todos vivimos hay progreso económico y hay progreso social etcétera y la polarización se da es por aspectos políticos , por que un grupo quiera o no quiera tener el poder, por que un grupo tenga una idea distinta al otro y se da y hay una cosa que viene marcada en todo el mundo y no es solo en Colombia no mas , es que de un tiempo para acá se ha avivado ese sentimiento de polarización de que la idea es la correcta y la del otro no o para mis intereses políticos para ir a conseguir el poder juego a que el otro el opositor no tiene idea o que todas las de el están mal y las mías bien , y es algo que se sale del contexto de solo la paz, la polarización yo creo que se va a mantener , vea por ejemplo Chile, Chile tiene también una polarización bien marcada, Argentina también ahorita , pero allá no hay guerrilla ni un proceso de conflicto interno o similares entonces son dos que no están ligadas el uno con el otro, que de pronto para exista la polarización a alguno le interese por llegar al poder criticar a otro de esa forma y decir que no se cumplió o al otro bando decirle que eso que se hizo estuvo mal , pues tendrán en una que otra cosa pero lo que están incitando es a mantener esa polarización y no a generar un desarrollo que debe ser el correcto .

**JAGB:** Contra esa polarización y en busca de una reconciliación real, Jefe Rizo ¿Qué podemos hacer los colombianos en este momento?

**J.B.R.B:** El concepto de reconciliación es un concepto que es difícil de manejar , si usted fue víctima de la violencia usted no va a perdonar por ningún motivo fácilmente y esas son las cosas que se esperan de un proceso de paz pero pues usted no perdona si a usted no le cuentan y usted no perdona tampoco o usted puede perdonar pero espera que haya justicia adecuada , si en el caso de que hayan homicidios pues usted finalmente, uno quiere saber la verdad que fue lo que paso, dos :pues si tiene la intención de que de aquí en adelante que es a futuro que es lo que uno proyecta pues sí , ya paso eso, no es que le echemos borrón y cuenta nueva , pero empecemos a trabajar de otra forma de aquí en adelante, pero tampoco espero que usted que cometió un crimen atroz que no haya ningún efecto, o sea uno se

cuestiona por ejemplo en estos aspectos de la justicia que llaman transicional de que no se ha dado en realidad ningún resultado, Entonces paramos la guerra , paramos el conflicto, todos estamos de acuerdo vamos hacia un Colombia mejor , que no se ha proyectado bien, y pero que paso toda la gente que tiene problemas , que fue afectada por la violencia que tuvo familiares muertos que hubo masacres, que muchos aspectos uno dice ,bueno el que hizo la masacre esta en un proceso que no va a dar ningún fruto y a la final va a estar libre y haciendo lo que quiere después de todo el daño que hizo , entonces hay un balance que tiene que haber, que no se está dando todavía, que no se ha dado y que se cuestiona mucho, entonces hasta que no se haga eso no vamos a poder decir que podemos reconciliarnos , ahora , otro de los puntos importantes es páramos todo, paramos el conflicto y estamos de aquí hacia una nueva Colombia que es lo que queremos todos a futuro algo que progrese y tampoco se ha dado, se quedan en la mismas políticas anteriores , se sigue manteniendo la polarización la rivalidad y pues la verdad no se le ve un futuro estable a futuro inmediato, entonces sale un caudillo con una idea y a los cuatro años sale otro con otra idea y sale diciendo que la otra estuvo mal y a la final vamos a estar saltando de un lado al otro pero nunca haciendo nada porque no hay una proyección de país a veinte o treinta o quizás cincuenta años , entonces hasta que no se solucionen esos aspectos nunca se va a dar.

**JAGB:** Jefe Rizo muchísimas gracias por su tiempo, por esta muy buena conversación y para respetar los tiempo de los compañeros, damos fin a la parte de nosotros, y hasta este punto, y entonces continuaría Felipe y Carlos, de nuevo muchísimas gracias Jefe Rizo.

**J.B.R.B:** Vale, perfecto. 35:09

**CLS,** nosotros continuaremos con una información, preguntando a sumerce una información personal, breve, no se si nos puede mencionar, profesión, número de hijos, ocupación actual, ciudad de residencia.

**SBR:** listo, mi nombre es Byron Riso Ballona, 43 años, eh... soy ingeniero también, ingeniero aeronáutico, en estos momentos no estoy trabajando, por la misma pandemia, ha afectado ciertas cosas pero he venido trabajando, en una empresa donde hacíamos desarrollo e ingeniería para modificación de aeronaves reparaciones y similares, eh... vivo en Bogotá, estoy radicado aquí ahora y tengo dos niños, pequeños.

CLS: claro que si muchas gracias, entonces nosotros tenemos dos categorías no más, las que son conflicto y construcción de paz, entonces como que digamos, nosotros, a través de sus narrativas queremos escuchar sumerce que piensa de esto, que percepción tiene, de las cosas que se le van a preguntar y la primera pregunta será ¿sumerce a cuáles personas considera víctimas? y ¿por qué?

SBR: eh... pues grupos poblacionales específicos ahorita no podría dar, víctima cualquiera que haya sido afectado por la violencia del país, en los últimos 60 años, si, eh... población civil, incluso las mismas fuerzas militares han sido víctimas en algunos casos, eh... es algo muy abierto, eh... cuando uno ve eso hay víctimas por violencia de masacres de bojaca, del salado etc, víctimas por violencia sexual también, eh... mismos sectores o similares la población rural, sobre todo, eh, víctima de los mismos abusos de la guerrilla, y los paramilitares, eh... que más no en general eso.

FEP: vale, ok, también digamos en ese sentido y en el marco del conflicto armado interno, eh, pues tenemos como dos preguntas que nos gustaría realizar conjuntas, en ese sentido una sería, ¿cuál cree usted que serían los factores que alientan el conflicto armado en Colombia? y la otra, entonces aunque ya a venido hablando, o bueno el tema del que se venía hablando con los compañeros ahorita, es muy similar pero, eh, ¿sumerce cree que el conflicto que ha vivido Colombia está acabando? esas serían las dos preguntas, cuáles cree que son los actores que alientan el conflicto y si sumerce cree que está acabando y demás.

SBR: uno de los factores que más alienta a que se mantenga el conflicto es el narcotráfico si, es un negocio que es rentable para unos, que siempre se va apoyar en violencia, en Colombia, México, Afganistán, si, son uno de los grandes males del mundo, puedo decir no solo de Colombia si no del mundo, cuando de verdad se ataque ese problema, pues podemos pensar en que ya no será el combustible de la violencia, y el combustible del conflicto, si, eh la segunda pregunta me la recuerdas por favor.

FEP: sumerce, digamos en ese marco del conflicto armado en Colombia, ¿usted cree que este conflicto está acabando, puede acabarse pronto?

SBR: que se esté acabando no, no hemos empezado eso que dijeron alguna vez inicio del fin, no lo veo así tan rápido, eh, pero si ha disminuido con relación a años anteriores, ha disminuido, digamos que no significativo pero sí

una reducción, eh, pensando en, en esto, saber si, si se ve pronto el fin o no es una cuestión que digamos no lo sabe uno por que no sabe cuales son las políticas, pues, alrededor del estado y del gobierno, y tampoco, el contexto geopolítico que hay, no vamos a, digamos ahorita con la renovación del plan colombia, y la sintenciones de fumigar, y otras respuestas que hay para mitigar el conflicto,pues son cuestiones que vienen de un país, y digamos si se cambia de un presidente pues pueden verse afectados o no y también la relación con los vecinos, eh, digamos que venezuela es, una un país que uno no le interesa la paz de colombia siendo sinceros y dos que se a vuelto por los mismo problemas internos, que son muchos, los mismos problemas de corrupción que hay al interior del estado, de ellos y fuerzas militares y otras cosas, se a vuelto un refugio de muchos, actores del conflicto de colombia si, tanto narcotraficantes como guerrilla, o las disidencias que llaman ahora, y también rezagos que quedaron de organizaciones paramilitares,entonces eso es un contexto muy amplio, uno puede decir que si, y mañana cambia un país de gobierno, ahora ecuador tuvo elecciones y cambia el contexto y de pronto se vuelve un país que puede ser un refugio también para narcotraficantes y ya el problema no se pasa a arauca y norte de santander si no a Nariño, puede que las políticas de la unión europea o estados unidos, cambie y afecten las decisiones que toma aquí el gobierno, entonces es algo muy complejo de definir.

FEP: ok, si bien conectando y entrando a la segunda categoría de nuestra investigación que es, construcción de paz y paz, en el marco de las respuestas que sumerce a dado, si nos causa o nos genera la inquietud, ¿para qué sumercé que es la paz?

SBR: Digamos que la palabra básica, que es la paz, es vivir sin violencia, no tener un conflicto, eso sería pero pues para darse eso tienen que darse otros aspectos, lo que les decía al principio, eh, mejorar la cultura, la cultura ciudadana, la cultura política de la gente de todos, eh, educación, mucho mejor educación, educación en el sentido de formación en el sentido de, que la gente genere nueva cultura, y mejore o sea tenga la proyección de crear un mejor país, también entonces todos esos aspectos se dan la paz es estable y duradera. lo que decían ustedes por que el hecho de paz es vivir sin conflicto, es vivir en cordialidad, salir a la calle sin pensar que a uno lo van a robar, es salir al campo sin pensar que a uno lo van a secuestrar, es salir a cualquier parte del país y no esperar que haya un enfrentamiento y haya disparos entre un grupo y otro, entre las fuerzas militares, es que su misión es proteger al ciudadano y mantener el orden público contra grupos que quieran destruir el orden público, entonces sin tener eso, eso es la paz.

CLS: Claro que sí, y bueno, digamos en esta misma línea de paz, la siguiente pregunta sería ¿ qué reflexiones obtuvo a partir de los diferentes procesos de paz que ha vivido en Colombia?

SBR: de los que yo conozco, eh, que los procesos de paz es que ninguno, o sea, han sido para los grupos al margen de la ley, han sido oportunidades para armarse, redireccionar sus acciones y tratar de obtener lo que finalmente quieren obtener o querían obtener, entonces por eso han habido falencias, el otro aspecto es que por, en el último proceso de paz, eh, a la par que se iban dando muchos beneficios, eh, senadores de las FARC hoy en día, la justicia que hay, no es efectiva, la transicional que no es efectiva como uno quisiera, eh, que se dieron todos esos beneficios, pues no se vio que se dieran beneficios al otro lado ni que se tomaran acciones, se vio también que hubo problemas siempre, se entregó lo que querían los dirigentes de esas organizaciones por fuera de la ley, diferentes a lo que era, es el guerrillero raso, eh, el paramilitar raso por decirlo así, que pues una cosa es que Timochenko firmó la paz, todos estamos felices, me voy al congreso, estoy de congresista y todo el cuento, pero la disidencias que llamamos hoy en día, son esos actores que no sabían para dónde iban y como iba todo y no tenían una educación que les dijera, esto es para atenuar el conflicto, y que todos vamos a vivir mejor si se termina el conflicto y siguieron con su actuar, si, y para ello lo que él decía en algún momento, para ellos salía más rentable seguir traficando droga, que venirse a un pueblo a tratar de buscar un trabajo y de vivir como una persona normal, y esto sigue manteniendo el conflicto, en el caso de la zona de distinción se dieron muchas prebendas, se les dio toda esa cantidad de espacio, se les permitió muchas cosas, y pues finalmente, no firmaron nada, no llegaron a algo significativo, y lo que tuvieron en ese tiempo fue reagruparse, rearmarse, redireccionar lo que querían hacer y mientras estuvo la zona de distinción, atacaban pueblos y similares y lo que hacían era crear más violencia y lo que al final quería evitarse, todo por tratar de, mantener de, de mantener poder o de adquirir más poder con el fin que tenían, a la final la FARC siempre han tenido su intención pues de gobernar el país, y una forma de obtenerlo es por la fuerza, y pues eso les dio ese aire de reagruparse, redireccionarse en ese sentido, y pues de iniciar ese financiamiento con la droga, en realidad el proceso de Pastrana, fue una de las cosas que más incentivo más el narcotráfico en ese sector del país.

FEP: ok, sí señor, si sumerces digamos a partir de las reflexiones que muy amablemente nos acaba de compartir, que si bien se construyeron a partir de unas series de experiencias, en lo profesional y también opinión en el ámbito personal eh, de pronto desde su experiencia profesional si bien como, cuando era miembro activo de la fuerza aérea,

ahora que es un suboficial en uso del buen retiro pero también, tiene de pronto esa parte profesional técnico no ha parado, pues si bien se entiende esto cómo podría desde esa experiencia profesional,

¿ como se puede construir una cultura de paz en colombia? cuales serian los elementos, o simplemente el camino, no importa digamos si quiere contestar por los elementos, la forma, la metodología, lo que nos interesa es desde su experiencia ¿ como se puede construir una cultura de paz en colombia?

SBR: tuve experiencia porque yo fui docente universitario hace 3-4 años, estuve 2 años dando clases en universidad y pues, por eso el decía mucho de la formación, de la educación, porque uno ve muchas falencias que vienen de bien atrás, si, eso ayuda bastante, la, tiene que pensar, la persona tiene que pensar, desde el punto de vista de construir paz, es en aprender a interpretar en realidad que es, eso, cuales son los actores de la violencia, tener una educación política un poquito mas completa no en el sentido de que nos vamos para un lado político para otro que es lo que se está presentando con la polarización, si no en tener una lectura crítica, en saber interpretar, uno va ahorita el pregunta a cualquier persona incluso, gente de edad que uno diría que no y las votaciones se dan o las elecciones de candidatos se dan es por polarización, por que si yo estoy con él, hay gente que por que esta con alguien vota por él y hay gente que vota por que el me cae mal y es lo peor, entonces voto por el otro, así no me importa quién sea el otro, y en un cono cuando se hace una pregunta de esas uno responde, uno encuentra una respuesta cómo es que yo vi el plan de gobierno y el plan de gobierno va encaminado así y así, y la planeación está así y de acuerdo a los recursos que tiene colombia es así, las limitaciones se presentan y se da, y esto es lo que se puede dar y no lo otro, entonces uno ve esa falencia electoral, esa falencia de criterio esa educación que tenemos es de que pensar en construir país, no en que esto está bien o esto está mal y me quedo aquí, o que eso es de él yo tengo que ver como se lo tumbó, está mal, ceder en muchos aspectos, entonces esos son los factores que más diría en ese sentido, ahora pues en el mismo punto en el que fui docente universitario, pues uno no puede tocar esos temas como tan facil si, y son temas que vienen desde muchos puntos de vista culturales, entonces hay que empezar a formar desde pequeños, a la gente a los niños, a los jóvenes a pensar en construir país en pensar en construir ideas, a pensar en emprender empresas, cosas que sean de beneficios para todos no de beneficio para unos no más, eh, digamos hay veces esa forma de pensar, de que venga califiquenme al menos el procedimiento para pasar, entonces para uno después que, no son los profesionales adecuados para ejercer cierto desempeño, eh, cosas del punto de vista de mi experiencia y

mi ámbito profesional, eh, un tornillo mal puesto puede derribar un avión y son 200-300 personas que mueren, si, y hacer eso a una persona perfectamente con la cultura que a veces tenemos es normal, o sea, yo no estoy de acuerdo con que me toque un turno a mi de noche para ir a reparar el avión y no lo hago, o lo hago mal o evitar procedimientos o aveces la cultura del atajo, de conseguir las cosas rápido, entonces no yo yo lo vi que esta bueno y firmó y se va así, eso se parece a esto entonces no hay problema, eso aguanta otro poquito mas y demosle, cosas así que uno normalmente son decisiones que normalmente afecta la vida de muchas personas, entonces esa parte de educación que venga bien desde abajo, la educación no es, no es, digamos que yo lo veo personalmente veo es como un error, decir que la educación es gratuita, pero es que no es solo el hecho de que una persona pueda sentarse en un pupitre y ya si no que tenga una educación que de verdad sea de calidad no es que pues voy allá si hago o no hago igual me pasan o termino mi ciclo de educación, eh, que no me importa a mi, o lo único que me importa a mi es tener un título y ya o el aspecto de que pues si a mi me dicen que yo no estoy dando resultados pues lo siento mucho pero es que es mi derecho a la educación y yo tengo que estar ahí y ya y me están violentando un derecho si me exigen más en un salón en un aula, en una práctica, o en una práctica profesional, entonces uno ve que no está, bien enfocado ese norte, desde ahí es una de las bases para trabajar en ese aspecto, eso mismo hace que se construyan otros aspectos sociales, por ejemplo la desigualdad social también se presenta por esas cosas, por gente que tiene explotada esas capacidades y gente que no por que desde niños el enseñaron a aprovechar la educación, aprovechar eso, tener lectura crítica, pensamiento con criterio, etc, que el dan mas posibilidades a unos que a otros, si entonces, uno de los aspectos para iniciar sería ese.

FEP: ok, y entendiendo de pronto, la educación como ese elemento y sumerce decía, ese elemento para iniciar a construir una cultura de paz, en colombia, eh usted digamos ya, como persona, ¿como podría aportar a la construcción de paz en colombia? al igual, eh, digamos ya viendo un ámbito personal, en opinión, en práctica, lo que piensa sumerce, ¿ cómo podría aportar a la construcción en colombia?

SBR: uno, ayuda a construir eso, eh, de cosas simples, o sea si usted sabe que, que no tiene que botar el papel al piso en la calle, no lo bota, que usted tiene que, por ejemplo ir en el carro no ir en contra via no violar la snormas de transito eso genera paz, eh, a veces toca con el aspecto de tolerancia pero, vamos al caso ese de no violar las normas de transito, usted esta siguiendo es a un actor vial prudente normal, va hacer un giro, va por su carril de giro, el otro carril no esta, y llega el otro que es el que uno llam tipicamente el avispaado se el atraviesa y se el mete a

uno al frente y eso, pues entonces empieza a generar esa situación que finalmente desencadena en todos esos problemas sociales, si ve, entonces de acciones pequeñas como , lo que le digo cumplir las normas, ayudar al de al lado, eh, recoger el papel, eh, colaborar en muchos aspectos, lo que llama uno ser buen ciudadano, eso ayuda a generar la paz, uno desde esos pequeños aspectos pues lo hace, y pues si uno tiene las posibilidades hara las cosas mas grandes, por ejemplo, el que tenga un empresa pues, generar mas posibilidades dentro de la misma empresa, va a generar hacer la paz, pero de uno en el ambito normal, empieza con cosas muy pequeñas como esas.

CLS: claro que si, y como para darle un poco el cierre a la entrevista en general, pues faltarían unas preguntas iniciando, como para usted que pena un momentico.

SBR: Carlos no se le escucharon las preguntas.

FEP: si no de pronto se el fue la conexión, la última pregunta que tenemos es, si bien ahorita estamos refiriéndonos a sumerce como persona, ¿como puede aportar a la construcción de paz en colombia? ahora nos interesa para usted ¿como creería que se puede construir una paz sólida y duradera en colombia? si, ya sea como a través de un proceso, cultural y demás, ya en concreto para sumercé ¿como se puede construir una paz en colombia?

SBR: listo, pues es un proceso que es complejo y grande, implica tener un proceso de paz o fin del conflicto digamos de la beligerancia seria el termino, si armado, pero también implica desarrollar la sociedad en muchos aspectos, tratar de eliminar brecha de desigualdad, que eso viene desde el punto de vista del gobierno, tomará políticas o no a eso, hay otras circunstancias que implican también, desde el punto de vista de la educación y otro punto de vista que no había tocado y hablando de educación que no lo había tocado cuando hable es la educación emocional, eh, tiene muchos aspectos que también influyen yo creo que ustedes conocen muchísimo más del tema, que yo pero yo lo veo con que hay veces, que, desde el punto de vista hay que educar a la persona a que no sea agresiva en sus respuestas, a veces pues comienza con un niño, y perdón un momento, empieza con un niño y es la respuesta agresiva que a veces tiene ante las cosas que el pasan y son cosas que también desde hogar, entonces es una educación completa, un proyecto que no se da a 4 años, ni a 5, si no a unos 10-20 es una cuestión que se puede llamar, de gestión del cambio y es una gestión, de cambio para romper paradigmas y muchas cosas que hay en colombia pero a nivel de república, es una cosa que no se da a 4-5 años si no en 20- 30, entonces es proyectar el país



así, es proyectarlo, por que uno siempre, mucha gente piensa que es que se deje de disparar es la paz estable y duradera, el problema de eso es que a otro día vuelven a disparar por que no se han corregido muchos problemas que hay, no se han roto paradigmas, no se a mejorado y no se a educado para vivir de otra forma, entonces tiene que ser un plan muy grande establecido desde ese punto de vista, eh, no es fácil, hay una visión muy global, por algo se empieza hay muchas cosas que se han dado en el país que han permitido eso, eh, no critico, hay cosas que no el crítico al proceso de paz que hubo, pero decir que el proceso de paz, y hubo paz, no pero sí hubo muchas cosas buenas, cosas malas también pero hubo cosas buenas, entonces esos son pasos que se tienen que ir dando y la verdad, es que tiene que proyectarse el país a 30 años a empezando por muchas cosas que van, desde las generaciones que vienen atrás de nosotros, si desde los más pequeños en estos momentos, en formar esa, la educación tiene que formarlos a ellos en construir un mejor país, eh, hay ejemplos, japon y corea, estuvieron acabados después de la segunda guerra mundial, corea después del 54 la guerra, y son países que son muy fuertes económicamente y tienen muchas virtudes y todo, tienen sus problemas claro, pero pasaron de estar en un conflicto de verse muy afectados por la violencia por la guerra en su momento y empezar a crecer como país, es lo que no se a visto acá no ha llegado el punto donde uno diga, si de aquí en adelante nos dedicamos a construir un mejor país y a proyectarnos por mucho tiempo, si no que todo es muy inmediato y las propuestas no cubren todos los aspectos, eh, la política aquí también es, no es por la misma cultura política que hay, la política no es un beneficio en eso muchas veces, eh, por eso es que existe la polarización y es la inmediatez, la forma de adquirir poder, la forma de conseguir fuerza política para un lado para el otro que se da por ese medio, por la polarización entonces si no dejamos atrás esa parte, si no nos educamos, si no hay un proyecto de colombia a 40 años, si no hay una construcción hacia eso, si no hay una formación que nos haga en construir país pues, mañana paramos las bombas, mañana paramos los fusiles y 3 años después estamos igual, por que pues siguen los problemas, problemas que hay que eliminar de raíz, importante hacerlo rápido, para silenciar fusiles es como se destruye el narcotráfico, conseguir las estrategias que si funcionen para acabarlo, eh, la estrategia puede ser la mezcla de muchas acciones, hay gente que critica unas acciones otras no, hay intereses que si que no, pero una de las cosas importantes es acabarlo y la otra es la que es a largo plazo, cultura, educación, formación y trabajar

<b>Nombre del entrevistado</b>	William Ospina Caballero
<b>Edad</b>	43 AÑOS
<b>Género</b>	Masculino
<b>Cargo</b>	Técnico en logística aeronáutica
<b>Nombre de los Entrevistadores</b>	José Arley González Burgos- Miguel Steven González

FEP: Bueno, entonces ahora sí podemos continuar. Estábamos en la presentación y eh, faltaba eh, estaba don Wilson, estaba Jose y Carlos.

JAG: Eh, bueno, muy buenas tarde eh, al jefe Ospina, a todos mis compañeros, quiero ofrecerle excusas porque la verdad tengo algún problema con el internet en estos momentos, entonces si conecto la cámara se me cae la conexión. Eh yo también hago parte la Universidad Colegio Mayor de Cundinamarca, eh, hago parte del programa de Trabajo social en el último semestre, estoy haciendo mi trabajo de grado con Miguel Stiven y pues de antemano agradecerle por brindarnos este tiempo y gracias.

SWO: Okey.

CLS: Si, claro, buenas tardes. Mi nombre es Carlos Eduardo, igual estoy haciendo mi trabajo de grado con mi compañero Luis Felipe, que es la persona que lo contactó inicialmente y pues nuestra temática es ver las narrativas que tienen los suboficiales del curso 68 referente a la perspectiva de paz S

WO: Okey, Bueno, voy a hacer una breve introducción, ¿me escuchan bien todos? [ladrido de perros]...

FEP/CLS/MSG: Sí, señor.

SWO: ... me disculpan ahí, de pronto ruidos que no puedo controlar pero, bueno lo importante es que en esta introducción, eh poder decir que, lo que es un proceso de posconflicto y un proceso de paz, viene bajo el resultado de un proceso político, bajo las, el uso de la fuerza que tiene el Estado como son las fuerzas militares y de policía. ¿Cuáles son esas funciones que tiene ese Estado con referente al uso de la fuerza?, pues finalmente pues, brindar la seguridad y cumplir lo que está demandando en la Constitución nacional, que es salvaguardar, proteger e influir en el desarrollo del país. ¿Qué sucede con esto? que nosotros tenemos para nuestro actuar, dentro del marco político, la construcción como de garante que protege los Derechos Humanos y también los protege de, de cierta clase de derechos a nivel internacional. Para eso nosotros tenemos un bloque constitucional que es la que nos sirve a nosotros y al resto del, del aparato político, eh en el sentido de que, ahí está consignado todos los derechos, todos los procesos de paz, todos lo que son lo procesos de eh, de acuerdos que se hayan firmado por Colombia y que se hayan ratificado y escasa en este bloque constitucional. ¿Qué pasa con el bloque constitucional?, que finalmente de ahí es que comienza a proveerse, es como un vientre de derechos y ese vientre de derechos hace fundamental que el actuar de cualquier ente, pues sea enmarcado desde ahí y no que sea un invento dentro de lo público. ¿Qué hacen las fuerzas políticas?, esas fuerza políticas lo que hacen es, darle a las fuerzas militares, que son el uso de la fuerza, cuál es el actuar final para cada situación, entonces de ahí salen unos protocolos, sale el Derecho Internacional Humanitario, sale el derecho nacional y sale algo muy interesante que de pronto ustedes han escuchado, que es el famoso DICA, que es el Derecho Internacional al Conflicto Armado, porque Colombia no ha tenido una guerra como tal y tampoco ha habido una posibilidad de que haya una, eh garantía de que esos ejército de fuerzas oscuras tengan el mismo status que el ejército nacional y de la policía. Entonces, por no tener ese mismo status, eh se da como que es un conflicto armado y que es un conflicto armado que tiene unas dimensiones diferente, osea que Colombia no ha estado en guerra sino ha tenido son unos tiempos de violencia.

Totalmente diferente. Que se asemejan a un batalla, que se asemejan a un, muy similar a ciertas cosas, sí, pero no cumplen finamente dentro del Derecho Internacional y dentro de lo que va enmarcado en el bloque constitucional como una guerra, nosotros estamos es en un conflicto armado. Eh

¿de ahí qué sucede? que cuando nosotros tenemos nuestros actuare, nosotros tenemos algo llamado el derecho operacional. El derecho operacional es cómo nosotros vamos a hacer las operaciones para poder neutralizar los enemigos del Estado. El enemigo del Estado puede ser cualquier ciudadano, simplemente que se va a intrometer al desarrollo del país y que las fuerzas del Estado va tomar acción para que el país no tenga un tropiezo, entonces ese derecho operacional, qué hacemos nosotros, nosotros hacemos una planeación y hemos construido una situación especial que es el asesor legal y el asesor legal operacional, en la cual nos da el visto bueno para poder hacer las operaciones, nosotros tenemos que cumplir unos requisitos especiales para cumplir esas operaciones si no, no podemos ser aprobados y podemos ser de certificados como pasó con la operación que salió de palanquero hace unos años, hace más de veinte años, que fue la operación de Santo Domingo, entonces nosotros tuvimos una sanción por Derechos Humanos, en la cual hubo un malentendido operacional y que finalmente pues salimos un poco

afectados en esto. Entonces nosotros tenemos que cumplir unos requisitos especiales y sobre esos requisitos pues nosotros estamos operando. Eh, para eso también tenemos unos actuare especiales, que es el acto de servicio, todo lo que sea dentro del acto del servicio es dentro de la política de Estado pero si algo se va dentro de la, si algo sale de ese acto del servicio, ya lo toma el militar o el policía como algo personal y pues ya se va a lo ordinario. Que muchas veces ha pasado, que muchas mmm, varias muertes o bueno, la gran mayoría de las muertes que se da por fuera del combate, fueron por fuera del combate mismo, osea fueron por fuera de la fu, fueron fuera del acto del servicio y terminaron los miembros del

Estado pues judicializados y que hoy en días, pues, alguno de ustedes pueda revisar Cuáles serían esa clase de casos. Cuando ya tenemos un proceso de paz, hay dos cosas que hay que tener en cuenta. Uno, que es el escalamiento del conflicto y otra que es el desescalamiento del conflicto, ¿qué significa el escalamiento? es cuando nosotros hacemos una alta presión hacia el enemigo, ¿sí?, para poder disminuir o el enemigo lo hace hacia el Estado para podernos disminuir, eso se llama escalamiento y la otra, el desescalamiento, es cuando hay comienza un proceso de acuerdos y entonces esa presión que hay militar, entonces comienza ser más leve, hasta prácticamente perderse como nos sucedió con las FARC. Eh, finalmente en sus acuerdos también tienen unos procesos y unos, unos tiempos, hay un tiempo que es el tiempo de diálogo, hay un tiempo que es el tiempo de negociación, hay un tiempo que es el escalamiento y de ella comienza lo que es el posconflicto, que es entrega de armamento, comienza lo que es reparación y paz tenemos ,lo que es reconocimiento de víctimas y todo lo que es el último proceso que es la inmersión de los integrantes o actores del conflicto hacia la sociedad.

Nosotros no vamos ni siquiera en la mitad de ese proceso de posconflicto, nosotros estamos iniciando el posconflicto como, como se debiera ser porque finalmente nuestras fuerzas políticas son las que tratan de tomar acción y que finalmente pues ellos son las responsables de ese posconflicto, no los militares. Eh, recordemos lo que pasó en la Segunda Guerra Mundial que ellos comenzaron a hacer el posconflicto ya mucho después, donde se basa la Guerra Fría un estado de tensión pero finalmente comenzaron a es, haber usted, ya no hay fenómenos como intervención con armas químicas o intervención con armas inter biológicas o intervención con armas de destrucción masiva, se llama la no repetición de esos actos. Nosotros estamos en ese proceso de no repetición, por eso muchas cosas muchas confusiones, pues le echan la culpa al uno le echan la culpa al otro, pero finalmente es un proceso que es normal dentro del posconflicto, a veces en el posconflicto hay muchos más muertos, ¿sí?, que en el mismo conflicto, en ese orden de ideas. La última parte de ese proceso es la inmersión a la vida civil, esa inmersión a la vida civil es preparar a los excombatientes del otro bando y llevarlos a la vida civil para que ellos puedan ser unos ciudadanos normales,

¿sí?, que ellos puedan tener sus empresas, que ellos puedan tener su familia como cualquier otro ciudadano, pero entonces en ese proceso hemos tenido algunos aspectos, porque pues finalmente no llegan los recursos y si llegan, llegan tarde, pero finalmente son situaciones que son normales dentro de un posconflicto. Nosotros nos estaríamos demorando el posconflicto casi quince años en Colombia, pero también recordemos de que no hemos terminado el conflicto armado, nosotros tenemos más circunstancias especiales, primero que tenemos paramilitares que se están activando, tenemos disidencias que siguen activas y tenemos un ELN que no se quiere entregar,

entonces no sabemos cuándo se termine ese conflicto armado, pues lo podrán decir los noticieros, lo podrán decir de pronto una manera diferente, pero para nosotros los militares ese conflicto no ha cesado. Antes sea mantenido. o sea que las FARC finalmente no, no, no decidían tanto como, como uno pensaba, sino que finalmente era un actor más pero finalmente los demás actores han sido muy activos con referente a ese proceso, entonces eso nos ha demorado mucho con referente a esos procesos. Para finalizar, eh, un posconflicto, dentro de la parte de la academia, se debe tener en ciertas circunstancias especiales. Primero, Lo que es la reparación y la paz, primero reparar a las víctimas, es muy importante reconocer desde cualquier, si es el Estado, como nosotros los militares o bien sea el enemigo como las FARC o cualquiera que sea, sea el enemigo o el actor como tal, debe estar en una plenitud de aceptar el error y pagar, pagarlo como sea, como se haya dejado, como se haya hecho finalmente desde el proceso. Y el compromiso de no repetir, pero parece que pues que las fuerzas oscuras, las disidencias están volviendo a repetir, entonces eso, eso ha hecho un traspies muy importante. Lo otro es, eh el perdón, y el resto es cómo me defiende la justicia, que ahoritica es lo que manejamos con la JEP, y la JEP es una JEP que es prematura porque dicen no es que la JEP no ha hecho nada, no, finalmente es una JEP prematura porque ellos necesitan es mirar más a fondo los casos en las cuales se van a tomar acción y no, no es que se haya tomado todo, finalmente estamos iniciando un proceso y estaríamos llevando a que si es la JEP se podría tener un tiempo aproximadamente a cinco a ocho años todavía activa porque hay muchas cosas por, eh pues hacer justicia de una cierta manera. Y finalizando la sociedad, La que determina qué también o qué tan mal puede ser esa reinserción en la vida civil de los combatientes, también para uno como militar si lo acepta o no la sociedad, porque depende uno también qué haya hecho, dentro de ese proceso pues también uno puede estar juzgado socialmente porque una cosa es el, el juicio jurídico y otra cosa es el juicio social. Entonces mientras que eso no exista Pues nosotros todavía estamos muy quedados en esas aceptaciones sociales dónde pues es preocupante porque pues los combatientes han querido, perdón los excombatientes han querido otra vez volver a tomar las armas y pues uno también ha estado en dificultades jurídicas, en las cuales uno ha sido responsable de ciertos hechos que de pronto pues sea condenado el Estado. Es difícil manejar la, la situación de ese, ese, ese entorno, ¿no?, y que los escenarios pues individualmente son diferentes tanto el combatiente como, como, como el militar como tal o el policía que está involucrado en algún hecho de que esté relacionado con el conflicto. Entonces mm, en esta introducción pues sería, eh tener en cuenta algunos conceptos y pues escuchar las preguntas que tenga cada uno de los grupos.

FEP: Eh, don Wilson muchas gracias, eh de pronto si es una introducción, pues para mi opinión interesante en, en términos de pronto políticos- jurídicos actuales, ¿no?, eh De pronto la ubicación que sumercé nos da, sí, del, del momento llamándolo posconflicto, ¿sí?, de pronto el estado de, de este mismo momento y demás, eh pues es bastante interesante y yo creo que hay como buen material, aparte de pronto de la investigación, hasta de pronto para charlar, conocer y demás, eh. Bueno, si bien nosotros, eh como, de pronto ya la había mencionado anteriormente, pues nuestra intención es realizar dos entrevistas semiestructuradas. Si bien, son unas entrevistas con unas preguntas, eh ayer eh, ayer mencionaron que eran preguntas de opinión y demás, pero lo que nos interesa es que de pronto la respuesta qué será estas preguntas que vamos a plantear son, pues no son dadas al azar, no son dadas desde una opinión ajena sino son constituidas por una experiencia,

¿no?, por una experiencia por unos años que, eh de pronto fue sumercé ya, eh, tuvo, tuvo el honor pues de vivirlos. Entonces son dos entrevistas, una entrevista a la tiene el compañero José

y el compañero Miguel y la otra entrevista a la tiene el compañero Carlos conmigo y son entrevistas que giran en torno a temas como el conflicto armado, ¿si?, el conflicto armado interno, eh construcción de paz, paz, cultura de paz, entonces son temas que, que si bien se asimilan, de pronto la introducción que sumercé nos, nos, nos, pues nos acaba de dar muy amablemente.

Eh, no sé, en términos logísticos o metodológicos, eh no sé mis compañeros y sumercé qué opinan al respecto pues a la realización de este ejercicio, ya que como son, eh dos investigaciones distintas, eh y no sabemos de pronto el tiempo que sumercé dispone el día de hoy, Criamos preguntarle a ver si, mm en primera, en primer lugar de pronto, bueno esta es la metodología que hemos usado estos días, es que mis compañeros hacen la entrevista de ellos pues charlan alrededor de, de los temas que van a poner en cuestión y que nos atañe en el espacio y posterior a esto Carlos y yo pues hacemos las preguntas, eh sin tratar de repetir de pronto en algún aspecto y demás, bueno

si es necesario pues aclarar y expandir un poco más la respuesta, pues está con todo el gusto. Entonces, ¿no sé si haya de pronto quedado clara la metodología que nosotros proponemos?, ¿si?, si bien sumercé pues también puede proponer y si tiene alguna metodología en mente pues podemos mirar a ver qué.

SWO: Yo, a mí me gustaría de pronto tener, eh las preguntas, eh usted me las hace a mí pero la respuesta sería para los demás también, porque pues eso recogería también parte de su investigación y sería de pronto que usted pudiera moderar una pregunta usted, una pregunta al otro grupo, pues como para darle una dinámica pues un poco más directa y no quedarse uno en un solo tema y el resto pues quedarse sin, sin preguntar. Sería una y una y, eh la respuesta sería para los dos grupos finalmente.

FEP: No, al igual si, si le entiendo y me parece buena idea, sin embargo no sé qué que les parezca a mi s compañeros pero yo de pronto si tengo una inquietud respecto a eso, eh en primero pues la aclaración de que así mis compañeros estén haciendo la entrevista, nosotros estamos presentes escuchando y la misma grabación, la transcripción de esta entrevista la hacemos entre todos y si bien hemos utilizado insumos de, eh en las respuestas que han dado sus compañeros para la entrevista de, de, de mis compañeros y ellos han utilizado insumos de las nuestras, sin embargo no sé si por términos de la narrativa de las preguntas o la temática y de pronto la forma en que estructuramos la entrevista podamos hacer una y una, digamos por ejemplo de que si mis compañeros abren con el tema del conflicto armado, eh y yo luego abro con el tema de, y yo abro con el tema de paz, eh y vamos a dar una y una y luego ellos van a encontrarse con el tema de paz en su entrevista y luego nosotros con el conflicto armado, sería ir y regresar, ¿si me hago entender?. No sé si de pronto le haya entendido mal.

SWO: Pues yo no tengo ningún problema, sería que, pues si usted quiere una entrevista y después la otra o como ustedes deseen, finalmente pues yo me acomodo a las necesidades de los estudiantes.

FEP: Pues no sé mis compañeros qué opinen, eh digamos por lo menos a mí me parece que de pronto una entrevista y luego otra, eh para términos de pronto pues de tener organizada la respuesta y eso, eh pues me parece mejor. Sin embargo, a sabiendas de que todos los cuatro

vamos a estar al tanto, eh de pronto yo sí he hecho algunas participaciones de la entrevista de mis compañeros y ellos serán nuestras,

¿Sí?, ósea A sabiendas de que los cuatro vamos a estar, sin embargo quienes van a hacer la entrevista pues van a ser Miguel y José en el primer momento y luego Carlos y yo. No sé qué les parezca a mis compañeros.

MSG: Si, pues digamos que por nuestra parte, pues no hay ningún problema, pues digamos que podemos empezar como cuadrando bien los tiempos de cada entrevista de cada momento y pues al final podemos abrir como un espacio de conversación, digamos a partir de las observaciones que vayamos recogiendo, pues hacemos como, como una charla más amena fuera de, de la, de los instrumentos.

FEP: Ah bueno, ¿entonces empiezan ustedes o nosotros Miguel?, como quieran.

MSG: Pues si quieren empiecen ustedes, no hay problema.

FEP: Ah, okey, vale. Bueno, eh, ahora pues para adentrarnos al tema y al universo de nuestra investigación. Si bien, eh Don Wilson Javier, nosotros hemos trabajado con suboficiales del uso del buen retiro del curso 68, sin embargo, eh eso en un primer momento, sin embargo pues por las formas en que hicimos el contacto, eh a través de pronto el jefe Moncada, eh pues tuvimos que ampliar de pronto un universo de sujetos de actores y no sólo el curso 68, sino pues creo que también ha participado una persona de otro curso, pero pues también son suboficiales en uso de buen retiro. Si bien, nuestro tema, nuestra investigación va inclinada hacia la construcción de paz desde la perspectiva de, de ustedes, ¿sí?, eh si bien nuestra entrevista se divide en tres momentos, el primer momento es como una información personal muy básica, como nombre edad y demás, el segundo momento ya es de pronto, eh conocer de manera profesionalmente a la persona, entonces para esto Hacemos unas preguntas de pronto de qué rango sumercé, eh bueno, o la especialidad, perdón, la especialidad del curso en el que estuvo, el alcance profesional y el tiempo en la fuerza aérea colombiana y en el tercer momento ya entramos a las preguntas que las dividimos en dos momentos, entonces está en primer momento las preguntas que atañen al tema del conflicto y en segundo momento de construcción de paz y de paz, Entonces nosotros simplemente dividimos estás, sumercé ya, creo que sumercé ya vio los instrumentos de hecho...

SWO: Si, los dos, los dos grupos los tengo yo acá y aquí tengo las preguntas, sí, pero para entonces ustedes, ¿el primer momento o el segundo? [Risas].

FEP: No, pues si quiere, o bueno si podemos hacer el primer y segundo momento ahí juntos, también pues, digamos su nombre, su edad, eh la especialidad en el curso, el alcance profesional y tiempo en la Fuerza Aérea... eh, de pronto si tiene alguna ocupación actual o otra profesión que esté ejerciendo en este momento, de pronto eso, como datos básicos

SWO: Bueno, voy a hacer los dos tiempos, los dos tiempos, los dos momentos en uno solo, pues para que no demore mucho el proceso. Eh, mi nombre es Wilson Javier Ospina Caballero, tengo una edad de 46 años, mi ocupación actual es Administración pública, trabajo con abogados y mi ciudad de residencia es Soacha, no tengo hijos. Mi rango actual es técnico subjefe de la Fuerza Aérea Colombiana, mi especialidad es de seguridad y defensa de bases y mi alcance profesional fue en jurídica, eh tuve dos cargos administrativos, fui el subdirector de instrucción y entrenamiento militar para la fuerza aérea, de ahí se hicieron dos textos especializados para doctrina y mi último tiempo fue la subdirección penitenciaria y carcelaria, donde trabajé primitivamente con la JEP y fui comisionado ante el comando general y en INPEC. Eh, el tiempo en la fuerza aérea fueron veintidós años, eh tuve las medallas de, de ley y conocí cada una de las especialidades que, pues con referente a la doctrina pues, fue vuelo, mantenimiento, ingeniería, seguridad y otro como la parte espacial que se está manejando ahorita y donde se vio, pues me vi comprometido con la parte de asesoría y acompañamiento. Entonces ese sería el alcance; ahorita mi alcance final es de Administración pública, fu[se va el audio] como HSEQ, que es un, un status operacional para, de alto espectro, por ejemplo evento, de pronto un concierto, o la minería y petróleo y desde la Administración pública pues manejo esa parte de gestión y calidad, salud y seguridad en el trabajo y medio ambiente.

FEP: ¿Sumercé también hace parte del curso 68, cierto? SWO: Sí señor, yo soy un...

FEP: Okey, listo. Sumercé mencionaba algo de que, durante un cargo administrativo que ocupó en la Fuerza Aérea, se publicaron dos textos, dos libros, ¿sí?...

SWO: Sí señor.

FEP: Yo por ahí estuve revisando la página de la Fuerza Aérea y de pronto en la parte de la doctrina ahí hay como un manual, ¿sí?, no sé, perdón, no sé si el nombre del texto sea manual, ¿más no sé si sumercé estuvo partícipe en la construcción o, o ese sea el, la publicación que sumercé se refiere?

SWO: Eh, yo estuve en las dos situaciones, momento en el 2004 y 2005. Eh, hice un mando en instrucción y entrenamiento militar para la especialidad donde cogíamos a los estudiantes de los dos escuelas y los formábamos como combatientes, o sea una cosa es la escuela a nivel formativo que lo profesional pero lo continuaban con el curso de paracaidismo, por ejemplo, o el curso de contraguerrillas, o el curso de salto libre, o el curso de paramedicina, pues obviamente tenían que tener unos estatutos especiales de, de cuidado en lo, en lo de los Derechos Humanos pero sin perder la esencia del militar, entonces se debió hacer un manual aparte. Entonces yo estuve en la dos partes en la construcción y en la publicación y estuve en una actualización. Ya ahorita pues ya tomo a la Fuerza Aérea como independiente.

FEP: Okey, ah vale, muchas gracias. Interesante, tiene, díganos, pues como la mayoría, como los compañeros también, tienen un recorrido arduo y también administrativo en lo, lo que es la Fuerza Aérea. Bueno, sí bien, pues ya que sumercé nos permitió y dio la estrategia para el primer y segundo momento, pues ya en las preguntas que atañen al conflicto, a nosotros si nos interesa un tema importante en el conflicto armado interno y es el tema de las víctimas, ¿no?, eh y esa pregunta, pues que voy a plantear, que es la primer pregunta que sumercé tiene ahí en pantalla si



tiene el documento abierto, es en cuanto a las víctimas de un conflicto armado, o bueno, de conflicto armado interno en Colombia, ¿a cuáles considera víctimas? y ¿por qué?

SWO: Es una pregunta difícil de contestar, pero lo voy a acercar porque las víctimas somos todos, o sea en el momento de que haya una confrontación armada, independiente de dónde suscite, comenzamos todos a ser víctimas. Otros vamos a ser más víctimas que otros, porque a otros los extorsionaron, los secuestraron, los mataron, ¿si?, otros no volvieron a las casa, otros no volvieron a las casas, otros fueron obligados a tomar las armas, e infinidad de situaciones en las cuales uno, pues comienza, comienza a ser víctima. Pues nosotros con, con referente a las FARC y a ese proceso de paz inicialmente, hemos considerado que las víctimas en primera instancia, o sea en esta última instancia, perdón, se considera a las víctimas a los excombatientes porque ellos fueron sacados de sus familias de diez, nueve años y metidos a un conflicto que no les pertenece a ellos, empezando.

Segundo, involucraron mujeres al proceso subversivo y segundo, también comenzaron a, a eh, las mismas mujeres, o sea las mismas mujeres aparte de que tenían que tomar decisiones combativas, comenzaron a ser víctimas en la parte del abuso sexual, entonces son víctimas también sexuales y eso es considerado como una falta muy letal con referente a la, a la parte del Derecho internacional, ¿si?, eso es un delito de lesa humanidad, entonces es comportamientos, entonces en un conflicto armado cuando ya pasa de ser víctima común a tener un status de, de lesa humanidad entonces ahí se comienza a considerar como una víctima. Entonces esa concepción para mí de víctimas, pues sería en primer instancia, a cierta clase o número de combatientes que fueron obligados a tomar las armas y que finalmente fueron obligados a tomar las armas y que finalmente fueron obligados a tomar acción delictiva contra la fuerza pública y contra el bien común, entonces ahí tenemos esa corporación de rosa blanca pues que recoge ciertas personas que son víctimas y buscan la manera de cómo reinsertar parte de esos derechos para poder alivianar a las personas, empezando a las mujeres que han estado allí. Eh, también consideramos que son víctimas aquellos que estuvieron, eh renuentes a pagar extorsión y también fueron secuestrados, entonces también podrían ser esa clase de víctimas por ser, en cierta manera empresario y que se negaron a contribuir al conflicto, ¿si? y también se considera víctimas a la sociedad como tal en el sentido de que la sociedad, pues no debería tener un conflicto armado, o tiene una guerra o nada, ¿si?, pero finalmente usted no tiene definido si realmente sirva o no un conflicto armado de esta, de esa tonalidad porque finalmente solamente se ha vivido en ciertos puntos del país pero no se vivió en todo el país, entonces, se considera que la sociedad como tal en lo general, se puede considerar

como una víctima de un conflicto armado que no se debió dar porque para eso hubo un tiempo en la violencia, hubo un Frente Nacional que había calmado ciertas, eh calenturas políticas que generan violencia pero no pensábamos que una FARC, que un M19 y un ELN, pues eran tan vivas en las cuales pudiéramos tener una víctimas muy visibles, porque tenemos víctimas que no son visibles aún, para eso tenemos la JEP, para que visibilice esa parte de las víctimas que aún todavía no hemos visto.

Dentro de todas esas víctimas que son visibles, pues si es una, un gran número de ciudadanos que no solamente han estado, que no han sido únicamente los nacionales sino también extranjeros que han estado como víctima, entonces yo considero que una de las víctimas son

excom, algunos excombatientes que fueron obligados, nosotros los militares porque nos metieron en un conflicto armado que no teníamos que estar acudiendo y que finalmente también fuimos secuestrados, nuestras familias fueron también amedrentadas, nosotros también tuvimos desplazamientos de nuestra familia como los abuelos y entonces, pues eh, podemos visibilizar que algunos militares también se declaran como víctimas, empezando porque no teníamos, como dentro de lo jurídico, entrar a un conflicto armado y que pues, el militar es pa una guerra, ¿sí?, entonces también nos asumimos a nosotros como víctimas. Y, pues yo considero que esas sería como las más visibles; los que no se ven, las víctimas que no se veían serían en lugares donde se ha hecho trastornos de conflicto de esa misma índole, pero digamos si bien, en etnias indígenas, pero que finalmente uno no escucha sino ya después del tiempo, cuando hay un desplazamiento, entonces ellos también puedan tener una victimización porque a ellos también se les que[se va el audio] mucho la doctrina y también la manera de pensar hacia los ciertos políticos, entonces pues nada que ver, ellos también como indígenas en esa clase de asuntos pero usted sabe que el uso del arma cambia todo, hasta la manera de rezar. Entonces también podemos tener, ¿sí?, yo no podría decir exactamente quiénes serían víctimas, pero sí podría visibilizar algunos.

FEP: [tose], digamos, si me surge [tose] una, bueno, una especie de duda que pues ojalá sumercé pueda aclarar, eh y es que sumercé señala, si bien ahí, en las víctimas de un conflicto armado, víctimas somos todos, la sociedad civil, sin embargo, sumercé como que distingue dos tipos de víctimas en primer momento, como hay unos más víctimas que otros...

SWO: Si [asiente la cabeza repetidamente]

FEP: ...y siento que sumercé relaciona ese “más víctimas que otros” a las personas que directamente han sufrido de pronto un, un no sé, un daño llámese físico, emocional, psicológico, material, ¿sí?, e indirectamente de pronto, aunque a la sociedad civil, en que si bien no han tenido un daño, de pronto una persona que reside en la ciudad y nunca tuvo un daño por un enfrentamiento ya sea físico, psicológico, material, pero digamos sí está inmerso ahí, por ser parte de la sociedad donde está ese conflicto. ¿No sé si de pronto pueda entender de esa manera la distinción que sumercé hace?

SWO: Eso... ¿ustedes son Trabajadores sociales, cierto?... FEP: Si, no pues, ya casi, si señor [risas].

SWO: Bien, nosotros tenemos, desde la perspectiva de los militares, nosotros tenemos algo llama el contrato social y en ese contrato social está inmerso todo lo que es ese tejido social, entonces yo no podría separar a nadie tan fácilmente, ¿sí? entonces luego, hay más víctimas que otros, más victimizados que otros, simplemente que no son tan visible, sino que tocaría ya de pronto en lo particular y comenzar como agrupar, entonces yo, por eso le digo, no podría yo decir quién exactamente es víctima, yo podría hacer algo global, pero podría mostrar dos clases de víctimas que son muy visibles porque nosotros estamos trabajando con la JEP para poder visibilizar mucho más allá, ósea finalmente si usted mira la JEP con relación a todo, los paramilitares quedaron por fuera de esos procesos, finalmente; se habla del general, se habla del guerrillero, se habla de no sé quién, se habla de empresarios, se habla del congresista, pero no se habla como que hay otro actor ahí dentro de ese proceso, entonces solamente han estado las FARC y el Estado; cuando podamos nosotros meter el otro actor que son los paramilitares y que esas autodefensas pudieran tener la posibilidad de ser esa, esa reparación y todas esas cosas, ahí comenzamos a ver otra clase de víctima. De pronto con el mismo cuento, pero son otra clase de

víctimas que, que los escenarios son muy cambiantes, ¿no?, con referente a una, a un, a un espacio de dolor, ¿no?, cada quien lo sufre de manera independiente.

FEP: Okey, si señor. Y de pronto hay algo que me parece muy importante en que sumercé menciona que, de pronto un soldado o digamos, un suboficial de la Fuerza Aérea, o, o una persona perteneciente a la Armada, también se considera víctimas. Y

¿por qué hago toda, y por qué hago este señala, o subrayo esta idea?, por el hecho en que en el sentido común,

¿si?, de pronto de la gente, lo que se, lo que se entiende por víctima nunca de pronto está considerada el soldado, ¿si?, el suboficial activo, en el momento de un conflicto armado como víctima, ¿no?, entonces eso también de pronto me parece muy importante, eh y creo que también le entendí que sumercé señalaba cuando dice que todos somos víctimas hasta los soldado ya, o hasta los guerrilleros, o hasta los paramilitares, hasta los actores, podríamos decir, prácticos también vienen a ser víctimas, ¿si?.

SWO: Voy a hacer la aclaración de eso porque, porque ellos antes decían, a veces decían que ellos se vieron obligados y son víctimas. Cuando llegó un momento en que el Estado, osea no el Estado en general, sino el Estado territorial, hablemoslo del territorio, yo le comienzo a disminuir los derechos pues usted tiene que hacer algo y ¿qué hicieron ellos?, pues comenzar a formarse como un Estado de guerrillas, en el sentido en que ellos decían, o lo han dicho muy claro, a mí me obligaron a tomar las armas, osea fui tan victimizado que me tocó tomar la acción armada, ¿si?, entonces ahí uno a decir, oiga como que el Estado le faltó fortaleza, le faltó presencia y ahí tenemos un resultado o una consecuencia, ¿si?, que él haga peores cosas como criminal, diferente, tiene que pegar, pero inicialmente él se está victimizando entonces uno comienza a creer que sí, desde lo jurídico, desde los estatutos jurídicos que finalmente es verdad.

FEP: Muy interesante esa perspectiva, si señor. Eh, no sé si Carlos [tose] vaya a continuar con la segunda pregunta

o...

CLS: Sí, claro, claro que sí. Entonces digamos como que, eh, seguiríamos como en esa misma apelación de las víctimas del conflicto y queríamos saber ¿si para usted el conflicto armado que ha vivido Colombia está acabando?.

SWO: Eh, ¿el conflicto que ha vivido Colombia se está acabando? [lee], a ver, se ha desplazado, pero no se ha acabado, ni tampoco se está acabando, eh siempre surgen nuevas inquietudes, nuevas en, nuevas formas de manifestación y que se vuelven violencia. En algunas regiones no han desaparecido, osea han mantenido ese mismo rol y pues hasta ahorita que, y con este inicio de posconflicto, se ha visibilizado, por ejemplo, ejemplo esas masacres pequeñas de cinco, diez, de cinco, en lugares que no está la presencia del soldado y tampoco como tal el soldado, ¿no?, ni tampoco como tal es Estado, entonces eso, eso hace que cuando usted hace cesar un grupo armado, se comienza a visibilizar los otros, entonces finalmente usted comienza a comprender de que la violencia no ha cesado ni tampoco el conflicto como tal armado porque usted puede tener violencia a puños, pero, eh... puede mantenerse un tiempo, pero si usted no puede vivir la violencia armada, no armada con cuchillos, armada con fusil,

¿si? a puntos estratégicos, a puntos estratégicos, dueños de ciertas fincas, de ciertos caminos, de ciertas cosas que para otra gente es estratégico por que se mete con uno a pensar de que el conflicto no ha cesado, entonces en ese orden de ideas, yo poderles decir que se está acabando no, sea mantenido para nosotros los militares, incluso la perspectiva que estamos en periodo de inactividad, hemos observado que no a cambiado mucho, simplemente se a mejorado hasta los escenarios, el armamento, la estrategia, y finalmente pues, las fuerzas militares tienen que estar muy bien posicionadas, muy entonadas para poder enfrentar, no, no en pensar en acabar los enemigos si no es buscar que el enemigo, neutralizarlo, porque finalmente si deja que crezca, vamos a estar en manos de criminales y que finalmente no podamos tener esa paz relativa, porque la paz, es una sensación, yo no puedo comprar la paz, yo debo tener la paz aquí ( señala el pecho) en el corazón, en lo que yo siento, en lo que yo veo si yo puedo tener una calle oscura, pero si yo tengo una sensación de paz, de tranquilidad, yo la paso no hay problema, pero si veo una calle que está muy iluminada, y llena de gamines, pues usted finalmente es una sensación que dice no, no tengo esa sensación de paz, entonces en ese lado del conflicto pienso de que no ha cesado y que se ha mantenido.

FEP: y en ese sentido, ( tose) como usted dice que, que si bien el conflicto no está acabando si no, más bien se ha desplazado, eh, ¿ cuáles cree son los factores de pronto que alientan el conflicto armado en colombia?

SWO: bueno, uno de los principales ha sido el narcotráfico, el narcotráfico a cambiado de dueño, a cambiado de patrón, y ha cambiado también de estrategia, y a buscado eh... dividir el control de los demás países extranjeros, con referente a la venta de estupefacientes y que nosotros somos prácticamente una potencia, ese es el primer factor de esto seria el narcotráfico, el otro factor es la justicia, eso de que cuando usted no tiene justicia, no tiene seguridad, si no tiene seguridad tampoco va a tener nada, por que si usted se queje, no actúa la justicia como tal, pues usted no va

a tener la seguridad que necesita para poder desarrollarse como persona, y eso pues es una responsabilidad de estado, y el otro es, mmm, los estados de ética, entonces yo como juez, como policía, como soldado, yo como alcalde me dejo comprar, si o yo... vendo mi alcaldía o todas esas cosas, dentro de lo político que es la corrupción, pues mientras se mantenga eso, finalmente sigue siendo un polo de afectación con referente a las zonas, donde pueda haber conflicto, si yo como alcalde me hago el loco y no tomé acción, pues obviamente se va a mantener ese conflicto ahí, haya o no haya narcotráfico, o haya o no haya justicia, si yo como alcalde no tomé la acción, por ejemplo territorial, pues yo sigo siendo que eso se mantenga ahí no pasa nada.

FEP: de pronto hay menciona varios elementos que, que ya hemos venido discutiendo, digamos un elemento importante que consideramos, que alienta el conflicto armado, pues a través de las narrativas y de las respuestas que ustedes han dado es el narcotráfico ¿no? sin embargo, eh... sumercé mencionaba ahorita un ejemplo que daba que la paz la ve como una sensación ¿no? y hay si ya para conectar, la próxima pregunta, me interesaría saber, ¿usted, para sumercé, ya plenamente cómo definiría la paz, o para usted que es la paz?

SWO yo, yo tengo varias respuestas, pero voy a concentrarme en responder dos, como militar yo soy el que más anhelo la paz, yo no quiero volver a la guerra, pero si tengo que volver, es, es algo dentro de mi doctrina que me impulsa a tomar las armas y por la patria yo hago lo que se tenga que hacer, pero, pero si yo lo veo desde una perspectiva ya desde lo jurídico y personal, y mi conocimiento como militar que ya estoy retirado, yo creo que, eh... la paz es un concepto, la paz es algo que se debe tomar algo individual, yo puedo ser muy relajado, pero no puedo tener paz, o puedo ser muy conflictivo pero puedo tener paz, si entonces en ese orden de ideas, yo considero que la paz es un concepto individual, que muchas veces es mal vendido, si, a veces se usa como arma, para poder derrocar a otro, si entonces pienso que, que eso no es la paz que deberíamos tener nosotros en Colombia, nosotros deberíamos deberíamos tener una paz más como personal, y no una paz de perdonar a alguien, que debe estar en manos de la justicia, si, entonces a veces los sectores, inclusive políticos buscan, dentro de su filosofía doctrinal que es que hablar de paz pero es buscando también una guerra, entonces pues obviamente, para la sociedad en general esto es una confusión, entonces pienso que la paz debería ser conceptos mejores definidos, pero también debe ser algo doctrinario, porque muchas veces cuando uno va creciendo, va madurando, a uno le enseñan es el envidia al otro, y pelea al otro, y lo que tiene el otro, y finalmente uno crece es como un resentido entonces para uno es muy fácil, comerse un cuento de resentimiento y no comerse un cuento de paz, entonces me pueden vender paz, con resentimiento, entonces considero que debería ser un mejor concepto, y mejor vendido.

FEP: interesante, interesante en el sentido de que (tose) si bien ya pone varios, de pronto como dice,, como dijo sumercé, definiciones sobre la mesa, pero ese concepto de, bueno, esa definición de la paz como concepto y más en un ámbito personal, luego en un ámbito doctrinal, (suenan una silla,) eh... yo creo que lo pone en dos distintos planos, que, de pronto acota en lo social, si bien yo me entiendo como individuo, pero también entiendo que hay pautas y cosas a nivel grupal, lo comunitario que, que, tienen que estar ahí, que de pronto desarrollarse a plenitud, se entonces, la siguiente pregunta, si la eh.. si bien sumercé mencionaba que hubo diferencias, bueno un proceso de paz,

si, y ya hablando de los procesos de paz, que tuvo, que a tenido colombia, si, eh, sumerce ya como persona, como profesional, si, el militar como ahorita, como profesional, ¿ que reflexiones a tenido a partir de los diferentes procesos de paz? si, reflexiones pueden ser en el ámbito moral, personal, ético, estratégico, nos interesa saber eso.

SWO: bueno, yo pensaría que la sociedad no está preparada para ninguna paz, yo, yo pensaría que, eh... los ciudadanos tanto extranjeros igual, deben prepararse dentro de esos dos grandes, eh... procesos como lo fueron con el M-19 y este con las FARC, no se a preparado la sociedad, ni tampoco se preparó a los excombatientes a tener un acercamiento como tal, lo que hizo, por ejemplo como el M-19 que la sociedad, eh.. llegó hasta el punto de exterminarlos, en un proceso de la CUD, pero hubo un proceso en donde todos esos exguerrilleros del M-19 fueron perseguidos porque la sociedad no aguanto, este dolor porque no hubo una reparación efectiva, y yo veo que esa reflexión, pues debería preparar la sociedad, y preparar a los excombatientes, como para que, pudieran tener una mejor convivencia, porque finalmente, si yo hago un proceso de paz es para que no me maten, pero hago un proceso de paz y llego yo y salvo a la sociedad, entonces lo que encuentro yo, es que tengo un pocoton de enemigos, que no han podido obtener esa situación de perdón, o sea no han hecho un proceso de perdón, yo tampoco he hecho ese proceso de perdón, entonces es importante, eso y para mi es una reflexión que asegurame en los siguientes procesos de paz que tengan que hacer se tenga que presentar como un proceso, primero de preparar a la sociedad y bueno nos vamos a enfrentar y nos vamos a salir adelante, y vamos a cogerlos y no vamos a dejar que vuelvan a las armas, pero estamos a veces haciendo que ratifiquen, rectifiquen que tienen devolverse a las armas por que nosotros somos en la sociedad como algo egoístas, no somos capaces de abrirle puestos de trabajo, no le abrimos puestos de educación, no les abrimos puestos de emprendimiento, y finalmente ellos que vuelven hacer, no importa que sea en el campo sí, pero no lo tenemos entonces, en ese proceso de paz, ha sido algo paradójico, que hay unos puntos que sí han hecho, eco y que han podido progresar, algunos espacios de esos guerrilleros, pero en lo general si, si, debe faltarnos a nosotros un poco más de preparación para no permitir que nuestros hijos entren otra vez a las armas, debería prepararse a la sociedad para tal motivo.

CLS: Claro, claro que sí, y digamos, que teniendo en cuenta su respuesta la siguiente pregunta también va muy enmarcado a su experiencia profesional ¿ como cree que se puede construir una cultura de paz en colombia?

SWO: hay dos caminos, la cultura de paz, eh... se debe construir en la casa, si usted alimenta el odio contra el vecino, y usted como hijo se da cuenta, pues hay estamos perdiendo cultura de paz, por que a veces uno pelea con el vecino por pelear, o uno pelea con la esposa por pelear, entonces eh... esa generación de conflicto lo que genera es que uno lo siga alimentando, eh... el otro es el fortalecimiento de la justicia y de la participación social, si no tengo una justicia fortalecida, eas cultura de paz se pierde cuando yo cometo un delito y no es castigado, o no es castigado correctamente, entonces ya no el tengo miedo a la justicia, entonces para mi es muy fácil que yo cree un conflicto y no pase nada, entonces yo vuelvo y me voy al margen de la ley si, entonces eso serian las dos formas de yo tener una cultura de paz, primero, va desde la casa y segundo del fortalecimiento de la justicia y de la ley.

FEP: hay digamos, en ese sentido, ( tose ) eh... pues si bien, ahorita sumercé da un ejemplo de cómo podría aportarse a esa construcción de cultura de paz, y la paz misma, eh... y vuelvo, vuelvo y reitero, desde la parte personal y luego la parte comunitaria, pero hay dos momentos y las dos últimas preguntas creo que están íntimamente conectadas, sin embargo se diferencia en este mismo aspecto, y la primera es ¿ usted cómo podría aportar a la construcción de paz en colombia? y la segunda que ya es en un ámbito distinto, ¿ para usted como se puede construir paz en colombia? una es el aporte que yo pueda hacer y la otra es desde su opinión como se puede construir la paz en colombia, no se si haya quedado claro o bueno, este clara esta distinción.

SWO: Bueno, la primera, ¿como yo podría aportar ? bueno en lo personal, yo he hecho los aportes que yo he hecho, los he hecho como militar, cuando nosotros empezamos hacer un centro de recuperación del personal, cuando, eh... alguien queda por allá perdido y nosotros sacamos los helicópteros, para salvar esa persona, para traerla y traerla a salvo, sin importar quien es, por que uno está haciendo una construcción, construcción de paz, cuando vamos a lugares donde el estado nunca iba, y llevamos una acción de integral, si, entonces nosotros llevamos nuestros médicos, llevamos nuestro eh... mmm si nuestros médicos y nosotros le aportamos a la sociedad una medicina, una atención médica, un aporte de derecho, alguna cosa con referente, a que haya un acercamiento de nosotros como estado, y la sociedad si? entonces, yo creo que se ha hecho los aportes desde muy temprano y yo he estado participando en algunas actividades, y ya como retirado eh... he estado en algunos eventos donde eh... he contribuido desde mi conocimiento operativo, no jurídico, no tanto, pero desde mi conocimiento operativo a, eh, darle a la sociedad herramientas de defensa, yo soy brigadista de emergencias, yo hago entrenamiento de emergencia entonces, yo hago las pistas, desde lo militar, pero le digo a la gente que pasa la pista es por la supervivencia de ellos, entonces eso también construye cierta paz, cierta cercanía, y hacer que las personas finalmente pues lo vea con

buenos ojos, no solamente llevar la caridad, y la misericordia, pero si dar finalmente el conocimiento que uno pueda aportarles, entonces más o menos he estado haciendo unos apartes, pero finalmente el aporte final como tal, más agregado es el de militar.

FEP: si señor, eh... de pronto sumerce ( tose ) durante, bueno, la pregunta y respuesta, bueno el ejercicio de pregunta y respuesta que hemos tenido, hay algo que si ya me llama la atención, y es que, eh... y lo menciono porque fue una reflexión que sumercé obtuvo a partir de los diferentes procesos, y de donde mencionaba que la sociedad colombiana, no estaba preparada, si, para de pronto las consecuencias, o los efectos de estos procesos de paz, si, ahora bien si yo, tendría que formular otra pregunta para seguir excavando en esa respuesta, tendría que ser como a través de que elemento o manera se podría preparar a la sociedad colombiana para afrontar los efectos de los acuerdos de paz, o los acuerdos de paz próximos a venir, si llegan a consolidarse, si, cual seria el elemento o las herramientas para poder preparar a la sociedad civil colombiana.

SWO: una manera de esa preparación, es lo que llamamos desde lo militar la doctrina, pero entonces eh... cuando estaba el presidente Cesar Gaviria, y estuvo la constitución del 91, se perdió esa parte de esa doctrina, tocaría retomarla, en que sentido, el conocimiento fundamental del derecho, que es el derecho humano, y los derechos fundamentales que tiene la constitución, pues no se volvieron a dictar en clase, se perdieron, si usted y yo nos preguntamos cuáles serían nuestros derechos, podemos hablarlo pero no sabemos dónde están dispuestos en una constitución, no tendríamos, de pronto como, como hacer nuestras defensas, como, como hacer nuestras reparaciones en derecho, entonces sería por hay, o sea finalmente conocer desde la constitución, las escuelas volver a tomar esas clases, esa materia que había dicho el presidente Cesar Gaviria en su momento, por que era muy importante conocer que derechos tenemos cierto, cuando usted conoce sus derechos pues usted va a mirar muy bien que delito va a cometer, entonces no se va a meter en un cuento que no es, el va a tener respeto a la autoridad, respeto a las instituciones, pero si usted desde el principio no tiene constitución nacional, me parece que doctrinalmente estamos perdidos, entonces para mi seria retomar nuevamente la constitución, y decir mire ciudadanos estos son sus derechos estudiarlos, luchen por sus derechos, pero así de esa manera podemos decir que podemos quitarle mucha fuerza a que al momento que haya una redención de cuentas por partes, de los actores de un conflicto yo ya sé que no puedo irme en contra del ex combatiente, yo no puedo irme encima del soldado, ni del policía, porque finalmente yo ya sé que puede pasar, hay un parámetro de respeto del uno y del otro, entonces yo ya



tengo que facilitar ( inaudible) pero si no tengo ese conocimiento primario, va hacer muy dificil. yo creo que ese sería el camino inicial, por que puede con eso a ver más herramientas por el camino que se pueden adherir.

FEP: esa condena por la falta de conocimiento no? de pronto la duración o la expansión de un conflicto, bueno, por el lado de Carlos y el mío, pues de pronto nos gustaría seguir charlando, si en el momento final se da el espacio, y sumerce tiene la disposición vamos a estar aquí atentos muchas gracias por la voluntad de responder las preguntas

JG: Nuestro cuestionario consta de 14 preguntas divididas en tres categorías, la primera de ellas corresponde a la construcción de paz, la segunda es el conflicto armado en el contexto colombiano y la tercera que es una categoría muy subjetiva que corresponde al término violencia. Entonces me permite la primera pregunta corresponde a aportes en la construcción de paz de la subcategoría ¿Cómo mitigar la violencia en el país? La pregunta sería ¿cómo desde su experiencia como militar, cuál es su perspectiva de la violencia en el país? Bueno yo voy a hablar desde la experiencia y perspectiva es la siguiente: Cuando estaba en servicio, mi misión es de la defensa nacional y se convierte en soldado, uno tiene casi lo mismo que un sacerdote; Vocación, y esa ocasión hace que no importe lo que suceda siempre estás ahí y en ese orden de ideas, usted siempre va a estar puesto en la defensa nacional, Independiente a lo que está sucediendo, independiente a su doctrina, Independiente a su credo... Usted juró bandera y es importante que el soldado Cuando tiene esas vocaciones y esa vocación de servicio, es importante para la sociedad... porque la sociedad puede contar con él en cualquier circunstancia, en cualquier calamidad que pueda presentar la sociedad y desde ese punto de vista, desde mi experiencia, que primero que nada es normal porque el militar tiene que vivir la experiencia de combate, tiene que vivir la experiencia de lo que se vive con referente las operaciones y que finalmente es lo que uno acepta, para muchos puede ser una tragedia pero para otros puede ser de Lo mas normal y que finalmente es aceptable para esas personas. Entonces nosotros formamos comandos Fuerzas especiales y demás, pues porque ellos ya han aceptado tener una capacidad mayor que el soldado regular, en el sentido de soportar Las inclemencias de la violencia de una incursión armada de un grupo irregular.

Y la perspectiva de violencia en el país es una perspectiva en la cual genera primero oportunidades desde lo militar, en el sentido de que a uno se le presentan situaciones muy especiales en dónde es usted quien debe tomar la acción no desde las armas sino la acción desde lo social, porque es que usted está llamado desde lo social o tomar las armas pero no todas las veces puede hacerlo. Entonces si yo en un momento en caso de conflicto tengo que buscar la manera de tener herramientas, instrumentos Y los recursos necesarios para manejar esa violencia, para reducir la violencia... entonces nosotros no tenemos solamente las armas, sino programas de

prevención, tenemos programas de doctrina tenemos programas de convocación de la sociedad hacia también la parte social, tenemos acciones cívico-militar que todavía están en funcionamiento entonces para nosotros se nos presenta una gran oportunidad de acercamiento a la población civil porque finalmente usted no está Siempre con ellos, usted está acuartelado todo el tiempo, estar en función de cualquier requerimiento que haya.

Una perspectiva de lo que es violencia es que para nosotros es una oportunidad para acercarnos a la población civil y decirle mire aquí estamos nosotros, Independientemente de que nosotros, estamos ahí, Y para eso estamos haciendo algunas situaciones muy especiales. Desde hace algunos años se ha manejado lo que se llama el “60 40” Qué es el 60% de operaciones en acercamiento a la población civil y el 40% en operaciones especializadas en Organización

JG: Jefe Ospina, Muchas gracias. Para continuar con esta categoría Después de estar 20 años como parte de este conflicto, de vivir en los 90 tal vez una de las épocas donde más se presentó recrudescimiento de la violencia y pasar también por el 2015- 2016, donde se desarrolló el tratado de paz. ¿ Cuáles considera usted que fueron las causas del conflicto armado en este país?

Ospina: Muchas causas, algunas causas de las cuales son de tiempo, de tiempo de maduración de conflicto. Una de las causas de la violencia es cuando gobernaban los godos y los liberales hasta los años 50 más o menos y comienza la incursión del socialismo y el comunismo en América Latina. Cuando llega la revolución cubana se desplaza más que todo hacia Sudamérica con el Che Guevara y todos sus amigos, esa incubación de ese tipo de violencias es en la cual trata de ser paradójica hacia el país, por qué es qué es un cambio de los rines, porque ya no se hablaba del liberalismo ni tampoco del conservador sino que había otro actor político pero que lo hacía con violencia y qué lo utiliza como un arma política. Entonces en ese orden de ideas, Que salió de cauce y nuestros políticos no estaban preparados para distinguir que eran estados con ciertos sociales o un estado de socialismo que estaba surgiendo y que finalmente no había cómo controlarlos, qué entendemos hoy en día como una ideología. Entonces esas características y circunstancias que hemos vivido, qué es por falta de control del estado segundo por falta de doctrina fortalecida y tercero finalmente se vuelve confusa al momento de Recrearlo, entonces qué no sabes si es

verde, amarillo, liberal, godo o guerrillero, entonces es de todo un poco con referente a esas circunstancias que le estoy comentando.

-MG: Gracias jefe Ospina, jefe Ospina, Las fuerzas militares en Colombia tienen o existen prejuicios. ¿Cuál cree usted que debe ser el papel de esas mismas fuerzas militares para recuperar esa confianza de la población civil?

Eso es sencillo, finalmente las Fuerzas Militares han sido denigradas desde lo político, si desde lo político, si desde lo político usted las fortalece bajo una campaña y donde realmente la ética funcione y donde los métodos de justicia funcione, de pronto, usted puede tener unas Fuerzas Militares, de pronto, no tan numerosas pero sí eficientes, respetuosas y respetadas, pero si usted desde lo político las denigra o las destruye, Entonces ese uso de la fuerza comienza a tener dudas desde su actuar y confusiones, entonces a veces ese desprestigio existen, pero va más que todo desde lo político. Acá nosotros tenemos una justicia penal militar fortalecida. Yo estuve allá con ellos 4 años En la parte penal militar y finalmente si existen las condenas, Los juicios y Realmente si hay cosas muy duras. Nosotros tenemos un reglamento disciplinario donde cualquier actuar o cualquier falta de disciplina es duramente castigada Pero eso hace afuera no es suficiente para la sociedad por que es de lo político están muy denigradas, muy débiles. La Imagen siempre va a estar destruida.

-MG: Jefe ospina con la última pregunta de esta categoría de aportes para la construcción de paz Hace unos minutos usted hablaba de las víctimas. Siendo uno de los pilares de este proceso de paz la verdad justicia y reparación como sinónimo de reconciliación ¿Cuál es ese papel del estado colombiano para lograr una reconciliación efectiva para gozar de una paz estable y duradera?. Bueno esto sí lo voy a decir más desde lo personal. Me parece que el fortalecimiento del conflicto armado que estamos cesando, debe estar acompañada es desde una sociedad de justicia más fuerte entonces si yo no tengo una justicia muy fuerte pues finalmente los delitos serán perdonados entonces de nada sirve porque sino alguien comete un delito y se le perdona muy fácil, pues vuelve y lo comete porque sabe que va a tener un amparo jurídico. Pero si yo tengo un regimiento de Justicia fortalecido, donde realmente haya una justicia, donde no vaya a haber ninguna repetición, yo creo que ahí sí podemos estar mirando que realmente si hay un proceso de paz.

-JG: Jefe Ospina pasando a la categoría de conflicto armado, el momento histórico de 2016, el proceso en la Habana, nos otorgó un marco jurídico de justicia transicional en cuál poníamos casi todos los colombianos nuestras esperanzas ¿Cuál cree usted que era el principal acuerdo para la construcción de paz y cuál cree que debería estar sobrando?

A mí me parece que lo que hizo falta fue dar más claridad de lo que se estaba negociando porque realmente fue un proceso de paz del cual no se supo nada, no se deliberó qué era lo que iba a pasar, se deliberó sobre derechos que realmente no tuvimos ninguna acción administrativa de decidir si estábamos acuerdo o no, Entonces me parece que fue una negociación a puerta cerrada y me parece que no tuvimos participación de ninguno de los demás actores, la sociedad no actuó en ese proceso de paz. Fué el estado en cónclave con una guerrilla pero ni siquiera los militares tuvimos como una mayor participación y pues finalmente se excluyó a la sociedad, se excluyó a las víctimas y se excluyó muchas cosas.

¿Qué sobro? sobro teatro, Mucho teatro mucha publicidad, sobró como mucho protocolo Porque finalmente En la dejación de armas se hizo a escondidas Y se hizo mucha alharaca de esa dejación de armas, Y usted va a mirar las armas que entregaron con las que se ven hoy en día dejaron fue basura. Hubo mucho teatro en esa dejación de armas. Uno quería ver Un proceso de Paz donde realmente hubiera... Como realmente pasó con el m-19 Donde se pudo ver de todo. entonces fue mucho teatro lo que sobró y Lo que hizo falta fue más participación de la sociedad Para poder negociar. no sé negocio Con la sociedad, Entonces sí hizo mucha falta.

-MG: Jefe ospina, De esa participación que habla los militares Tal vez no tienen mucha representación. Los militares fueron representados por cada comandante de cada una de las armas ¿Cómo es encontrarse con ese marco jurídico del 2016 y ver que ustedes no estaban tan integrados en ese marco del conflicto? Los militares que fueron a la Habana fueron asesores técnicos No fueron a negociar nada Entonces no fueron solamente generales sino también oficiales y suboficiales Que sabían de los Marcos jurídicos, Fueron como asesores jurídicos Para el desescalamiento del conflicto Como tal. en el momento de la parte transicional, Yo creo que eso fue mal vendido esa parte a los militares Pues porque como a nosotros Vamos representados “ yo prefiero pagar mi condena En mi Cárcel militar Y no exponerme a una JEP dónde expongo la realidad, dijo lo que sucedió, Pero realmente no va a tener ningún efecto

Para los afectos de la sociedad no se ve reflejado con lo que digan los militares, Los efectos de la sociedad dentro de la parte militar y la JEP Y ese reconocimiento de fuerzas Debe ser Por el otro actor porque si tampoco es otro actor lo hace Pues realmente yo creo que esa representación De los militares y de la sociedad ha sido bastante nula. Pero sí es importante rescatar que Hay que mirar que el militar finalmente es un ciudadano y qué el ciudadano también tiene una dignidad, Y esa dignidad desde lo social no está muy bien integrada Porque a veces hablamos de dignidad de otra manera Entonces pues finalmente los militares no estamos excluidos, Pero lo que pasa es que nos ha faltado Una mayor cobertura de ese acompañamiento, Para poder exponer Esos derechos que se cometieron dentro del conflicto. Finalmente muchos de esos delitos ya están juzgados Y para la JEP no representa algo como importante A no ser que sea algo como Por ejemplo lo de bojayá, Entonces “negligencia del estado, militares a la cabeza”. Pero entonces también hay unas cosas que ya están juzgadas, Nuestras cortes militares o Nuestro Código Penal militar es muy efectivo, Es importante tenerlo, para la JEP no es tan importante Eso porque como ya están juzgados todos los militares Que han tenido situaciones especiales Dentro de lo que es Acto de servicio. entonces la JEP ya no quiere reconocer eso.

-JG: Luego de sus 22 años de servicio ¿Cómo interpreta su papel dentro del conflicto interno? Desde lo personal ha sido una participación muy importante, Importante porque uno desde mi caso tuve cómo aportar, de pronto en algunas circunstancias no tuve ni voz ni voto, Pero sí tuve voz, Pues sobre esa voz se dieron las cosas que se tenían que dar, y pues veo que los pocos que estuvieron conmigo salvamos más bien que de pronto lo que hicieron muchos de los compañeros que estuvieron en tierra, porque nosotros hacíamos acompañamiento a ejercito y armada a nivel de infantería. La fuerza aérea no tiene conflicto armado, la fuerza aérea hace parte de uno de los procesos y de eso yo me sentí que era importante estar en esos procesos y creo que cumplí el objetivo institucional y personal De lo que yo quería hacer como militar.

MG:La última pregunta de esta categoría de conflicto armado, El proceso de paz,abierto Género una brecha histórica en el país, Las fuerzas militares no es tan exentas de aquel hecho histórico, ¿La doctrina militar de las fuerzas militares en estos momentos debe cambiar?

WO: No, se debe fortalecer ¿Qué tal yo le cambiaré el himno nacional?. Creo que no, más bien la doctrina se debe fortalecer se tiene que modernizar, Pero no se puede cambiar. Nosotros tenemos un asentamiento de conceptos y Principios que La parte del territorio la bandera Y todos esos sentimientos Pues yo no podría cambiarlo por ahora Pues yo sí le podría cambiar los procedimientos jurídicos y los procedimientos Operacionales, claro, Entonces lo

que desearía sería fortalecer la Doctrina Pero no cambiarla. Porque finalmente si yo no tengo una doctrina que mantenga al militar cómo es, vivo, Yo sólo tendría un ciudadano con fusil Pero si yo mantengo esta misma doctrina y la fortalezco y la Modernizo Creo que va a tener un militar Y que esté actualizado A los acontecimientos que están sucediendo en el país.

JG: Jefe ospina, para ir terminando La última categoría Qué tiene relación con el término violencia que son muy subjetivas y amplias a Partir desde su experiencia. Entonces son tipos de violencia la subcategoría. Entonces después de 22 años de experiencia Recorrer el país por las zonas rurales De las bases aéreas ubicadas por todo el país, ¿Como militar Cuál es su consideración del término Violencia? Pues del término violencia yo lo visualizo de una manera no social, de un ente a otro pues yo lo tendría que entrar a mi razón, Y sería algo como que él sienta dolor. Me importa y son con palabras o con actitudes pero si yo quiero que él entre razón de cierta manera ya sería por medio de la violencia, no no sería solamente con las armas sino solamente con una palabra lo puedo generar .

JG: Jefe ospina cuál cree usted que son los tipos de violencia más recurrentes en el país? Muchos, Lo que pasa es que los códigos en la tipificación del delito y en la parte interdisciplinaria no tiene claro o no se tiene claro cómo podríamos determinar lo que se denomina violencia, pero para mí un tipo de violencia puede ser la discriminación otro tipo de violencia puede ser la oportunidad, por que puedo sentirme indiscriminado y tener oportunidad pero, si no soy discriminado y no tengo oportunidades, para mí es un tipo de violencia. Aparte de eso la intimidación, la otra, la agresión, me parece que es un tipo de violencia que sobre aborda la parte jurídica. Serían mis tipos de violencia.

-MG: Y la última pregunta que es una pregunta de contraste, estando usted en estos momentos el uso del buen retiro ¿Cambió la percepción de violencia a la que tenía durante sus 22 años que prestó o estuvo en la Fuerza Aérea?.No,

La violencia sigue siendo violencia lo que pasa es que cambió de escenario, Se

puede tener violencia hasta subiéndose a un bus, pero finalmente es un mal que tiene el ser humano es algo innato pienso yo, que si usted no explota esa violencia o no tiene esa violencia hacia el otro o hacia ciertas cosas, pues yo creo que es algo inherente al ser humano. Porque sí ha cambiado o cómo se la concibe pues finalmente pienso de que No. Hay una mayor amplitud desde qué punto uno comienza a ser violento, desde qué momento el otro compañero o ciudadano comienza ser violento, Lo que pasa es que cada quién mira desde su perspectiva, qué es para uno que ser violento lo que para otros no, yo puedo concebir la violencia en muchos tipos dependiendo lo que esté sucediendo para mí puede ser violento o no.

-Ya para terminar la violencia depende el escenario? entendiendo escenario cómo puede ser lo rural iba metrópolis El monte...

sí, todo depende del escenario en el que usted se encuentra Si se mira un escenario en donde lo rural le ofrecen capacidad de Tomar una acción cualquiera Cómo una acción de territorio Pues usted la genera Cómo se generó con los paramilitares allá en los llanos y entonces comenzaron a hacer los desplazamientos Otro caso de violencia fue en los montes de María Todas las guerrillas se metían allá y era muy difícil Porque no dejaban que uno pudiera intervenir . Entonces los escenarios son Los que dependen que hayan una focos de violencia muy definidos y a veces el qué debería de ser el moderador Debería intervenir para moderar la violencia Controlar la porque finalmente la violencia siempre va a existir en todos los escenarios lo que sí debiera haber es que el estado Pudiera controlar esos focos de violencia en todo el estado

#### ENTREVISTA 4. Carlos Giovanni Pérez

<b>Nombre del entrevistado</b>	Carlos Giovanni Pérez
<b>Edad</b>	43 AÑOS
<b>Género</b>	Masculino

<b>Cargo</b>	Instructor en simuladores de vuelo de avión de combate la fuerza aérea
<b>Nombre de los Entrevistadores</b>	José Arley González Burgos- Miguel Steven González

Bueno muchachos, Buenas tardes, bueno primero que todo y veo en la pantalla a Jose González, Carlos Eduardo Carrillo y Miguel Steven González. Mi nombre es Carlos Giovanni Pérez soy natalicio de la ciudad de Cúcuta tengo 43 años, ingrese la fuerza de 16 años para escuela de suboficiales curso número 68, tengo la especialidad de comunicaciones aeronáuticas como primaria y como secundaria soy instructor en simuladores de vuelo de avión de combate la fuerza aérea, entre los cursos que realice fueron, los más relevantes que fueron los cursos de vuelo en concurso de vuelo como tripulante y helicópteros medianos y livianos, esos helicópteros las funciones que cumplen dentro de la institución son variadisimas, particularmente todas las funciones que siempre tenemos dirigida al custodiar la Constitución Nacional de Colombia Custodiar la Constitución Nacional de Colombia a custodiar lo que las políticas nacionales de nuestro mandatario que en el momento ordene, y obviamente, pues estamos sujetos al cumplimiento de ellas, hacemos el juramento durante la vida militar, es un juramento a la bandera juramento a nuestros principios de nuestros valores, llevé 6 años de retirado hasta aproximadamente 15 años ya en uso de buen retiro, obviamente realice otras actividades después del retiro. Estando como activo mi último vuelo, mi última situación, que tuve en vuelo quedé con un problema de claustrofobia, me limitaron al vuelo y realice una carrera profesional alterna a lo que estaba pasando. Entonces soy un psicólogo y soy especialista en educación superior Y esa mi presentación de manera formal muchachos, que más desean saber de la institución

J: Entonces ya tendríamos la primera pregunta con respecto al conflicto armado y la primera pregunta sería ¿Cómo considera usted que se le puede dar fin al conflicto armado en Colombia?

Bueno, el conflicto armado para mí tiene tres etapas, finalizando los 90, los 2000 del nuevo siglo Y actualmente. En la época de finalizando los 90 a principios de los 2000 realmente los grupos al margen de la ley tenían ahí rodeado y



claramente sabíamos que uno de los objetivos de ellos era desestabilizar económicamente el país, cuando hay guerra en el interior de un país, los extranjeros, inversionistas huyen del país.

¿Qué hicieron los presidentes o quién estaba al mando del país?. Era Buscar mitigar el impacto que tenía el terrorismo. Se llama terrorismo porque eso es lo que infunde, terror. El terrorismo se impo a través de la época de los 90 a través de bombas, secuestros, donde al campesino los secuestraban, mataban, acribillaban, secuestraban niños y los obligaban a convertirse en combatientes ilegales y en persona que no entendían en realidad de lo que estaba sucediendo a su alrededor, eran campesinos y menores de edad. En esa época lo que hacen los gobernantes del momento es tratar de bajar este nivel de terrorismo, dándole potencial a las fuerzas militares. Al principio de los noventa las fuerzas militares no tenían la infraestructura que tienen actualmente. El gobierno de turno lo que hizo fue pedir ayuda de los Estados Unidos para modernizar el armamento, para combatir grupos narcoterroristas, se hace un buen trabajo y se mitiga por 8 a 12 años de manera particular en el país, la guerra nunca deja consecuencias buenas, jamás de los jamases, perdí compañeros, vi inocentes morir, son muchas consecuencias que se ven en la guerra. El que está aquí en la ciudad o el que está en un escritorio, nunca entiende ni entenderá jamás de los jamases entenderá, sólo aquel está en la guerra, sólo aquel que se pone las botas para enfrentar a cuidar la institución, sin importar quién esté al frente y jurar que sin importar quien esté en el poder, sólo confiar en lo que podemos hacer hacia el otro bando así sean los narcoterroristas. Entiendo que en ellos también hay gente obligada, a esa gente, esa pobre gente están obligados y estar en esa condición es inmensamente horrible, Esa es la situación de lo que ocurre en los 91. Un recorrido gráfico o expresivo de lo que pasó en la guerra. Dejó algo claro quién no se pone las botas o quién no estaban la guerra nunca la entenderá hoy en día. Cuando se firma el proceso de paz, que no soy quién para decir si está bien o está mal, pero se firma el proceso de paz y como militar que era en esa época cumplía órdenes y las cumplida, cuando finaliza ese proceso obviamente se firma un proceso en papel y Creo yo, que los narcoterroristas y el estado colombiano estaban realmente listos para el proceso de paz verdadero, un proceso de paz

verdadero donde no hay corrupción, donde hay oportunidad para todos, pero tampoco se regalan las cosas. Esa es mi perspectiva, cuando el gobierno no regala, sino que genera oportunidades, cuando estos grupos al margen de la ley se unen para poder ganarse estas mismas oportunidades, empieza un verdadero proceso de paz.

El proceso de paz tuvo varias connotaciones con respecto a la cultura del latino y del colombiano, porque no me dan pan, porque no me hagan esto no votó, porque todo lo quieren gratis y así seguirá avanzando el estado colombiano junto con los grupos armados de la ley nunca tuvieron en consideración la verdadera estructura, para que un país

tuviera una verdadera paz. Desde mi perspectiva la verdadera posibilidad para que haya paz es un lugar de oportunidades.

¿Qué es un lugar de oportunidad? No es donde me den la educación gratis. En los Estados Unidos donde en el país la educación no es gratis. En países europeos la universidad cuesta, tal vez el primero de bachillerato es gratis, pero la universidad no es gratis, porque los impuestos se pagan, no se vale cómo hacemos los colombianos, tiramos la basura y usted vota basura en los Estados Unidos y si policía te llega a ver, te ponen multa si tú llegas a votar o a salir tomando con una cerveza tomando, te sancionan la policía o te meten a la cárcel, hablo de esas pequeñas normas que no tenemos en nuestro país porque no estamos preparados para un verdadero proceso de paz interior, porque la paz no es simplemente que las farc entregará sus armas y dejaron de secuestrar jóvenes y que el gobierno le diera de comer a todo el mundo eso no es así.

MG: Quería preguntarle desde esa perspectiva, de 24 años de servicio ¿Cuál es el aporte del jefe Pérez, que fue miembro de la Fuerza Aérea, dónde inicia ese proceso de reconciliación del proceso de paz que se da en el 2016.

Bueno voy a enumerar los rápidamente, primero no voto basura al piso, segundo no me pasó los semáforos en rojo, tercero pasó por la cebrera, cuarto si son las 12 de la noche y voy en mi vehículo de la noche no me pasó el semáforo en rojo el semáforo, es para cumplir normas. Les cuento tengo dos empresas en este momento que estoy potencializando para darle trabajo a las personas para crear conciencia social, como psicólogo y con un grupo de compañeros no militares que tuvieron que ver algo conmigo en la fuerza aérea, tenemos una empresa que es de a nivel académico estamos a nivel nacional e internacional ofreciendo cursos no formales, cursos con menos de 150 horas. Estoy manejando el preicfes de muchos colegios acá de Colombia donde les ofrecemos tres líneas preicfes, orientación vocacional y postulación de becas a nivel nacional e internacional tengo contactos fuera del país y no es difícil es bastante sencillo, pero, a mí nunca me lo ofrecieron en mi época del colegio y veo que no lo ofrecen de manera básica con base en esa necesidad que conozco de mi país, mi empresa se dirige en ese sentido a esa razón social y sobre todo a ese sentido humano. Siguiendo pregunta.

JG: Quería preguntarle con lo que nos contaba anteriormente desde su perspectiva del conflicto. ¿Cuál considera usted que la importancia para que se obtenga una paz en Colombia?

PE: La importancia entiendo cómo importancia como de alguna manera ¿cómo qué solución le daría yo a la paz en Colombia?

JG: Sí sí señor Para mí hay Importante en este país lo que se necesita y es real educación no científica se necesita educación cultural la educación científica y sumar 2 + 2 es 4 créeme que todo lo que queramos historia, geografía, perfecto por ellos pero el colombiano necesita educación cultural. muchachos he tenido la oportunidad de salir de Colombia ir a Norteamérica, Sudamérica y mi trabajo me obligado a mover bien por esos países y reconozco que en los países desarrollados tienen un nivel cultural, osea, no es académico, el señor que sencillamente en los Estados Unidos tiene su empresa muchas veces no es profesional es simplemente un señor, que tuvo una visión, que respeta las normas que proyectarlas en su empresa y el estado lo apoya y aguanta, paga tus impuestos Y es de cultura no es colegio no es universidad. Para mí utilizar al colombiano, nuestra cultura no es mala, es perversa. Muchachos y con esa empresa que tengo busco eso, culturizar al colombiano, le pondría yo más otro nombre, cuando el colombiano de a pie se mentaliza de no botar la basura al piso, de pasar por la cebrera, de entender que tiene deberes y también derechos y obligaciones es muy sencillo, antes nunca el colombiano, hoy en día todo el tiempo veo que el colombiano quiere derecho, “tengo derecho a” pero no tengo deberes, de esa manera lo trabajaría yo. A nivel global los países desarrollados y en eso es muy claro la cultura del ciudadano de la población es la que hace el progreso del país

MG: Jefe Pérez también quisiéramos saber dentro debiste iniciado ¿Cuál es considera usted que son las causas del conflicto?

Vale, realmente las causas del conflicto es la falta de información, vamos a lo siguiente lo pongo de esta manera, lo pongo de esta forma, ¿cuál de los que está aquí conectado en este momento conoce cuántos artículos tiene la Constitución de Colombia? no me respondan, no es para que me respondan, pero quiero que entiendan, revisen lo siguiente cuando usted lo llega a parar un policía de tránsito, ¿a que tienen derecho y deberes? si vas en tu carro y en tu moto la policía te puede parar mire para mí, eso, eso, sencillamente es lo que le falta al colombiano; información.

Hoy en día las redes manejan todo yo soy estratega político, soy coach político, trabajé con ellos y me doy cuenta que la falta de información verídica, de información verdadera, de bajar la norma de leerla es la que no le permite al colombiano, a los ciudadanos a avanzar. Yo no soy abogado, me encanta el derecho, pero no soy abogado, soy psicólogo especialista y me dice a lo que soy pero cuando he tenido conflictos con qué situación, lo que hago es bajar la Norma y leerla, utilizar las herramientas que el estado tiene. Por sí no lo sabías que el estado colombiano es uno de los que más leyes tiene y los colombianos no las utilizan, a que tienen derecho eso para mí es realmente, me parece que aunque parezca muy pequeño o insignificante

y para finalizar y darle respuesta a tu pregunta Miguel cómo es posible que hayan en Colombia, que haya países que le dan al colombiano cerca de 500 becas para hacer posgrados, ¿ustedes lo sabían? hay cerca de 500 becas, que dan las embajadas en el año, para hacer posgrados fuera del país hay 500 y quienes se van? ¿dónde está esa información es un ejemplo? pequeño que les doy.

JG: ¿Cuál considera usted que es el rol del Estado colombiano para la consecución de una paz estable y duradera? teniendo en cuenta que el primer paso se dio con la firma del acuerdo. ¿qué se puede hacer jefe Pérez? Sí fue hace 5 años la firma del acuerdo

¿cuál debería ser el papel del estado Para mí, reestructuración. Te voy a dar el siguiente ejemplo el estado colombiano viene funcionando los últimos años de la misma manera, en el 91 hace la constitución, en el 2021, estamos, cuando hace 30 años sale la constitución del país, se continúa con el mismo conflicto, no ha cambiado, pero en este momento tenemos un proceso de paz y el país sigue funcionando de la misma manera, si el estado colombiano de manera interna no reestructura sus políticas, y escúchenme bien muchachos, no es la política de la gratuidad, no es la política del apoyo al pobre, en los países desarrollados no existe eso, para nada, Colombia tiene que cambiar sus políticas y lo primero que tiene que hacer es reestructurar, es la corrupción, mire el problema de Colombia no es la guerrilla, no es Petro, no es Uribe, ninguno de ellos. Yo diría que ellos son unos amiguitos del sistema, lo que tienen que cambiar es la corrupción, es simplemente la corrupción, cuando la corrupción de este país cambie, este país se convertirá en una potencia, pero la corrupción señores vuelve a lo mismo, es un ciclo redondo. Mire muchachos, pase la cebra, no bote basura, no se cuele en el transmilenio, pague sus impuestos, exija lo que usted ha dado ,no bote la basura al piso, no sea abeja, no roben, No se deje comprar por un tamal en los votos, no se emocione con los políticos, no crea que hay salvadores, ni Uribe y Pedro, ninguno de estos políticos para nada.

Reestructuración interna del sistema de la corrupción de Colombia, esa es la clave, pero recuerden, no hay Salvador, una sola persona y un solo presidente, no cambia el país, nunca un solo presidente, aunque haga una constitución y haga lo de Venezuela o Ecuador, pero una sola persona no cambia el país, tiene que cambiar el presidente, congreso, senadores, diputados, concejales, ellos son los que cambian el país, pero tiene que haber una reestructuración interna

MG: Después del recorrido militar y su infancia en Cúcuta y su desplazamiento en varias regiones de Colombia ¿Cómo puede definir el término violencia desde su experiencia? La violencia tiene un camino, digamos que, un camino básico y un camino extremista, digamos que sí, extremista en la guerra le quita la vida a alguien porque sí, porque piensa diferente, porque pienso que me está quitando algo y la violencia física es la violencia que se vive en los hogares y como psicólogo la manejo, entonces el término violencia es atacar desde el odio de la persona a otro, eso es violencia, no le doy otro contorno más grande, porque es subjetiva en el sentido del otro, pero en el sentido cuántico es muy objetiva, en el sentido práctico es sencillamente cuando y simplemente agrede físicamente al otro. Algunos van a decir que las palabras ofenden, si usted es de los que le dicen, le ofenden esos son la generación de porcelana, las palabras van y vienen, si en el país de Estados Unidos en el congreso se dicen muchas cosas y no se agarran a golpes, pero para mí la violencia es eso es el que agrede, el tocar físicamente, económicamente y socialmente a la otra persona, hacerlo con violencia, hacerlo con fuerza, eso es violencia para mí y yo la viví en este país, obviamente utilice la violencia por decirlo en aras de defender el país con las armas y si la utilice en contra del que genera violencia, sin importar resultados, o si es el bueno o el malp. eso hace parte de la violencia.

JG: De esa percepción del término violencia quisiéramos saber ¿cuál consideran que son los tipos de violencia más frecuente en el país? paara mí los tipos de violencia más evidente porque lo vivo como psicólogo y he atendido muchísimos pacientes, empiezo con la violencia familiar, la segunda violencia es un tipo de violencia que yo la llamaría como La indiferencia y nuestro país bien mucho en indiferencia, no es un país resiliente, entonces, ya con la violencia familiar y obviamente la más común y les va sonar extraño pero es mi perspectiva es la violencia de la corrupción es una violencia silenciosa pero que destruye totalmente en las oportunidades que tienen los demás y esa es la peor violencia que tenemos en este momento la corrupción es una violencia un acto violento porque te quita lo que el pueblo paga para que las calles están pavimentadas te quita, lo después lo hacen para que las empresas no tengan que pagar antes impuestos y contratar más persona, l te quita para poder avanzar infraestructura Vial Y si sumó estas cosas y son muy pequeñas muchachos, pues encontramos que la familia de alguien no va a llegar es pan

para la casa Y muchísimas cosas dentro de un hogar y eso va a afectar a una familia completa y aparece la drogadicción terrorismo Y ahí empieza la violencia pero la violencia no es un acto en sí lo que yo veo es que la violencia toca señala confunde destruye pero la peor violencia para mí aparte de disparar accionar una granada o agredir a otros colombianos que están del bando que no debe estar Qué es la violencia de la corrupción.

FEP: Buen día, por temas de información de la entrevista y con el consentimiento informado enviado a su correo, le solicitó permiso para hacer grabación de la entrevista, eso netamente con fines académicos, así mismo procederemos con la grabación.

SCP: Claro, proceda.

FEP: vale muchas gracias, entonces no se que opinen mis compañeros respecto a la presentación, a conocernos, no, eh... la estrategia que ofrece don Carlos Perez, a nosotros nos interesaria saber, sumere, ¿a cuáles considera víctima? y ¿ por qué? dentro de un conflicto armado interno en colombia.

SCP: yo pienso que victima es todo aquel que tiene afectación, o sea a todo aquel que tuvo que mover su vida, su estilo de vida y sus hábitos, para, eh... salvaguardarse, salvaguardar su integridad, salvaguardar su familia, salvaguardar su economía, si a quienes se debe tener en cuenta, inicialmente, preguntémonos algo muchachos, no hay conflicto en Colombia, pero Colombia debe tener unas fuerzas militares listas y obviamente a nivel, de acuerdo, que significa esto, que hay un alistamiento en cada unidad, el ejército, la armada, la fuerza aérea, todos tienen un alistamiento, un alistamiento es que siempre todos los días las fuerzas militares, están organizadas, para poder defender el estado nacional, la soberanía colombiana, o sea que no es por que no hay conflicto interno en colombia, en estos momentos la guerrilla no está, tan regulada como lo estaba hace 20 años, entonces las fuerzas militares tienen que echarse a dormir, eso no nunca pasaria, jamas, por que si llega a ver un conflicto internacional, al de a,b o c motivo Colombia tiene que estar preparado y esos son los principios que pasan nuestros niveles con respecto a la política internacional y a los principios de guerra, entonces inicialmente yo creeria, que las víctimas son todos, aquellos que tuvieron que moverse, todos tuvieron que cambiar sus hábitos de vida, sus hábitos de lugar, sus hábitos económicos para poder salvaguardar su integridad fisica, vale, eso para mi son los conflictos, a quienes se les ocurre eso en primera instancia, al campesino, eso sí es clarísimo mano, el campesino es el primero que está completamente

desamparado considero yo, segundo los empresarios, si las microempresas y medianas empresas, no podían producir no podían transportar nada, y eso obviamente trajo más pobreza al país, vale, eh... y pues obviamente los militares, los militares por que muchos de mis compañeros quedaron viudos, quedaron huérfanos, eso no lo cambia ni siquiera el dinero, una mamá un papá que esté, una esposa que haya planeado una viuda con un esposo, y toque entregarle un cajón con un cuerpo por dentro y una bandera eso no tiene presentación, eh... no, no considero más, yo diría hasta ese punto.

FEP: interesante, interesante, porque, puede en algunas partes converge en lo que de pronto hablamos la vez pasada del jefe moncada, respecto al conflicto armado que sumerce está respondiendo las preguntas, a la pregunta de ahorita que, si creía que se iba acabar, eh.. y consideraba que no, yo si de pronto tengo otra pregunta que surge o subyace a partir de eso ¿cuáles cree que son los factores que alientan el conflicto armado en colombia?

SCP: miren muchachos, voy a serles sincero, mi perspectiva es la siguiente, entró un fenómeno a nuestra era, que no es posible manejarlo, y se llama la era digital, nuestros países subdesarrollados, no están preparados para esto, esto lo digo con causa de conocimiento por que yo, salgo del país cada 15 o 20 días, a realizar y a expandir mi empresa, y lo digo con causa de conocimiento, mire, aquí en colombia las redes sociales, hacen de castres, totalmente y una de las cosas que mas alienta es que si yo estoy en el poder, soy un líder político, que sabe manipular las masas, y si no lo saben les recomiendo que busquen, la psicología de las masas y entiendan como un discurso político calienta las masas, como un mensaje en facebook calienta las masas, si, como eh... un contexto calienta las masas, vale, y lo que para mi en colombia está alimentando conflictos armados nuevamente de otro nivel creo yo, eh.. es sencillamente generar en el colombiano más inconformismo, y hacerle creer que todo debe ser gratis, y eso se maneja a través de las redes, yo manejo redes, mi empresa se mueve por redes, y es muy fácil venderle la idea a alguien, de que esto está mal, y para eso utilizo el inconformismo, y te hago ver, lo que aparentemente deberías tener, hablo siempre de deberes y no de derechos, para mi te lo dije, la desinformación, que existe en este momento a nivel nacional, es tremenda, la información es errónea, el colombiano no se informa de forma, adecuada, veraz, y eso es lo que alimenta el conflicto, si usted me dice no, yo estoy de acuerdo, pero si lo que alimenta el conflicto es Uribe, es Petro, muchachos estaría de nuevo entrando por la puerta trasera del conflicto, es el congreso estaría entrando de nuevo por la puerta trasera del conflicto, si las redes sociales las utilizan para destapar las ollas de corrupción que hay en

colombia, y los colombianos se pusieran de acuerdo simplemente a sacar una ley, que corrupto que exista, corrupto que se detecte, corrupto que queda vetado de por vida, entra preso y se le quita lo que tiene por haber robado este país cambia, esas son las 3 cositas básicas que necesita este país, pero la desinformación que utilizan aquellos líderes políticos como se lo dije al principio es la respuesta, sencillamente es la que hace que nuestro país siga en conflicto, y es la que alienta este proceso, a seguir, vale, este conflicto no va a parar por la paz, y estamos en un transición de paz, cuanto nos vamos a demorar en una transición de paz, 20 años, 30 años, 40 años más, cuanto en transición de paz, vamos a países que tuvieron este conflicto que en 40, 50 años lo reestructuraron, vamos a japon que quedó destruida completamente en la segunda guerra mundial, cuando finaliza en el 45, y miremos actualmente que después se convierte en una de las potencias económicas más grandes del planeta, japon empezó como china, empezó todo barato y de mala calidad, cuando se da cuenta que el mercado va cambiando ellos van evolucionando y se convierten en una de las potencias económicas del planeta hoy en día, pero cuál fue la situación realmente de japon, por que cambiaron y por que mejoraron, esa es la incógnita para que lean, van hacer profesionales, esa es mi respuesta, con esa concluye, si tuviera alguna otra respuesta con gusto, pero esa es mi respuesta, y con eso concluyó, la desinformación, si a usted el dicen que, en la esquina están robando salen 20 personas, del barrio a revisar que en el barrio estaban robando, alguien dijo que estaban robando, y eran mentiras, un ejemplo que estoy dando, eso pasa con las redes y eso pasa con el proceso, desvía la situación verdadera del país, la única y verdadera situación es acabar con la corrupción, acabar con los corruptos, desenmascarar esas ollas, sencillamente que el corrupto no vuelva a entrar en la política, alguna otra pregunta tienen muchachos.

CLS: claro que si, digamos, como que ya nos enmarcamos en nuestra última categoría de, eh.. nuestro instrumento de entrevista y nos quedan unas pocas preguntas y queremos iniciar concretamente, ¿ para usted que es la paz?

SCP: uy, amigo la paz, en el conflicto por que personal es otra (se ríe) la paz en el conflicto para mi es.

FEP: no pero también, nos interesaria, ver de pronto un mundo o universo que sumerce tiene entorno a la paz, no solo en el conflicto.

SCP: para mi la paz personal muchacho, la paz personal es vivir en el ahora, la paz personal para mi es, estar donde me encuentre volando en un helicóptero, sentado almorzando, y de verdad confiar dentro de mí mismo, en mis



capacidades, con el profesionalismo de lo que hago, lo hago bien, cuando realmente me siento en eso y lo hago me siento tranquilo, en mi vida lo he hecho lo mejor posible, y no hay otra paz, como lo dije al principio muchachos, con mucha humildad conozco el planeta, tuve la oportunidad de recorrerlo, y se lo repito, donde usted este, si llegas con conflictos a donde llegues, serás conflictivo, si llegas con problemas a donde llegues, serás problemático, y para mi la paz es estar con uno mismo, dentro de ese corazón, dentro de esas emociones, dentro de ese mar tan inmenso que tenemos dentro de nuestro ser, la conciencia de que lo he hecho bien, y eso me trae paz, en cada instante y donde me encuentre, ahora a nivel nacional que es la paz, muchachos para mi la paz a nivel nacional, es acabar con esa foking corrupcion, no tengo otra palabra, sigo insistiendo si yo fuera político, fuera de otro bando de lo que sea, acabaría con la corrupción, no con soldados, yo no mandaría soldados, ni policía, ni nada por el estilo, ellos no tienen la culpa de nada, ni tampoco secuestraría a políticos, yo atacaría 100 por ciento la corrupción, pero la corrupción la atacara de dos maneras, uno, primeramente desde la educación cultural como se los dije, y dos el político directamente que se presta para el torcido, que agarra y en vez de pavimentar la calle, dicen 10 veces que la pavimento y se roba el billetico, eso no es así, esa es la verdadera paz para giovanni perez, que el país deje de ser corrupto, cuando el país deje de ser corrupto todo se cumple, desde el ciudadano a pie, hasta el que está en la cabeza, siguiente pregunta muchachos.

CLS: claro que sí, digamos que enlace a esa temática de paz, ¿desde su experiencia profesional como se puede construir una cultura de paz en colombia?

SCP: perfecto, como se puede construir un cultura de paz en colombia, cuando cambia la educación, cuando cambia la modalidad de educación que tenemos en nuestro país, miren muchachos yo estoy ahorrando, mi empresa, maneja preicfes orientación vocacional, tanto como para pregrado y posgrado y manejo becas a nivel nacional, e internacional, hay inglés dentro y fuera del país, esa es una de mis empresas, tengo claramente colaboradores comprometidos con esto, y me doy cuenta que el muchacho del colegio, así como lo fui yo, pero en mi época fue diferente, el muchacho de colegio, realmente, de manera cultural no sabe, el no entiende que si bota el papel al piso, oye el que recoge este papel hay que pagarle un sueldo, va a contaminar el medio ambiente, hoy en día el medio ambiente nos tiene fritos y no nos damos cuenta, están tapando las cañerías cuando llueve, y se inundan las casas, los carros cuando pasan en bogotá cuando llueve es un caos porque, las cañerías están tapadas, culpamos a la alcaldesa y no es la alcaldesa, es el ciudadano de a pie que no tiene cultura, que bota la basura al berraco piso, que come y bota el envoltorio al berraco piso, que no hace la cola en el transmilenio, yo empezaria desde la educación,

finlandia y otros países que tiene los primeros niveles en educación, y que su economía ha crecido gracias a eso de hacerle entender que yo afecté mi entorno y mis cercanos se afectan al entorno del que está al lado mio, esposa, hijos, hermano, vecino, eh.. en la calle en el bus al que no conozco, eso es lo primero que tiene que hacer nuestro país desde la parte de la educación, no se trata de sumar y restar,  $2+2=4$ , eso es números, eso se aprende en google, eso se aprende en cualquier parte, pero esta cultura ciudadana como lo hizo aquella vez, Antana Mockus que lo recuerdo, yo era militar en ese momento, y ese señor llegó a bogotá, y ese señor en bogotá, hizo algo muy interesante, lo tildaban de loco y si tenían algunas cosas que eran extrañas, pero dentro de todo ese concepto, contexto verbal, tenía razón, y el culturismo bogotá, y los invito a que, cuando yo voy a bogota, yo vivo en el norte mi madre vive en el norte, y los invito a que manejen, saliendo de soacha los invito a que manejen por la ciudadela de kennedy, los invito a que manejen de la 100 para arriba en el norte de la ciudad, y verá que la conducción de la gente del norte, suena mal o suena feo, es diferente a la gente del sur y no es mentiras, pero es el tipo de cultura que se maneje en ese momento, eso le falta a nuestro país, eso es de por ahí cuando tengan la oportunidad, de salir de colombia, lo van a ver a otros países, el colombiano llega a otro país, y se adapta, porque ,si no te adaptas te expulsan o te meten preso, siguiente pregunta.

FEP: digamos ya para cerrar, eh... pues si bien nosotros teníamos una pregunta que era

¿para usted cómo se podría construir la paz? pero no si se recoja en la anterior respuesta o quiera complementar algo.

SCP: dale, dale, dale, dale.

FEP: si de pronto quiere complementar, ¿ cómo se puede construir una paz en colombia? estamos al tanto, sin embargo si nos interesa, preguntar, ¿ como desde la profesión de suboficial de la fuerza aérea, como se puede aportar a la construcción de paz?

SCP: bueno yo ya estoy retirado, como retirado mis compañeros y yo somos un grupo, bueno pertenezco a un grupo de la Fuerza Aérea, en uso del buen retiro, como les digo a nosotros en cualquier momento nos llaman, nos toca ponernos botas papá y hágale otra vez, a la guerra, o lo que toque hacer, pero como estamos en la reserva, muchos compañeros junto conmigo, hemos ganado como emprendedores, como empresarios, un trabajo duro, un trabajo

complejo, ser empresario, ser empresario en este país es difícil, no tienen idea, pero yo, realmente como suboficial en uso del buen retiro de la fuerza aérea colombiana, eh lo hice, en dos perspectivas, como te digo en reglas, simplemente sociales, lo que en mi época se llamaba la urbanidad de carreño, que lo quitaron de los colegios, y dos como empresario, y deseo totalmente y todos los días me levanto pensando en eso, y lo logré, lo que yo me propongo lo logro y lo que quiero lo alcancé, tengo metas trazadas y las alcanzo desde que DIOS me conceda la vida, es que las empresas puedan albergar, y que se convierta en una gran empresa y pueda albergar más de 500 colaboradores, que tengan esa filosofía que yo tengo de vida, que ingresen a mi empresa y entiendan que toda cuidar el medio ambiente, la sociedad en la que vives, que hay que cuidar tu ambiente personal, cuidar tu ambiente interior, que hay que cuidar tu mente de pensamientos, porque si yo logro como cuando lo hice en la fuerza aérea, yo logro, impactar, a 30-40 colaboradores, y ellos logran impactar otros cuantos, el aseguro que tal vez no lo alcancé a ver yo en esta vida, por que ya tengo cuarenta y tantos de años, no se pero creo que en 40-50 años mi país sería diferente, y la política de vivir o la forma de vivir de muchos colombianos en esto cambiaría, yo Giovanni Perez lo haría desde esa perspectiva y yo lo hago desde esa perspectiva, y a todo aquel que se me acerca en un momento determinado si la vida me lo permite, siempre trato dejarle un mensaje de, de que se puede, se puede lograr, que se puede mejorar, les doy esperanza, que haciendo las cosas bien se obtienen resultados buenos, no solamente, me enfoco en lo negativo que tiene mi país o las personas que también hay que encontrar lo positivo, de cada situación y cuando tu te enfocas muchachos en lo positivo de cada situación, la vida cambia, así que yo creo en eso.

FEP:si, señor hay que potenciar lo bueno, no... bueno pues sin embargo hay unas cosas técnicas que sí nos hicieron falta al principio, de pronto si sumerce tenga algún correo donde le podamos enviar el consentimiento informado para que pueda por favor lo firme, yo lo escribo en el chat y lo mandé, la verdad yo si estoy muy agradecido, con su tiempo, con la disponibilidad como ya el dije.